



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

**FACULTAD DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ARAGÓN**

**“LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS Y
MULTIANUALES, PROYECTO GUSTAVO A.
MADERO, 2012 – 2015, SALUD, EMPLEO,
EDUCACION Y CULTURA”**



TESIS

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN ECONOMIA**

**PRESENTA:
HUGO CAMPUZANO LEÓN**

DIRECTOR DE TESIS: MAESTRO J. RICARDO RAMIREZ BRUN

MÉXICO 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A la memoria de mi padre...

A ti señora hermosa que me enseñaste a vivir;
con dignidad y compromiso.
Mamá, te agradezco todo lo que soy.

Gracias a Dios, por hacerme parte de una fantástica familia. Mi familia, a mis amorosos hijos, a una linda mujer que me tiene paciencia y me dio la oportunidad de ser padre.

A México mi lugar, y sin lugar a dudas a
mi Universidad Nacional Autónoma de México.
En especial a ti, FES Aragón...

Gracias maestros, Maestro Brun, amigas y amigos

Emi, Isis, los amo!

INDICE

Introducción	2
Capítulo I. Un Nuevo Mundo es Posible	
1.1 La crisis del socialismo y el fracaso del modelo neoliberal.	11
1.2 La visión de la escuela de Frankfurt	26
1.3 Foro Social Mundial, hacia una sociedad globalmente participativa	33
Capítulo II. El presupuesto participativo y múltiple anual	38
2.1 Brasil y otras experiencias de presupuestos participativos	42
2.2 México, y otros países, con experiencias en presupuestos múltiples anuales y participativos.	49
2.3 Distrito Federal y sus delegaciones políticas, propuestas en presupuestos participativos.	61
2.4 Evolución presupuestal 2008 – 2009, factor coyuntural análisis y perspectivas en Gustavo A. Madero.	66
Capítulo III. Proyecto Gustavo A. Madero; salud, empleo, educación y cultura, multiplicadores del desarrollo humano.	
3.1 Proyección Tri anual 2009 – 2012 Gustavo A. Madero.	83
3.2 Recomposición Orgánica Presupuestal, participativa y múltiple anual; salud, empleo, educación y cultura 2012 – 2015.	92
3.3 Primer ejercicio presupuestal participativo en el Distrito Federal.	107
Conclusiones	112
Bibliografía	114

INTRODUCCIÓN

El ser humano siempre en busca de su crecimiento personal y grupal ha tratado a toda costa, aún por encima de la destrucción de su entorno ecológico, poseer más que otros. En los tiempos del mercantilismo, la acumulación de metales inicio la carrera por el acaparamiento de tipos de cambio, ya no eran las amplias extensiones de cultivo lo que ambicionaban los nuevos señores feudales, la nula regulación de un estado garante entre comerciantes abrió entonces la brecha del hombre mercante y mercancía a la vez, e hizo más visible la actual lucha de clases.

Los desprotegidos contra los poderosos no cesan desde entonces, en sus diversas facetas, los que ven a la tierra como generadora de riqueza individual y aquellos que pretenden convivir en armonía con el medio ambiente y sus iguales, con las mismas oportunidades, esta lucha ha sobrevivido a lo largo de la historia en procesos de metamorfosis gubernamental y de modelo económico, sin lograr verdaderos cambios.

La sociedad mundialmente se encuentra en constante movimiento y evolución, si cada día los humanos y sus organizaciones se transforman, muy seguramente producto de todo lo que se consume; tangible e intangiblemente. Entonces la economía como ciencia social al servicio de la humanidad, debe postular y desarrollar una nueva teoría que critique y que construya.

Así en lo local, indiscutiblemente el desarrollo de un nuevo modelo económico debe permitirse la aplicación de Políticas Públicas Locales (PPL) que generen mayor participación ciudadana y pertenencia en el ejercicio publico presupuestal de todos los individuos.

Por lo tanto desarrollaremos lo que existe documentado de la participación ciudadana y la ejecución presupuestal multianual de la sociedad participativa, mediante el planteamiento de una teoría reciente, la teoría crítica y reconstructiva.

Y será mediante estas herramientas que pretendamos plantear las siguientes hipótesis; será que el presupuesto ejercido por la delegación Gustavo A. Madero, pueda lograr satisfacer las necesidades básicas de salud, empleo, educación y cultura en los habitantes de esta demarcación, por qué los presupuestos anualmente deben reinventarse y ejecutarse sin que medie una continuidad en sus programas, por qué la asignación del presupuesto no está basada en función de la satisfacción de las necesidades de la sociedad, y si es así, podría la sociedad

realizar, mediante algún método la evaluación de su satisfacción, en función del incremento en su calidad de vida y en el caso de los presupuestos aplicados hoy en día solo debe gastarse el dinero, no sería necesario someterlos a ninguna evaluación de rendimiento, con la finalidad de comprobar si existe un beneficio o no, ello no debería ser sometido a ningún especie de evaluación, o solo aquellos casos que representan un supuesto desvío de recursos u omisiones son llevados a los niveles de contraloría en cada ente.

Y no será un desvío de recursos el gastar el dinero en asuntos que no generan bienestar social, sobre todo si una de las líneas y compromisos de trabajo de la actual y por lo menos dos últimas administraciones ha sido el bienestar social. La duda entonces será. ¿Cómo medimos la satisfacción de necesidades y en función de que escala? Y para ello proponemos.

1º Sobre la realidad social a través del estudio directo de la participación y propuestas de los habitantes.

2º Los presupuestos participativos señalarán el rumbo que la sociedad defina para la inversión de sus recursos económico – financieros.

3º Una consulta periódica a la sociedad, que empate con un análisis del mismo periodo en comparación con otros municipios con similares características, nacionales y/o mundiales.

Luego de describir los elementos de valor como las estadísticas y parámetros de medición, podremos determinar si es factible que mediante la aplicación continua de un presupuesto participativo y la multi anualidad del ejercicio se pueden aplicar Políticas Publicas Locales (PPL) que en verdad detonen un desarrollo cíclico que brinde a la población en cuestión un mejor desarrollo humano y que este pueda sujetarse a las nuevas propuestas de evaluación de calidad de vida, como el Índice de Desarrollo Humano (IDH)

Para poder responder a estos planteamientos, se ha optado por trabajar el presente documento, mediante el método guiado por la Teoría Crítica, es decir el método dialectico, pero para ello será necesario emplear gran parte de los principios deductivos, tal vez de forma inversa. Pensando de lo general a lo particular, sin embargo en completo conocimiento de la movilidad de la sociedad, sus necesidades y desarrollo histórico con su entorno y el mundo que lo origina.

El conocimiento amplio del problema en escala mundial que repercute en nuestra nacionalidad, a lo particular de una población y localidad, con un enfoque dinámico entendiendo que los procesos

deben renovarse en función siempre de la mejora en las condiciones de la sociedad, en el corto plazo. La Dialéctica, originariamente designaba un método de conversación o argumentación análogo a lo que actualmente se llama lógica.

De manera más esquemática puede definirse la dialéctica como el discurso en el que se contraponen una determinada concepción o tradición, entendida como tesis, y la muestra de los problemas y contradicciones, entendida como antítesis. De esta confrontación surge, un tercer momento llamado síntesis, una resolución o una nueva comprensión del problema. Este esquema general puede concretarse como la contraposición entre concepto y cosa en la teoría del conocimiento, a la contraposición entre los diferentes participantes en una discusión y a contraposiciones reales en la naturaleza o en la sociedad, entre otras.

Esta clase de justificaciones o pruebas, que la actividad dialéctica permite conseguir según los clásicos, sólo pueden desarrollarse gracias a la confrontación de puntos de vista opuestos. Es decir que toda prueba científica o filosófica debe ser construible en su integridad desde un único punto de vista. Esta idea no ha sido suficientemente discutida, y puede considerarse como una hipótesis, tanto como la idea contraria.

Además de la propia confrontación de ideas, un par de conceptos o reglas lógicas distinguen a los argumentos dialécticos de los únicos.

La argumentación según la cual es lícito razonar a partir de los presupuestos o premisas del antagonista, sin que en suma, haga falta justificarlas, al menos, no de cara a ese mismo contrario.

En el primer capítulo de esta tesis, se proponen expresar las diferencias que existen entre los modelos económicos actuales con relación al tema que compete, iniciando con una breve exposición temporal histórica de la conformación de cada uno de los modelos citados, analizando puntualmente la relación crono gráfica que presentan los tiempos de formación, crecimiento y posible decadencia del neoliberalismo al socialismo y del socialismo al libre mercado, así como la llegada de una nueva visión mundialista de cómo hacer posible un nuevo modelo económico y social, que brinde equidad en la sociedad mundial, como nace y como ha sido traído a la vida pública administrativa de México y en particular del Distrito Federal y sus delegaciones.

Se observara la relación que presentan los procesos de ambos mundos con la conformación de un nuevo orden humano, político, económico y social planteado por la escuela de Frankfurt.

A partir de experiencias de otros países y organizaciones internacionales como el Foro Social Mundial, plantear Políticas Públicas Locales alternas al modelo mexicano, que pudieran detonar el desarrollo de la sociedad en su beneficio, no solo en lo que se pueda estudiar del Distrito Federal, también en el resto del país.

En el segundo capítulo se pretende conocer los planteamientos de los presupuestos multi anuales y participativos, su origen y el desarrollo de experiencias exitosas en países como Brasil, en el municipio de Porto Alegre y otros municipios donde se ha ejercitado tanto en América Latina como en Europa.

En el caso de las propuestas emitidas en torno al tema de los presupuestos múltí anuales y participativos que se han llevado al poder legislativo, analizaremos brevemente sus coincidencias.

En aquellos estados y municipios mexicanos que a la fecha han puesto en marcha estos modelos será necesario extraer los mejores apartados que pudieran servir de referencia al caso del Distrito Federal, en particular a la Delegación Gustavo A. Madero, aquí en el último apartado del capítulo se analizarán las variaciones presupuestales que ha sufrido Gustavo A. Madero y si estas están en función de algún criterio y cuál es ese criterio.

Para el tercer y último capítulo será necesario conocer la estructura administrativa de la Delegación Gustavo A. Madero, con la finalidad de plantear reformas a ella en función de la posible operación de un presupuesto múltí anual y participativo.

Por último se realizará un planteamiento de cómo podría reasignarse el presupuesto en función de la participación ciudadana de este y la posible aceptación de la ejecución multianual para poder realizar trabajos de largo alcance y no solamente de un año como se acostumbra.

Con lo anterior se concluye que en un planteamiento más detallado, que el programa de trabajo para un trienio o un año de gobierno, puesto que este incluirá un marco teórico, pero adicional a lo valioso de este, el extracto de la sociedad, las entrevistas que se hubieren realizado a la comunidad maderense y que por ello se opta por considerar que planteamientos como la creación de una nueva estructura de gobierno, más ágil y menos burocrática, planteada en función de un proyecto de desarrollo humano y no de un uso político conveniente.

Resaltaremos la importancia del surgimiento en la década de los veinte en Chicago, del departamento de Economía de esta Universidad donde un grupo de teóricos diera vida al modelo

de crecimiento económico mundialmente aceptado, cuya característica principal era el sometimiento de los países latinoamericanos y periféricos, mediante las denominadas cartas de intención. Como aconteció en México, que “desde 1986 se había adherido al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.”¹

Dicha escuela invento sus propias reglas de medición y consulta, así como los parámetros de calificación a las actividades mundiales de los individuos; como el premio Nobel, en los años más críticos de la lucha entre el mundo socialista y el capitalismo, del cual es galardonado Milton Friedman por su trabajo acerca de la teoría monetaria.

La importancia de esta mención radica en que el estilo de vida personal, de una población y casi del mundo entero gira entorno a la adquisición y comercialización de bienes que ilusamente pretenden satisfacer las amplias y también multiplicativas necesidades del hombre, las conquistas ya no suelen darse mediante el uso de la brutalidad de las armas y las guerras, no en su mayoría, aunque existen excepciones como las luchas por los yacimientos de hidrocarburos suscitadas desde finales del siglo XX en el Medio Oriente.

Hoy día los medios masivos de comunicación, hacen las veces de bayonetas, que aciertan directamente en los bolsillos de los obreros (calificados o técnicos) generando en los consumidores cautivos, necesidades que nunca habían existido, como la telefonía celular o las redes sociales.

En algunos casos la teoría neoliberal ha generado, por la ausencia de estado, movimientos sociales y civiles armados al interior de algunos países como; Ecuador, Colombia y Honduras, quienes al final retomaron principios de la Teoría Crítica respecto a la integración de diferentes disciplinas sociales, para el desarrollo humano, como es el caso de Sudáfrica, mientras que “el producto nacional bruto de Sudáfrica, incluida Namibia, se elevó en 1975 a 24.6 mil millones de rands, o sea unos 140 mil millones de francos. Esta cifra situaba a Sudáfrica en el 23º lugar en la jerarquía económica mundial,”² y mencionamos este caso, ya que es una independencia postergada la acontecida en este continente y en este país del siglo pasado, y apenas en este siglo, las condiciones de desigualdad en el mundo del medio oriente ponen en juicio la viabilidad de un modelo denominado neoliberalismo, que promueve el dejar ser dejar pasar y lo que pasa es la necesidad de una sociedad, sin embargo pese a las grandes potencias que son no solo países como Sudáfrica o el mismo México, el modelo económico actual que fue impulsado por estos

¹ Huchin Eduardo, TLC hacia un país distinto, México, Ed. Nueva Imagen, 1992, Pág. 15

² Lefort René, Sudáfrica Historia de una Crisis, Siglo XXI, México, 1978, Pág. 171.

teóricos ha sido capaz de mantener al margen el desarrollo humano de la mayoría, por eso la importancia de en todo momento hacer contraste entre un modelo como lo es el monetarismo o el neoliberalismo, lo que es llamado socialismo y la naciente escuela crítica.

A fines del siglo XIX, las ideas del liberalismo dominaban el mundo occidental. Sin embargo, se vio prácticamente marginado durante la mayor parte del siglo XX, debido a la desilusión que causo el propio sistema capitalista reflejada en los resultados fatídicos y desgastantes de la 1ª guerra mundial y por supuesto la gran depresión de principios de los años 30's.

En el mundo se ha dicho que el capitalismo esta en sus últimas agonías y que la economía planificada (a diferencia del libre juego del mercado) y la propiedad estatal (a diferencia de la propiedad privada) eran el camino a seguir. Entonces, la Unión de Republicas Socialistas Soviéticas representaba el futuro luminoso de la humanidad.

Aunque estas políticas socialistas aceleraron la adopción de medidas de protección social que el capitalismo hubiera adoptado de todas formas, su proliferación eventualmente condujo a un grave estancamiento económico, contrastado en su tiempo por el naciente neoliberalismo, dejando en indefensión al modelo socialista, mucho debido a la falta de soporte en como plantear numéricamente o estadísticamente la cuantificación de la calidad de vida de los seres humanos.

Fueron entonces los gobiernos de Margaret Thatcher, en Gran Bretaña, y Ronald Reagan en Estados Unidos de Norte América los que dieron un brusco viraje, recuperaron las viejas ideas liberales y las aplicaron.

Desde principio de los años 80's, el liberalismo volvió a considerarse como la única forma adecuada de gobernar. Era el nuevo liberalismo, el neoliberalismo, donde "las prácticas económicas nacionalistas se sustituyeron por una estrategia de crecimiento subordinado a la globalización y la formación de bloques."³

El modelo socialista se había ido abandonando paulatinamente por todas partes, trasladando ahora el centro de su lucha al terreno cultural histórico. Luego de los resultados fatídicos de las matanzas ungidas por los gobiernos autoritarios en México, como el de Gustavo Díaz Ordaz con el dos de octubre de 1968 en la plaza de las tres culturas en Tlatelolco, el modelo neoliberal resurgió como garante de crecimiento económico y social, por lo menos en México.

³ Cabello Alejandra, Globalización y liberalización financieras y la bolsa mexicana de valores del auge a la crisis, Plaza y Valdés, México, 2001, Pág. 33.

En los países centrales, el neoliberalismo surgió como una visión de la economía moderna, de la sociedad competitiva y del individualismo, que proponía el abandono por ineficientes, corruptos y corruptores, del estado interventor y del estado de bienestar.

La nueva política proponía reducir la presencia gubernamental en la vida cotidiana para devolver al mercado su vitalidad, su capacidad de distribuir los recursos de acuerdo con la eficacia y la productividad de los diferentes actores económicos.

La contradicción entre el socialismo como utopía y el socialismo como realidad resultó tan enorme que el segundo simplemente se vino abajo y el primero quedó como un modelo teórico inacabado. En los textos de los clásicos, el era el camino hacia la auténtica sociedad justa y libre.

En la realidad ese resultó, por un lado, Stalinismo, Maoísmo o Castrismo y ahora Chavismo o Moralismo para América Latina, por el otro, algo tan cercano al que simplemente se confundió con él, como los gobiernos socialistas de Francia o España.

Pues bien, lo mismo le está sucediendo al neoliberalismo: el teórico el de la lógica impecable del mercado como la forma más efectiva de producir riqueza y distribuir costos y beneficios ha resultado bastante distinto del neoliberalismo que efectivamente ha existido: Thatcherismo, Reaganismo o Salinismo.

En el sexenio de Miguel de la Madrid, un puñado de jóvenes economistas, partidarios del desplazamiento estatal por el mercado, maniobró con habilidad y lograron arrebatarse el poder a los políticos tradicionales.

El supuesto derecho de mando de estos economistas o tecnócratas no provino de las urnas o de algo semejante, las elecciones de 1988 en México, fueron tan descaradamente fraudulentas que hubo necesidad de incinerar sus antecedentes, carentes de toda credibilidad, como las subsecuentes de 1994 y 2006 fueron ellos con su supuesta capacidad para conocer y manipular las variables económicas quienes ya en el poder, los tecnócratas políticos se dijeron portadores de una ideología que presentaron como ciencia distinta y superior a la que había fracasado bajo el populismo frívolo de Luís Echeverría y José López Portillo, sobre la cual fincaron su legitimidad.

Se trató de una ideología manufacturada en esas grandes universidades norteamericanas citadas con anterioridad, notablemente en la de Chicago, que logró, a los ojos de millones de

televidentes, minimizar, luego de la guerra fría y la división de la Unión de Republicas Socialistas y Soviéticas, país que fuera el más grande del mundo con “22,4 millones de km², o sea, una sexta parte de la superficie terrestre habitada,”⁴ la brecha que se gestaba y se hacía más grande entre los que no tienen y los que tienen todo.

Desde la perspectiva de estos economistas modernos, encabezados por Carlos Salinas de Gortari, la lógica de la oferta y la demanda globales era la vía más eficiente en la asignación de los recursos escasos; era la única forma de superar el subdesarrollo e introducir a México al selecto grupo de los países triunfadores.

Por ello, la meta inmediata del grupo salinista, luego de haber logrado la incorporación de México al GATT, fue consolidar la integración de México a la economía más fuerte del mundo mediante un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos de Norte América y Canadá, que mucho tuvo que ver esta precipitada incorporación con la intensa necesidad que tenía el entonces presidente Salinas porque la sociedad mexicana lo reconociera como máximo líder, ya que desde “el primero de diciembre de 1988, en medio de la más grave tormenta política de los últimos casi 70 años, sin haber probado su triunfo electoral que, por ello, fue impugnado por un frente amplio de partidos que postularon a Cuauhtemoc Cárdenas Solórzano, y también rechazado por el Partido Acción Nacional (PAN), que había propuesto al ex dirigente empresarial Manuel J. Clouthier. Y que hizo causa común con la impugnación de la candidata del Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) Rosario Ibarra de Piedra.”⁵

Entonces la política, la economía el derecho y demás instituciones hubieron de convertirse en organizaciones e instituciones tecnócratas.

El liberalismo al ser una doctrina filosófica y política que se caracteriza por un pensamiento individualista, es en otras palabras, una concepción para la cual el individuo y no los grupos constituyen la verdadera esencia.

En su aspecto predominantemente filosófico, el liberalismo es una posición intelectual que basa exclusivamente en la fuerza de la razón la posibilidad de interpretar los fenómenos, con autonomía de todo principio que se considere absoluto o superior. Particularmente por este aspecto, desvincular al individuo de toda instancia sobrenatural, incluso ha sido motivo de condenaciones pontificias.

⁴ Zúbovski Bulvar, La URSS de hoy y de mañana, Ediciones en lengua extranjeras, Moscu (URSS), 1960, Pág. 5

⁵ Huchin Eduardo, TLC hacia un país distinto, Nueva imagen, México, 1992, Pág. 16 y 17

El Liberalismo tiene una característica muy peculiar, reduce toda la realidad al sujeto. El hombre es la causa, el principio y el término de toda la actividad creadora.

La microeconomía y el desarrollo de las teorías del rendimiento, dieron inicio al maratón de la explicación por la acumulación del capital y el incremento de las tasas de ganancia retardando la valoración del nivel de calidad de vida, mediante indicadores de desarrollo humano. Jevons pionero del desarrollo de dichas teorías expresa de acuerdo a su Teoría sobre la Utilidad Marginal que, Robert Ekelund dice; “el valor del placer y del dolor varía según cuatro circunstancias: intensidad, duración certeza o certidumbre y proximidad o distancia.”⁶

Y la distancia que existe en pleno siglo XXI entre los que usan el modelo económico como pretexto perfecto para seguir ensanchando sus fortunas y los desprotegidos sociales que casi sobreviven día a día por la falta de empleos y transferencias, es una brecha abismal, indigna y crítica.

Contraoponer una teoría socialista frente al modelo neoliberal, tiene por objeto situarnos en una realidad crítica, de transformación ideológica. Ambos han demostrado no satisfacer las necesidades de las mayorías, entonces lo que pretende el presente trabajo es contrastar estas dos teorías frente a una sociedad; móvil, teledirigida, ampliamente inmersa en los adelantos tecnológicos, consumista y que día a día se sume más en un individualismo que impide ver por el prójimo. Ambas teorías dejaron fuera la perspectiva de que consecuencias tendría el uso de tanta tecnología, una nueva teoría aborda principios como estos.

No es posible seguir hablando de sociedad si no tomamos en cuenta en qué condiciones se desenvuelve esta sociedad del siglo XXI, bajo que carencias psicológicas viven las familias, cuales son los índices de desarrollo cultural que poseen los habitantes de una comunidad, que posibilidades de mejoramiento a su salud tienen los individuos, por ello es importante desarrollar un criterio distinto desde una perspectiva distinta, moderna y capaz de brindar a la sociedad los contrastes necesarios de un modelo y otro, pero también de crear una alternativa posible.

⁶ Ekelund Robert, Historia de la teoría económica y de su método, ed. Mc Graw Hill, 1992, Pág. 3

Capítulo I. Un nuevo mundo es posible

1.1 La crisis del socialismo y el fracaso del modelo neoliberal

El neoliberalismo, es un sistema bastante joven con apenas treinta años de haberse renovado, avanza pronto contra su oponente, el sistema que duró aproximadamente desde finales de 1930 hasta finales de los 70. Formado en gran parte por las ideas del economista inglés John Maynard Keynes que por su influencia se dio a llamar Keynesianismo.

Sin dejar de ser capitalista, Keynes decía que el estado debería de tomar un papel activo en el manejo de la economía de su país. “La teoría keynesiana concentra la atención sobre la conducta de la comunidad; y esta se analiza en términos de las funciones keynesianas. En contraste con esto, la teoría cuantitativa concentra su atención en la conducta del banco central, expresada en la cantidad de dinero.”⁷

Y como Keynes dice, “...si las ideas son correctas, sería un error... discutir su fuerza en un periodo determinado... las ideas de los economistas y de los filósofos políticos... son más poderosas de lo que comúnmente se cree..., tarde o temprano, son las ideas y no los intereses creados las que presentan peligros, tanto para mal como para bien.”⁸

En el Keynesianismo, el estado imponía reglas y supervisaba el mercado para dirigir la economía hacia las prioridades que determinaba. No intentaba suplantar el mercado; más bien lo regulaba. Por ejemplo, los estados podían requerir que una parte de las ganancias de los inversionistas extranjeros se volvieran a invertir en el país; o imponer aranceles a productos extranjeros para protección de productos nacionales, como el maíz, o podían intervenir en sus mercados nacionales para promover objetivos públicos.

En conclusión, en el Keynesianismo, el mercado estaba subordinado al poder público del estado. Pero mientras dominaba el Keynesianismo en la economía global, otro economista muy influyente, Milton Friedman, de la escuela de Chicago, proponía un modelo económico basado en

⁷ H. Hansen Alvin, Guía de Keynes, Fondo de Cultura Económica, México, 1957, Pág. 162.

⁸ Keynes J. Maynard, Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero, Pág. 386.

principios prácticamente opuestos a los de Keynes un modelo que formo las bases de lo que ahora llamamos, neoliberalismo.

Friedman propuso que el estado no interviniera casi nada en la economía nacional es decir, que el control de la economía estuviera en manos del capital privado y ya no en manos del estado.

Criticaba los gobiernos nacionales por sus burocracias enormes e ineficientes que impedían el funcionamiento óptimo del mercado.

Como asesor de los presidentes de los Estados Unidos de Norte América, Richard Nixon y especialmente de Ronald Reagan, M. Friedman, llegó a tener una influencia decisiva sobre la estructuración de la economía global. Este último, acompañado por su contraparte Margaret Thatcher, primera ministra del Reino Unido, empezaron a aplicar las teorías económicas de Friedman.

Con el objetivo de permitir a las corporaciones e inversionistas operar libremente para maximizar sus ganancias en cualquier parte del mundo, estos dos mandatarios promovieron políticas de comercio libre, desregulación, privatización de empresas públicas, disminución de las tasas de inflación, el movimiento libre de capital y equilibrio de presupuestos.

El neoliberalismo llegó con fuerza a los países del sur, con el golpe de estado en 1973 a Salvador Allende en Chile y posteriormente con la crisis financiera de 1982 en México, año en el que nuestro país declaró a sus acreedores internacionales, Banco Mundial y Fondo Monetario Internacional, que ya no podía pagar sus deudas. Y que como diría Rolando Cordera hace más de dos décadas, antes de iniciado el TLC.

“Tres son en mi opinión, las manifestaciones más conspicuas de este proceso incompleto de reestructuración capitalista. En primer término, la crisis agrícola, que sin solución alguna de continuidad se despliega en una crisis rural de grandes proporciones. Luego, la falta de articulación industrial, que se desdobra hoy con toda evidencia en una estructura económica más dependiente que hace treinta años y menos capaz de dar empleo a los que lo requieren, sin poner en peligro inmediato el equilibrio interno (precios y fisco) o el externo la cuenta corriente de la (balanza de pagos). Por ultimo, el colapso del mecanismo de financiamiento, dispuesto de

principio a fin para desplazar al peso como unidad monetaria nacional, canalizar el excedente hacia fuera y volcar a la sociedad toda en un carnaval de parasitismo y especulación.”⁹

Aprovechándose de la posición vulnerable de muchos países periféricos, el FMI y el BM durante los 80’s, obligaron a estos países pobres a hacer grandes cambios en las estructuras de sus economías.

Dichos cambios llamados políticas de ajuste estructural han traído consecuencias profundamente perjudiciales para millones de personas en los países subdesarrollados.

En México, la brecha entre los que no poseen ni lo mínimo para sobrevivir día a día y aquellos pocos, que producto de estos convenios compraron empresas estatales y recursos de la nación a precios de risa y que hoy como Carlos Slim, hombre más rico del mundo en tan sólo poco más de 15 años, son inmensas, grotescas y absurdas.

El neoliberalismo en México, ha efectuado varias reformas que transformaron el corazón del edificio constitucional creado por la revolución mexicana en los artículos 3º, 5º, 24º, 27º y 130º los cuales fueron modificados por una especie de monarquía constitucional del gobierno tecnócrata.

Decretando entre otras, el fin del reparto agrario, modificando el ejido, reconociendo la personalidad jurídica de las iglesias, privatizando la banca, adelgazando el estado con la venta de empresas publicas, entre otras. Como describe Andrés Manuel López Obrador, que “los efectos de la apertura comercial se agravaron con la estrepitosa disminución de la inversión pública destinada al sector agropecuario. En el trienio 1980 – 1982, fue de 1.48 por ciento del PIB y para el trienio 2007 – 2009, apenas representó 0.15 por ciento. Además, si se comparan los mismos periodos, el gasto publico global en fomento agropecuario, que incluye inversión, apoyos a la comercialización, extensionismo, sanidad vegetal y animal y otros, cayó de 9.93 a 0.60 por ciento del PIB.”¹⁰

Del ataque inicial a las directivas sindicales de petroleros y maestros, el salinismo no sólo logró obtener una imagen de fuerza y rechazo a liderazgos corruptos, sino que subordinó a la voluntad presidencial los feudos sindicales que sobrevivieron, como la CTM, a partir de entonces se impusieron pactos entre capital y trabajo, que decretaron topes salariales pero liberaron precios.

⁹ Cordera Campos Rolando, Las decisiones del poder, Cal y Arena, México, 1989, Pág. 144

¹⁰ López Obrador Andrés Manuel, La mafia que se adueño de México... y el 2012, Grijalbo, México, 2010, Pág. 69

Ahora bien, la maniobra tuvo un costo; la red corporativa de la que tanto y tan bien se sirvieron presidencias anteriores quedó muy debilitada, casi inutilizada.

La modificación del artículo 27º y la alteración a fondo del papel que debe tener el ejido en la nueva economía neoliberal y abierta, trajo a la presidencia el apoyo del PAN y del sector empresarial. Sin embargo y de nueva cuenta, ese fue un nuevo granero de votos para el PRI.

Por otro lado, una de las banderas del neoliberalismo mexicano fue; no al estado ineficiente y populista, sí al estado fuerte; promotor y garante de eficacia, justicia y libertad. Sin embargo, en una de las áreas de responsabilidad del estado tan elemental e importante como es la impartición de justicia y la protección cotidiana del ciudadano en su persona, propiedad y derechos, la realidad no ha correspondido, ni de lejos, a la promesa. En la práctica y en esa materia, los mexicanos simplemente pasamos del estado ineficiente al estado inoperante, monárquico moderno y retrocedimos a las muertes colaterales de la guerra contra el narco tráfico, actividad industrial que por cierto genera millones anuales.

Así pues, y siempre desde la perspectiva liberal, si la autoridad no logra dar forma a una institucionalización efectiva de sus cuerpos policíacos y de sus tribunales, la razón de ser, tanto de autoridades como de gobierno y estado, prácticamente desaparece.

Deja de ser un mal necesario para convertirse en un mal a secas y por tanto, innecesario. Una sociedad donde no imperan de manera relativamente satisfactoria la ley y el orden, donde rutinariamente se vive de manera peligrosa en un estado de naturaleza hostil, según la visión de uno de los padres del liberalismo, entonces se trata de una sociedad con un estado inútil, ilegítimo e indigno de ser obedecido y preservado.

El neoliberalismo sigue siendo la ideología dominante en los gobiernos de muchos países, tanto ricos como pobres; en las corporaciones transnacionales, y en organizaciones multilaterales como el Banco Mundial, el FMI, la Organización Mundial del Comercio (OMC) y del Foro Económico Mundial (FOM). Pero como todas las otras ideologías, también ésta tendrá su fin y millones de personas en todo el mundo luchan y trabajan para lograrlo.

En 1999, entre 50,000 y 100,000 personas se manifestaron en la ciudad de Seattle, en los EUA, contra la OMC. Otras manifestaciones masivas en contra de las instituciones neoliberales se organizaron en las ciudades de Praga, República Checa, en el 2000 y en Washington, Ciudad Quebec, Canadá, Génova, Italia. En el 2001 y 2010 en Grecia, Francia y otras partes de Europa.

Recientemente originado mediante un movimiento sobre las “redes sociales”, y de la inmolación de un hombre, África del norte logra terminar con diversas dictaduras de más de 40 años como en Kenia y Egipto.

Millones de personas más que no pudieron estar en esas manifestaciones trabajan para entender y explicar los principios destructivos en el hombre del sistema neoliberal, para proponer y construir teorías económicas alternativas, en las que el mercado este subordinado a los derechos humanos, la justicia, la democracia y la sustentabilidad del medio ambiente.

Las políticas macroeconómicas recomendadas por teóricos e ideólogos neoliberales a países tanto industrializados como en desarrollo, han debilitado no sólo la estructura del Gobierno, si no a los estados en su desarrollo social y político; generando una indisciplina institucional en los burócratas y nula credibilidad en los órganos de gobierno para los ciudadanos.

Las políticas monetarias restrictivas, mandan; aumentar tasas de interés o reducir la oferta de dinero. Con ello se disminuye la inflación y se reduce el riesgo de una devaluación. No obstante se inhibe el crecimiento económico y perpetúa el nivel de deuda interna y externa denominada en monedas extranjeras. Así mismo, se evitan los llamados ciclos del mercado.

En tanto las políticas fiscales restrictivas promueven, aumentar los impuestos sobre el consumo y reducir los impuestos sobre la producción y la renta, eliminar regímenes especiales, disminuir el gasto público. Con ello se supone que se incentiva la inversión, se sanean las finanzas públicas y se fortalece la efectividad del Estado. No obstante no se distingue entre los niveles de ingreso de los contribuyentes, donde unos puede pagar más impuestos que otros, y se grava a las mayorías mientras que se exime a las minorías, abatiéndose así la demanda, si bien se busca apoyar la oferta, procurando el bienestar de toda la sociedad. Tampoco se reconoce que el gasto público sea necesario, tanto para el crecimiento como para el desarrollo, para la protección de sectores vulnerables de la economía y la población y para la estabilidad social y económica en general. Por otra parte, estas políticas no son aprobadas por muchos neoliberales, ya que el ideal liberal es que no haya estado y por tanto, tampoco impuestos.

Según la liberalización, las inversiones se supone que incentivan tanto el crecimiento como la distribución de la riqueza, al permitir:

- 1.- Una participación más amplia de agentes en el mercado, sin monopolios u oligopolios.

- 2.- La generación de economías de escala, mayor productividad.
- 3.- El aprovechamiento de ventajas competitivas relativas, como mano de obra barata.
- 4.- El abaratamiento de bienes y servicios, al reducirse costos de transportación y del proteccionismo.
- 5.- El aumento en los niveles de consumo y el bienestar derivado de ello, en general aumento de la oferta y la demanda en un contexto de “libre” mercado, con situaciones de equilibrio e utilidades marginales.

Mientras al hablar, según los neoliberales, la privatización, considera que los agentes privados tienden a ser más productivos y eficientes que los públicos y que el Estado debe adelgazarse para ser más eficiente y permitir que el sector privado sea el encargado de la generación de riqueza.

Con la desregulación, se considera que demasiadas reglas y leyes inhiben la actividad económica y que su reducción a un mínimo necesario, sobre todo garantizar el régimen de propiedad y de seguridad. Propician un mayor dinamismo de los agentes económicos.

Como diría Saint Simon en su parábola en 1819 “Porque las naciones han adoptado como principio básico el de que los pobres deben ser generosos para con los ricos.”¹¹ Saint Simon, que fue más bien precursor del socialismo que teórico de la economía, siendo este uno de los primeros en proponer, que la sociedad puede ser objeto de un estudio científico. Y fundar con ello, una escuela de seguidores que influyo en una serie de pensadores importantes que incluían a Auguste Comte, Karl Marx y John Stuart Mill, por mencionar algunos.

Para Saint Simon también la propiedad privada era una fuente de desorden, al ser la causa de que los productores no consiguieran capitales baratos y en suficiente cuantía, la propiedad privada era un tipo de monopolio, porque permitía a aquellos que no producen, como los propietarios, apoderarse sin esfuerzo alguno de la renta de los que si producen, como los industriales o los obreros, desarrollo una teoría evolutiva de la historia, donde se yuxtaponían dos sistemas sociales contradictorios, una que correspondía a la Francia prerrevolucionaria basada en fuerza militar y la aceptación de la fe religiosa, y otra que correspondía a la Francia después

¹¹ Sánchez Bascuñan Alberto, El socialismo anterior a Marx, Grijalbo, México, 1969. Pág. 58.

de la revolución basada en la capacidad industrial y en la aceptación voluntaria del conocimiento científico.

La ciencia y la industria constituían los sellos de la edad moderna, la palabra socialismo involucra un vasto conjunto de visiones, ideologías y actitudes. En ocasiones los conceptos de comunismo, socialismo y anarquismo suelen confundirse.

Entonces el comunismo, podríamos definirlo, conjuntando una serie de definiciones como el estado social en el cual no existe ni la propiedad privada de los medios de producción, ni el Estado, ni las clases sociales. En él cual un grupo humano no explota a otro, ni lo hacen entre si.

Mientras que el socialismo será la teoría, doctrina o práctica social que propugna y ejercita la posesión pública de los medios de producción y su administración también publica en pro del interés de la sociedad en general, y no a favor de clases o grupos particulares.

A diferencia del anarquismo que se puede constituir como la teoría o doctrina que mantiene que toda autoridad política es innecesaria y nociva. El anarquismo sostiene que, mediante la abolición de la autoridad se puede crear una sociedad justa, basada en la bondad innata del hombre y en su voluntad de cooperar pacíficamente con sus prójimos. “Durante el siglo XIX los anarquistas podían distinguirse de sus contrapartes obreros socialistas y sindicalistas por su singular oposición al gobierno.”¹²

Como sabemos la idea del comunismo es muy abstracta y tiene una gran gama de interpretaciones un tanto teóricas como practicas en cuestiones políticas, históricas y económicas; destacándose entre esta gran gama el socialismo y el anarquismo.

Así tanto el socialismo como el anarquismo, aunque son diferentes entre ambas, son ambas comunistas, agrupándose estas corrientes dentro de lo que se conoce como pensamiento socialista en general. Dice en sus documentos esta filosofía, “la democracia socialista incorpora a las más vastas masas a la vida política, las educa en su propia experiencia política y asegura la participación práctica general de los trabajadores en todas las esferas de la vida social: económica, política y cultural.”¹³

¹² M. Hart John, El Anarquismo y la clase obrera mexicana 1860 – 1931, Siglo XXI, México, 1980, Pág. 9.

¹³ P. Fedoseev, El comunismo y la filosofía, Progreso, URSS, 1975, Pág. 365.

Los primeros comunistas de los que se tiene registro se remota a la epopeya homérica, en la que se describe una comunidad de bienes ejercitada en la campaña por el ejército aqueo. Posteriormente Platón en su obra "**La República**", desarrolla un proyecto de una sociedad comunista. Y dice "porque si hubiera una ciudad formada toda ella por hombres de bien, habría probablemente lucha por no gobernar, como ahora la hay por gobernar, y entonces se haría claro que el propio bien, sino al del gobernador; de modo que todo hombre inteligente elegiría antes recibir favor de otro quedarse que hacer por hacerlo el a los demás."¹⁴

Desde Tomas Moro con su obra llamada "**Utopía**", escrita en 1516, hasta Juan Jacobo Rousseau en su "**Contrato Social**", escrita en 1762. Se diferenciaron con los que posteriormente escribieron a ellos como socialistas utópicos, en el hecho de que ambos se ocuparon, además de los problemas intelectuales, de elaborar los métodos destinados a conseguir sus fines.

Dicen que el origen del comunismo contemporáneo puede observarse en los escritos de 1750 de un francés llamado Morelly y del abate de Mably, pero también puede rastrearse con la conspiración de los iguales, que se dio durante la Revolución Francesa y que reunió dos características que lo distinguió del comunismo anterior y lo identifican con el actual, como lo fue la ausencia de justificación religiosa como teológica y la existencia de una sucesión de discípulos que continuaron y refinaron las ideas implantadas en la conspiración, y en su manifiesto en 1797. "Desde tiempos inmemoriales se viene repitiendo hipócritamente: los hombres son iguales; y, desde tiempo inmemorial, la desigualdad más envilecedora y más monstruosa pesa insolentemente sobre el género humano."¹⁵

La conspiración estaba basada en una organización secreta, dirigida por un directorio secreto de seguridad pública, que constaba de aproximadamente doce miembros. Tenían como objetivo fundamental llevar propaganda, sobre todo a la tropa y a la policía, proclamando la insurrección y la restauración, para tomar así al gobierno de la constitución de 1793. Luego si la conspiración triunfaba se debería llevar a cabo una redistribución de la riqueza mediante la incautación de bienes a los emigrados y a opositores políticos, que en una primera instancia pasaría a la asamblea nacional para convertirse en comunes para todo el pueblo. Cuando ya la conspiración estaba muy avanzada el gobierno logro desarticular la organización de los iguales, condenando a la pena capital a unos treinta integrantes.

¹⁴ Platón, La Republica, UNAM, México, 1972, Pág. 29.

¹⁵ Sanchez Bascuñan Alberto, El socialismo anterior a Marx, Grijalbo, México, 1969. Pág. 21.

Francois N. Babeuf, 1760-1797, apodado como Graco, fue el que dirigió la llamada conspiración de los iguales. El Graco había sido burócrata en una administración feudal, como Owen que dio su fortuna por sus ideales, y que con la revolución había quedado desempleado y en la miseria, desempeñando entonces una gran actividad en huelgas, protestas, manifestaciones y panfletos. Posteriormente fue elegido a varios cargos que no le privaron de tener conflictos con los diferentes gobiernos republicanos.

Con la caída de Robespierre el Graco se quedó sin sus cargos y se convirtió en opositor y director del Journal de la Liberté de la Presse.

Para Jean Charles Leonard Simonde de Sismondi, 1773-1842 nacido en Venecia dentro de una familia Austríaca de origen Italiano, quien de joven viviera en Inglaterra donde recibió el influjo de Adam Smith, era un error la afirmación de Ricardo y demás clásicos sobre la realización automática de un equilibrio permanente. El equilibrio entre las necesidades y la producción no se lograba por sí misma, como sucede en situaciones de sobreproducción que puede prolongarse en el tiempo debido a la explotación continua sobre los asalariados.

Estos últimos no recibían un contravalor de lo que producían imposibilitándole rescatarlos. Mientras tanto los empresarios con gran poder de compra orientada hacia los artículos de lujo, ejercían influencia mediante su demanda para que la producción se guiara hacia los bienes de lujo, provocando que la producción de los artículos de primera necesidad al no colocarse fácilmente se encontrara desatendida.

Finalmente crítico al hecho de querer ver al hombre aislado del mundo y que la teoría clásica llegaba a conclusiones que eran desmentidas por la realidad. Justo como sucede hoy en día en nuestro país, que el seudo presidente Felipe Calderón, pese a su baja aceptación y legitimidad, hace y plantea necesidades sociales así como sus remedios, pero la realidad lo rebasa y lo desmiente.

El pensamiento socialista en general fue fruto de la época en que surgió y que las causas de las diferencias con la doctrina clásica fueron por las distintas características que rodearon a los autores de ambas doctrinas. Sin embargo ambos intentaron explicar aspectos de una misma realidad, cada vez más compleja y amplia, proponiendo líneas determinadas de acción para modificarla.

En los países que todavía se enarbolan al socialismo actualmente como China, Viet Nam, Cuba y Corea del Norte. Sus modelos económicos son tan diferentes y con profundas contradicciones como sus posiciones políticas.

En ninguno de los casos de la caída del régimen comunista se produjeron bajas graves, ni crisis económicas, hambrunas, carestías, inflaciones explosivas, ni nada o. Aunque las causas económicas estuvieron sin duda presentes, éste no fue el factor fundamental, ni el factor desencadenante; como en la eterna lucha del keynesianismo contra el monetarismo. Una de las paradojas es que el país que registraba los mejores niveles de crecimiento y desarrollo entre los países socialistas fue la Republica Democrática Alemana, en donde se prendió la última mecha que luego hizo implosión en todo el sistema.

La caída del muro la asumimos todos como el derrumbe del sistema comunista; en realidad, todo comenzó a tambalearse cuando se construyó el muro que dividió las dos Alemanias y a la vez al mundo en capitalistas y socialistas.

“En 1771 nacía Robert Owen de una familia pobre.” y “En 1812 elaboró un proyecto de reforma general de la sociedad en el que se encuentra esbozos de planteamientos comunistas.”¹⁶ Robert Owen, nació en el norte de Gales, se auto educó con los libros del patrón para quien trabajaba, fue contra maestro en una fábrica de hilados en Manchester y de la cual se convirtió en copropietario de la factoría. Alcanzó la fama y a la fortuna antes de los treinta años, en 1800 asumió la dirección de la fábrica New Lanark en Escocia, luego de haberla comprado con otros socios, y en cuya dirección aplicó las teorías sociales que profesaba, logrando éxito económico y social.

Los socios de Owen no satisfechos por sus prácticas lo separaron de la dirección, entre 1813 y 1821 sus obras criticaron el individualismo de los economistas liberales, ya que la libre competencia era en realidad según él, una justificación a la guerra económica y la explotación de los obreros.

En Norteamérica, Indiana fundó una colonia llamada Nueva Armonía, la cual trataba de ser una realización de la sociedad ideal de Owen, pero no lo logró.

¹⁶ Montaner Aina, Precursores del Socialismo, Grijalbo, México, 1970, Pág. 7

Hacia 1833 presidió un basto movimiento obrero sindicalista y cooperativista, fundando así lo que hoy sería los sindicatos actuales. Esta organización se enfrentó con la represión gubernamental y desapareció con el surgimiento del movimiento Cartista.

Los pensamientos vueltos realidad en varias repúblicas europeas, luego de los excesos de los gobiernos despóticos y monárquicos feudales de los que fueran electos divinos, tuvieron su derrumbe al poco tiempo de gestación, en parte, según algunos autores, por los mismos excesos de los nuevos gobiernos.

Sin embargo no debemos de dejar de tomar en cuenta que tres mundos surgieron a la carrera por la conquista del hombre; el emergente de los restos del apóstol Pedro en 1500, creando la doctrina y ritmo de vida más grande y con la mayor estructura de las tres. El catolicismo.

El catolicismo, mediante el cual los señores feudales disfrazaron sus prendas por hábitos sin la necesidad de ser cuestionados por el tiempo de su participación al frente de una determinada comunidad, por este modelo económico, pretendieron transitar durante centenares de años, aprovechando la mínima oportunidad para acrecentar sus haberes humanos y materiales. Enfrentando hasta la fecha batallas para obtener ganancias de los vencidos y vencedores a la vez.

Quizá segados de ojos los capitalistas y comunistas brindaron hasta entrados los 80's, una guerra perpetua, primero de armas, luego ideológica y de convencimiento, posteriormente de terror, como la última que promovió el Gobierno Federal en nuestro país en el 2006 contra un candidato de nombre Manuel Andrés López Obrador, hasta las armas frente a la sociedad organizada en mayo de Francia y en octubre en México, en los albores de 1968.

El socialismo entonces nace con la pérdida en sus manos y en su formación, si bien es cierto que en la URSS se gesta el mayor posicionamiento de esta teoría, también lo es que al centralizar tanto el mundo vio su principio del fin.

El socialismo, las democracias populares y el socialismo federal yugoslavo, cayeron casi simultáneamente. Existían notorias diferencias entre ellos, pero similitudes de fondo. Cayó la Unión Soviética y todos los países que la integraban, cayó Polonia, la República Democrática Alemana, Bulgaria, Rumania, Checoslovaquia, Albania, Hungría y Yugoslavia.

La URSS se fraccionó en diversas repúblicas, lo mismo ocurrió con Yugoslavia y Checoslovaquia. A pesar de que la URSS incluía repúblicas asiáticas es notorio que el nacimiento y la dirección nacional se situaban en Europa, y por lo tanto en Rusia.

El derrumbe del socialismo fue un fenómeno esencialmente europeo, con consecuencias directas en los países africanos (ex colonias europeas) donde existían gobiernos nacionalistas, con fuerte influencia socialista, así como de aquellos aliados caribeños, incluso con repercusiones latinoamericanas, que no llegaron a ver hecha realidad, la posibilidad de un nuevo orden de gobierno para todos, sino que tuvimos que conformarnos con el miedo a ver morir junto con el nulo nacimiento del socialismo, jóvenes estudiantes, campesinos, obreros y ciudadanos en aquella plaza de las tres culturas, en México.

De ellos no queda ninguno o los que quedan son irreconocibles. Nadie puede afirmar que estaban regidos por un único centro, la Unión Soviética. Había países alineados con la URSS, pero ni Yugoslavia, ni Albania compartían en absoluto sus posiciones, incluso Rumania mantuvo en los últimos años una posición discrepante, distante del resto de los países del Pacto de Varsovia y se aproximó al euro comunismo.

La unión surgió entonces de entre los escombros y un nuevo orden comenzó su proceso de formación a principios de 1960, el EURO. Quien dará las siguientes batallas contra el dólar, la dolarización y que pretende nuevamente unir a Europa.

Las causas del desmoronamiento fueron políticas. El socialismo en Europa se derrumbó por graves y sucesivas crisis políticas que no fue capaz de afrontar, que desmoronaron el sistema y que mucho tenían que ver con la contradicción creciente entre sus valores originales y su realidad social y política, en el momento del derrumbe.

La base de esas crisis políticas generalizadas que surcaron todos los países a pesar de las diferencias antes mencionadas, fueron el fracaso cultural y la derrota cultural frente a las ideas del capitalismo, el otro polo de la fractura planetaria y continental.

Las sociedades socialistas de Europa entraron en crisis porque sus ciudadanos ya no creían en el socialismo y consideraban, en forma confusa y muchas veces contradictoria, como sucede en Cuba, que el otro sistema, el capitalismo que gobernaba el resto del continente y del mundo, era mejor.

Si no se asume e incorpora esta realidad no se puede entender cómo países que entraron en profundas crisis económicas y sociales luego de la caída del muro no se generaron masivas reacciones nostálgicas del socialismo.

Fueron fenómenos notoriamente minoritarios y sin una estructura política de importancia que recogiera esta herencia. El gran fracaso del socialismo fue un fracaso cultural y sus consecuencias son políticas. Incluso esa palabra que aparentemente lo resuelve y lo explica todo. Burocracia, no es una consecuencia sólo ni principalmente económica, sino esencialmente política.

Fueron sistemas que durante los momentos de máxima tensión, en especial durante las guerras civiles o nacionales, funcionaron y que fueron carcomiéndose durante la paz.

Las grandes estructuras políticas, los partidos que fueron diseñados para ocupar un lugar dominante y central en cada uno de los países, las formas institucionales que se correspondieron con una visión de la sociedad y del Estado y los mecanismos de control monopólico de la comunicación, la información y la educación, fracasaron estrepitosamente.

Fracasaron porque no dieron cuenta de la complejidad, de las tensiones de las necesidades de participación, de libertad, de ciudadanía de sus sociedades.

Y no quisieron adaptar o diseñar los límites de esas sociedades a su creación hegemónica administrado y administrativo. Dividir el fracaso entre los burócratas y los ciudadanos es también un artilugio cómodo, pero inútil.

Los propios burócratas, la burocratización del poder, de las ideas, de la política son parte de la derrota cultural del socialismo.

Un proyecto basado en el marxismo que originalmente proponía la lenta extinción del Estado, generó en todos los casos, estados omnipresentes y gigantescos, no sólo en la propiedad de los bienes de producción, totalmente estatizados, sino en el control de la vida cultural y social de esos países.

La burocratización de los partidos que supuestamente debían tener una función rectora de la revolución es la peor derrota de las ideas revolucionarias y la más evidente derrota cultural y

política, su consecuencia inevitable no podía ser otra que el derrumbe. Era sólo cuestión de tiempo.

La Perestroika y el Glasnost fueron intentos tardíos, superficiales, sin profundidad en el análisis y, sobre todo, sin una visión estratégica que en definitiva atacaron las consecuencias pero que no tenían posibilidades ni fuerzas para atacar las causas profundas. Si su objetivo era salvar algo del socialismo cometieron errores muy profundos en el manejo político y en el juego de las fuerzas.

Esta afirmación parece ser común a la mayoría de los procesos renovadores, en los países y en los partidos, así sucedió en México, con el Revolucionario Institucional, que no logro superar sus debilidades estructurales, que durante décadas carcomieron el órgano vital interno de sus estructuras; excesos y falta de apertura democrática al interior. Similar caso vive ahora el Partido de la Revolución Democrática y el Partido Acción Nacional, excesos y falta de apertura democrática, tan juntos en las crisis, que pese a sus diferencias estructurales en 2011, en diversos estados participan juntos en alianzas electorales.

En países donde la fuerza, la coerción, el concepto y la práctica del uso del poder tenían una base tan arraigada, hasta por su propia historia nacional, las reacciones de los aparatos del Estado fueron débiles y barridas por la sociedad y por la propia gente. Es que la gangrena, el descontento era muy profundo, pero también, es justo reconocerlo, la crisis de identidad, las contradicciones violentas entre una prédica de izquierda, una visión popular había penetrado hondo en los propios aparatos del poder, y cuando estos factores entraron en crisis paralizaron todo.

Y estuvo bien. La peor tragedia hubiera sido la respuesta militar, auto invasiones militares correctivas del Pacto de Varsovia ya no funcionaban, había entrado en crisis el propio centro del sistema, la URSS.

El marxismo de Lenin, fue una base teórica para una práctica política; su gran impulso fue la conquista del poder, su ejercicio y la forja de los instrumentos partidarios y estatales para ejercerlo. Fue una revolución, no de las ideas, como Marx, sino de las sociedades.

Esta relación entre teoría y práctica es indivisible en la propia identidad de los partidos comunistas, con éxitos y con derrotas, con diferentes capacidades y resultados.

La crisis y la respuesta a la crisis debía ser integral y no existieron las capacidades, la masa crítica intelectual, cultural, la elaboración en el terreno de la economía, de las ciencias sociales y de la política para dar respuesta a la profundidad de la crisis.

Ya no existían las capacidades y los muchos años de paralización y de uso y abuso del poder, de la fuerza y de la gestión administrativa incluso de las ideas hipotecaron toda alternativa.

Del otro lado hay que asumir que el capitalismo incorporó a través de sus propias crisis una capacidad de flexibilidad y adaptación mucho mayor, aunado a una intensa campaña mediática de superioridad y confort desde la llegada del hombre a la luna, anticipada de Estados Unidos sobre Rusia, hasta nuestros días con el cine de Hollywood. Donde los capitalistas siempre ganan a pesar de cualquier adversidad, incluidas las intergalácticas.

La causa fue solo una, el funcionamiento de la democracia, la oposición de ideas y de posiciones, de partidos, entre los que debemos incluir los propios partidos comunistas.

Por el contrario, los sistemas monolíticos demostraron su debilidad para atender tanto en el plano de las ideas, de la economía, de la cultura y de la política la complejidad de las sociedades, sirvieron para la guerra o para la guerra civil y se gangrenaron en la paz hasta perder el control, entonces, si capitalismo y socialismo fracasaron, entraron en crisis y no logran satisfacer las necesidades de la población mundial. ¿Qué sigue?

1.2 La visión de la escuela de Frankfurt

En 1930, en 1960 y desde los 70's, el debilitamiento de estas formas de poder, control y gobierno, causo expectativas de renovación entre muchos círculos intelectuales, culturales y sociales, con el afán de proponer una nueva forma de vida sin los errores de la voraz visión capitalista y de la anti democrática socialista.

Surgieron expresiones paralelas desde América Latina a la Europa Unificada que hoy en día, luego del descalabro de ambas posturas económico sociales, obligan a la humanidad a valorar su viabilidad como únicas y omnipotentes, es así como en busca del desarrollo del ser humano, las posturas de la escuela de Frankfurt cobran notoria presencia en el ordenamiento mundial.

Y fue en la democrática, amurallada y desgastada Alemania donde una nueva escuela cobra vida.

Que mejor ciudad que aquella en donde se han vivido todas las posturas de gobierno en la historia de la humanidad, en los albores de la Guerra Fría y el muro del comunismo contra el capitalismo surgiera una nueva visión del desarrollo humano en sociedad.

La Escuela de Frankfurt comenzó su andadura como parte del Instituto de Investigación Social, dedicado a estudiar los movimientos obreros, revisar las teorías de Marx y analizar desde una perspectiva interdisciplinaria; filosofía, ciencias sociales, epistemología, etc., distintos problemas sociales, sobre todo los concernientes a la situación de occidente y a su contraparte comunista. El instituto se enfrentó tanto al capitalismo burgués como al socialismo bolchevique, criticando las filosofías que los justificaban, el positivismo y el marxismo ortodoxo.

La Teoría Crítica, rechaza la justificación de la realidad socio histórica presente por considerarla injusta y opresora, postulando en su lugar, la búsqueda de una nueva realidad más racional y humana Herbert Marcuse y otros, definieron a la Teoría Crítica como el opuesto a la Teoría Tradicional.

Desde una perspectiva platónica, la teoría tradicional puede concebirse como; pura contemplación, desinteresada, que opera por derivación a partir de principios generales y últimos, presupone identidad e inmediatez, sujeto objeto, y adecuación, concepto cosa.

Estas formas fueron rechazadas por la escuela de Frankfurt, e incluso rechazaron también a Hegel respecto a su identificación del sujeto objeto, racional real, concepto realidad.

En parte aceptaban cierto irracionalismo en la historia, La racionalidad crítica, se eleva pues, en un punto intermedio entre el idealismo de la razón hegeliano y el irracionalismo.

La Teoría Crítica aspira a denunciar la irracionalidad en la historia y en la sociedad, no compartirá la idea de identificar al conocimiento con la ciencia, ni considerar a ésta como todo conocimiento objetivo. Porque simplemente, esto supone atenerse a los hechos desechando cualquier forma de valoración, ya sea positiva o negativa.

Para enfocar la realidad desde una perspectiva crítica es necesario dejar de lado tanto la posición hegeliana que pretende identificar lo racional con lo real, como el positivismo, que considera a los hechos como el único aspecto de la realidad. “El positivismo es un concepto que expresa a un conjunto de ideas, las cuales, el igual que otros muchos sistemas filosóficos, pretenden o han pretendido poseer un valor universal. Es decir, pretenden valer como soluciones a los problemas que se plantea el hombre, cualquiera que sea su situación espacial o temporal, geográfica o histórica.”¹⁷ Y en el caso de México, “la filosofía positiva de Augusto Comités, traída a México por Gabino Barreda, fue el principal instrumento de polémica ideológica de que se sirvieron los positivistas mexicanos en su lucha contra las doctrinas con las cuales se enfrentaron.”¹⁸

En cualquiera de estos casos, se produce una absolutización de los hechos, que promueve su aceptación.

El positivismo, también estará en la mira de los teóricos críticos: no compartirán la idea de identificar conocimiento con la ciencia, ni considerar a ésta como todo conocimiento objetivo. Porque simplemente, esto supone atenerse a los hechos desechando cualquier forma de valoración, ya sea positiva o negativa, iniciando así la re valoración del ser humano como un individuo que se mantiene en constante movimiento y transformación social.

Adorno niega que sea posible una total conceptualización de la realidad. De esta manera, se justifica la identidad en tanto es racional. Si la dialéctica hegeliana es una dialéctica positiva, en contraposición, Adorno propone una dialéctica negativa, a través de la cual afirmará que no todo lo real es totalmente racional.

¹⁷ Zea Leopoldo, El Positivismo en México, Fondo de Cultura Económica, México, 1981 Pág. 17.

¹⁸ Ob. cit., Pág. 39.

Para Adorno, la dialéctica positiva, adquiere la relevancia de una ideología porque se requiere que el sujeto se adecue a la realidad e incluso someterse a ella en la práctica haciendo eterno instante presente e inhibiendo cualquier acción transformadora o revolucionaria.

Se rechaza la posibilidad de construir una utopía positiva en tanto no es posible determinar como habría de ser el futuro. Lo que sí es posible es establecer como no debe ser, lo cual, alcanza, en efecto, para poder criticar el presente.

Mientras que en la teoría tradicional se pretende la inmediatez entre el sujeto y el objeto, en la Teoría Crítica, se firmará que todo conocimiento está determinado por mediaciones, porque la producción teórica no puede existir independientemente de los procesos socio histórico económicos dentro de los cuales han surgido.

Esto significa que el contexto histórico determina el objeto y la finalidad de toda investigación de manera tal que ninguna teoría puede ser imparcial sino que está signada por diferentes intereses aún cuando una objetividad aparente oculta su inevitable carácter ideológico.

Además, el investigador, tampoco puede sustraerse de manera radical, siempre será parte del objeto social investigado.

La Teoría Crítica rechazó el principio de no valoración como criterio de objetividad teórica. Para Marcuse, el problema de la objetividad histórica requiere juicios de valor, lo que implica estar al servicio de la emancipación humana y derivar en una praxis liberadora. “El Eros incontrolado es tan fatal como su mortal contrapartida el instinto de la muerte. Sus fuerzas destructivas provienen del echo de que aspira a una satisfacción que la cultura no puede permitir: la gratificación como tal, como un fin en si mismo, en cualquier momento. Por tanto, los instintos deben ser desviados de su meta, inhibidos en sus miras. La civilización empieza cuando el objetivo primario – o sea la satisfacción integral de las necesidades- es efectivamente abandonado.”¹⁹

La Teoría Crítica asume que el teórico es un elemento endógeno a la realidad que interpreta y que pretende transformar. Su relación con ella es dialéctica, porque es parte constitutiva de la sociedad que pretende conocer: toda cultura, pertenece a una estructura ideológica que tiende a perpetuar el sistema que las genera, desviando las acciones individuales de la emancipación así como de la propia comprensión de la realidad en la que se encuentran sumergidos.

¹⁹ Marcuse Herbert, Eros y Civilización una Investigación Filosófica sobre Freud, Joaquin Mortiz S. A., México, 1965, Pág. 27.

De acuerdo a esta perspectiva podría decirse que la especialización de la ciencia transforma el objeto en algo abstracto que conduce, en definitiva, a ocultar la realidad.

Pero una visión totalizadora podrá transformar en crítica a la teoría, develando sus aspectos ideológicos.

Marcuse encontró en Freud la posibilidad de una praxis subversiva que desenmascarase cómo son los propios individuos los que inconscientemente reproducen e internalizan la represión de las sociedades capitalistas y comunistas, echando a perder toda revolución. No es casual, que en México por ejemplo, caso concreto en el Distrito Federal, innumerables manifestaciones sociales y civiles griten en silencio su necesidad reveladora por un cambio drástico, una verdadera revolución ideológica, que de un golpe de timón contra corriente de las injusticias humanas y a favor de la integración social, lo contrastante es que es esta misma sociedad la que genera desde su inconsciente colectivo las condiciones de individualidad y voracidad.

Las grandes movilizaciones humanas como la pasada “marcha de blanco”, las grandes concentraciones en el zócalo de la Ciudad de México convocadas por Andrés Manuel López Obrador, son una válvula de escape a esa irregularidad histórica que atraviesa esta temporalidad humana; corrupción, demagogia, narco – política, inseguridad, falta de empleo, desequilibrio económico, polarización de la riqueza, exterminio natural, por mencionar algunos, ya no pueden encontrar explicación lógica ni en la teoría clásica, ni en la sociedad comunista.

Por ejemplo después de trabajar en la OSS (Oficina de Servicios Secretos) de EE.UU. para luchar contra el fascismo, Marcuse publicó “**Eros y civilización**” (1955), en la que sintetizó el pensamiento de Marx y Freud, eliminando el pesimismo de éste último que en su obra “**El malestar de la cultura**”, afirmaba que inevitablemente toda civilización estaba estructurada sobre la represión y el sufrimiento. Y que “el caudillo es aun el temido padre primitivo. La masa quiere ser siempre dominada por un poder ilimitado.” “El padre primitivo es el ideal de la masa, y este ideal domina al individuo, sustituyéndose a su ideal del yo.”²⁰

Para Marcuse, los dos instintos fundamentales de la teoría freudiana, eros y thánatos, no desembocan inevitablemente en sistemas opresivos. En el propio inconsciente del hombre se encuentra la posibilidad de instaurar una sociedad no represiva que se fundamente en la

²⁰ Freud Sigmund, Psicoanálisis de las masas, Alianza, Madrid, 1969, Pág. 64.

liberación de los instintos, mediante una auto sublimación de la sexualidad del eros. Y nos dice por ejemplo que; “la pobreza que prevalece todavía en vastas áreas del mundo ya no se debe principalmente a la pobreza de los recursos humanos y naturales sino a la manera en que estos son distribuidos y utilizados.”²¹

Todo producto y actividad cultural, arte, filosofía, etc., evidencia un impulso inconsciente en el hombre hacia la libertad y la felicidad, capaz de instaurar una nueva sociedad no represiva, en la que no se produzca un superávit innecesario de trabajo, ni restricciones innecesarias en la sexualidad, ni enajenación alguna, mediante la liberación de aquellos condicionantes históricos y sociales que reprimen el principio del placer.

Como diría Marcuse, la lucha por la existencia necesita la modificación represiva de los instintos principalmente por falta de medios y recursos suficientes para una gratificación para todos por igual, integral, sin dolor y sin esfuerzo, de las necesidades instintivas, o básicas. Y que “la cultura de la civilización industrial ha convertido al organismo humano en un instrumento más sensible, diferenciado y cambiante, y ha creado una salud social lo suficientemente grande para transformar este instrumento en un fin mismo.”²²

Y si esto fuese verdad, la organización represiva de los instintos se debería a factores exógenos, fuera de sentido de que no son inherentes a la naturaleza de los instintos, sino que son producto de las específicas condiciones históricas bajo las que se desarrollan.

Queda abierta la posibilidad de que, mediante una praxis adecuada que cambie esos condicionantes, la sociedad pueda llegar a ser libre y no represiva, valores que se desarrollaron en la contra cultura de los sesenta y de los que Marcuse se convirtió en su abanderado político.

En síntesis, los dos polos de la Teoría Crítica son razón y praxis. La teoría crítica propone una razón comunicativa, cuyo fundamento sería el carácter ínter subjetivo y consensual de todo saber, y que devolvería a la sociedad el control crítico y la orientación consciente de fines y valores respecto de sus propios procesos. Y es en 1976 que desarrolla la teoría de la acción comunicativa con la intención de lograr una reconstrucción del materialismo histórico, critica fuertemente al marxismo por descuidar el aspecto súper estructural y hacer fuerte hincapié en lo económico material.

²¹ Marcuse Herbert, Eros y Civilización, Ariel, Barcelona, 1999, Pág. 94.

²² Ob. Cit. Pág. 94.

La noción clave es la idea de comunidad ideal de comunicación, la comunicación masiva ha generado en el individuo un profundo desencanto por casi todo, encontrando en ese todo, la política y el desarrollo de las sociedades, reconectar la comunicación con el ente social, no quiere decir digerir para millones de ciudadanos, la información escogida por los grandes monopolios de la prensa, que dicho sea de paso -en México por lo menos-, han convertido todo lo noticioso en revistas repetitivas de aquello que los gobiernos autoritarios desean exponer, se trata entonces de desburocratizar a la sociedad y volver a politizarla.

Así es que se propone una razón comunicativa, cuyo fundamento sería el carácter ínter subjetivo y consensual de todo saber, y que devolvería a la sociedad el control crítico y la orientación consciente de fines y valores respecto de sus propios procesos, se confía en la estrategia de la ética del discurso, el discurso representa una forma de comunicación en la medida en que su fin es lograr el entendimiento entre los hombres, por lo cual apunta aún más allá de las formas de vidas singulares, es decir que se extiende a la ya mencionada, comunidad ideal de comunicación, que incluye a todos los sujetos capaces de lenguaje y acción.

Se garantiza así una formación de la voluntad común que da satisfacción a los intereses de cada individuo sin que se rompa el lazo social sustancial a cada uno con todos.

Es como se ha dicho en enunciados anteriores, tener en cuenta la movilidad del ser humano, y que la sociedad por lo tanto de igual forma se encuentra en constante movimiento, así lo expresan diversos autores como, Samir Amin: "Construir la convergencia del conjunto de movimiento y fuerzas sociales a través de las cuales se expresan las víctimas del capitalismo neoliberal globalizado exige, sin duda alguna, el respeto a su diversidad."²³

Y ya que la Economía es una ciencia social y humana, seguramente transita nuevamente por un proceso de transformación que se origina por la misma movilidad de la sociedad, como ya ha sucedido. Las bases en las que se ha sostenido el modelo económico conocido como neoliberal y la teoría monetarista viven hoy día su máximo quiebre como otros modelos lo han vivido igual, diferenciar y reconstruir las ciencias sociales afirma Immanuel Wallerstein. "sin embargo, nuestras estructuras de saber parecen trascender muchas diferencias de espacio y tiempo, y una característica definitoria de las modernas estructuras del saber ha sido la posición prominente, o

²³ Ramírez Brun Ricardo, Historia de pensamiento económico, del mercantilismo al monetarismo del siglo X al siglo XX, UNAM, México, 2003, Pág. 85.

más bien dominante, de la afirmación de la existencia de saber universal, afirmación que no admite ninguna posible variación teórica en lo que constituye la verdad.”²⁴

²⁴ Wallerstein Immanuel, Conocer el mundo, saber el mundo: El fin de lo aprendido, siglo XXI, México, 2001, pág. 180.

1.3 Foro Social Mundial, hacia una sociedad globalmente participativa.

Fue en Brasil, país que actualmente es presidido por una mujer y que antecedería un representante de la sociedad; de la clase obrera y heredero de los más desprotegidos, incluso de los no favorecidos con la educación universitaria, quien luego de cuatro intentos y diversos fraudes llegara a la máxima magistratura de su país, curiosamente fue en 1968 cuando Lula ingresa al movimiento obrero. Y dicho por políticos internacionalistas como Porfirio Muñoz Ledo “ante los embates de la crisis, su gestión ha mantenido un crecimiento del 5 % anual y combinado la confianza objetiva de los sectores financieros con el apoyo social y la credibilidad internacional.”²⁵

Por ello no es casualidad que fuera Brasil quien organizara el primer Foro Social Mundial, en Porto Alegre del 25 al 30 de enero del 2001, quienes consideran necesario y legítimo, después de analizar los resultados de dicho foro y las expectativas por él creadas, establecer una carta de principios que oriente la continuidad de esa iniciativa. Si los que ostentan el poder mundial, se reúnen año con año, para marcar el rumbo de todos los habitantes del planeta, entorno a su ideario tecnócrata, que exista una alternativa social, toda vez que hay muchos que distan de estar de acuerdo con sus políticas, es fundamental.

Y dicen que los principios que constan en la carta, deberán ser respetados por todos los que desearan participar del proceso y por aquellos que sean miembros de la organización de las nuevas ediciones del Foro Social Mundial, consolidando las decisiones que presidieron al Foro de Porto Alegre, que garantizaron su éxito y ampliaron su alcance, definiendo orientaciones que parten de la lógica de esas decisiones.

Por lo cual el que sea aquí donde se ha iniciado la discusión de los presupuestos multi anuales y participativos, solo es reflejo y sinónimo de confianza y rumbo mundial. Sin embargo del primer foro a la fecha ya han transcurrido algunos años y como venimos insistiendo, la sociedad se encuentra en constante movimiento, por lo que lo que afirma Inmanuel Wallerstein resulta para estos tiempos fundamental, ya que “si lograr el poder desde la estructura del Estado ya no es el objetivo principal.”²⁶ del foro “¿entonces que lo es? Hasta ahora las fuerzas de porto alegre han luchado, sobre todo, batallas defensivas, impedir a las fuerzas de Davos llevar a cabo su agenda.

²⁵ Muñoz Ledo Porfirio, La vía radical para refundar la republica. Grigalbo. México. 2010. Pág. 289.

²⁶ Ramirez Brun Ricardo, Historia del pensamiento económico, del mercantilismo al monetarismo del siglo X al siglo XX, UNAM, 2003, Pág. 89.

Esto es importante, útil y ha sido más exitoso de lo que muchos hubieran predicho hace algunos años. Pero tendrá que adoptarse una agenda seria y positiva. El impuesto Tobin (para combatir la especulación en los flujos de capital), eliminar la fórmula del impuesto sobre la vivienda, cancelar la deuda de los países del tercer mundo son todas propuestas útiles, pero ninguna es suficiente para cambiar la estructura fundamental del sistema del mundo.”²⁷

La carta del Foro Social Mundial, contiene entre otros, los siguientes postulados.

- 1.- El Foro Social Mundial es un espacio abierto de encuentro para; intensificar la reflexión, realizar un debate democrático de ideas, elaborar propuestas, establecer un libre intercambio de experiencias y articular acciones eficaces por parte de las entidades y los movimientos de la sociedad civil que se opongan al neoliberalismo y al dominio del mundo por el capital o por cualquier forma de imperialismo y también, empeñados en la construcción de una sociedad planetaria orientada hacia una relación fecunda entre los seres humanos y de estos con la Tierra.
- 2.- El Foro Social Mundial de Porto Alegre fue una realización colocada dentro de su tiempo y espacio. A partir de ahora, basándose en la proclamación que surgió en Porto Alegre de que **"otro mundo es posible"**, el Foro se convierte en un proceso permanente de búsqueda y construcción de alternativas, no limitándose exclusivamente a los eventos que le den apoyo.
- 3.- El Foro Social Mundial es un proceso de carácter mundial. Todos los eventos que se realicen como parte de este proceso tendrán una dimensión internacional.
- 4.- Las alternativas propuestas en el Foro Social Mundial se contraponen a un proceso de globalización, comandado por las grandes corporaciones multinacionales y por los gobiernos e instituciones que sirven a sus intereses, con la complicidad de los gobiernos nacionales. Estas alternativas surgidas en el seno del Foro tienen como meta consolidar una globalización solidaria que, como una nueva etapa en la historia del mundo, respete a los derechos humanos universales, a todos los ciudadanos y ciudadanas de todas las naciones y al medio ambiente, apoyándose en sistemas e instituciones internacionales democráticos que estén al servicio de la justicia social, de la igualdad y de la soberanía de los pueblos.

²⁷ Ob. Cit. Pág. 90.

5.- El Foro Social Mundial reúne y articula a entidades y movimientos de la sociedad civil de todos los países del mundo, pero no pretende ser una instancia de representación de la sociedad civil mundial.

6.- Las reuniones del Foro Social Mundial no tienen un carácter deliberativo. O sea, nadie estará autorizado a manifestar, en nombre del Foro y en cualquiera de sus encuentros, posiciones que fueran atribuidas a todos sus participantes. Los participantes no deben ser llamados a tomar decisiones, por voto o aclamación, como conjunto de participantes del Foro, sobre declaraciones o propuestas de acción que incluyan a todos o a su mayoría y que se propongan a ser decisiones del Foro como tal.

7.- Por consiguiente, debe asegurarse que las entidades participantes de los encuentros del Foro tengan la libertad de deliberar -durante la realización de las reuniones- sobre declaraciones y acciones que decidan desarrollar, aisladamente o de forma articulada con otros participantes. El Foro Social Mundial se compromete a difundir ampliamente esas decisiones, por los medios a su alcance, sin direccionamientos, jerarquizaciones, censuras o restricciones, aclarando que son deliberaciones de las propias entidades.

8.- El Foro Social Mundial es un espacio plural y diversificado, no confesional, no gubernamental y no partidario, que articula de manera descentralizada y en red a entidades y movimientos que estén involucrados en acciones concretas por la construcción de un mundo diferente, local o internacional.

9.- El Foro Social Mundial siempre será un espacio abierto a la pluralidad y a la diversidad de actuación de las entidades y movimientos que quieran participar, además de abierto a la diversidad de géneros, etnias, culturas, generaciones y capacidades físicas, desde que sea respetada la carta de principios. No deben participar del Foro representaciones partidarias ni organizaciones militares. Podrán ser invitados a participar, en carácter personal, gobernantes y parlamentares que asuman los compromisos de esta carta.

10.- El Foro Social Mundial se opone a toda visión totalitaria y reduccionista de la economía, del desarrollo y de la historia y al uso de violencia como medio de control social por parte del estado. Propugna el respeto a los derechos humanos, la práctica de una democracia verdadera y participativa, las relaciones igualitarias, solidarias y pacíficas entre las personas, etnias, géneros y pueblos, condenando a todas las formas de dominación o de sumisión de un ser humano a otro.

11.- El Foro Social Mundial, como espacio de debates, es un movimiento de ideas que estimula la reflexión y la divulgación transparente de los resultados de esa reflexión sobre los mecanismos e instrumentos de dominio del capital, sobre los medios y las acciones de resistencia y de superación de ese dominio, sobre las alternativas propuestas para solucionar los problemas de exclusión y desigualdad social que están siendo creados, tanto internacionalmente como en el interior de los países, por el proceso de globalización capitalista, con sus dimensiones racistas, sexistas y destructivas del medio ambiente.

12.- El Foro Social Mundial, como espacio de intercambio de experiencias, estimula el mutuo conocimiento y el reconocimiento por parte de las entidades y movimientos participantes, valorando el intercambio, en especial de aquello que la sociedad construye para centrar la actividad económica y la acción política en la atención a las necesidades del ser humano y el respeto por la naturaleza, tanto para la generación actual como para las futuras.

13.- El Foro Social Mundial, como espacio de articulación, busca fortalecer y crear nuevas articulaciones nacionales e internacionales, entre entidades y movimientos de la sociedad, que aumenten, tanto en la esfera pública como la privada, la capacidad de resistencia social no violenta al proceso de deshumanización que vive el mundo y a la violencia utilizada por el estado, además de fortalecer aquellas iniciativas de humanización que están en curso a través de la acción de esos movimientos y entidades.

14.- El Foro Social Mundial es un proceso que estimula a las entidades y movimientos participantes a que coloquen sus acciones locales y nacionales junto a las instancias internacionales, como cuestiones de ciudadanía planetaria, introduciendo en la agenda global las prácticas transformadoras que estén vivenciando para la construcción de un nuevo mundo más solidario. Aprobada y adoptada en São Paulo, el 9 de abril de 2001, por las entidades que constituyen el Comité de Organización del Foro Social Mundial. Aprobada con modificaciones por el Consejo Internacional del Foro Social Mundial el día 10 de junio de 2001. Carta de Principios del Foro Social Mundial.²⁸

El FSM es un espacio de debate democrático de ideas, de reflexión, formulación de propuestas, cambio de experiencias y articulación de movimientos sociales, red, ongs y otras organizaciones de la sociedad civil que se oponen al neoliberalismo y al dominio del mundo por el capital y por cualquier forma de imperialismo.

²⁸ www.forumsocialmundial.org.br/main.php?

Después del primer encuentro mundial, realizado en 2001, se configuró como un proceso mundial permanente de búsqueda y construcción de alternativas a las políticas neoliberales.

El Foro Social Mundial se caracteriza también por la pluralidad y por la diversidad, teniendo un carácter no confesional, no gubernamental y no partidario. Él se propone facilitar la articulación de forma descentralizada y en red, de entidades y movimientos engajados en acciones concretas, del nivel local al internacional, por la construcción de un otro mundo, pero no pretende ser una instancia representativa de la sociedad civil mundial. El Foro Social Mundial no es una entidad ni una organización.

Capítulo II. El presupuesto participativo y multi anual

El presupuesto, digamos que es el motor de una organización social moderna, sin el recurso monetario para realizar las actividades sociales una organización no podrá, o por lo menos su marcha será menor al desarrollarse y con ello sus integrantes. Lejos de ser una predicción, es una reflexión colectiva y ya que “ante hechos basados, y comentados en demasía se sabe que el capitalismo rapaz y neoliberal jamás ha tenido como objetivo el bienestar de los necesitados.”²⁹

Podemos definir que en términos prácticos el presupuesto participativo es una herramienta de la democracia interactiva, que como mecanismo de cooperación social, permite que la población de un pueblo o una ciudad conozcan qué es su presupuesto municipal y decidan sobre él, participen sobre cómo se recauda, sepan y puedan elegir cómo se gasta, intervengan en las prioridades y al final, controlen su ejecución. Y en su caso evalúen el desempeño de sus gobernantes en la realización de este, para que si fuera posible demanden una mejor asignación y/o a través de consultas ratificar o proponer una nueva elección de quienes coordinen esos gastos. Es decir someter en todo momento, al plebiscito u referéndum la revocación de mandato de tal o cual servidor público o representante popular.

En lo teórico y en lo práctico, se vincula con la democracia, lo institucional, lo social, lo político, lo económico y lo cultural. Conceptos que, entrelazados, deben ser significantes para el presupuesto participativo.

En un aspecto general, asignar el presupuesto, para tal o cual gasto, es en ocasiones, un asunto delicado, ya que ello implica una toma de decisiones discrecionales, que deben ser susceptibles de confirmaciones positivas para una sociedad, por lo tanto el manejo de un presupuesto amplio y cuantioso para la asignación de obras o servicios que brinden beneficios sociales, pareciera a simple vista que requiere un conocimiento previo además de científico, o por lo menos así hemos pensado algunos ciudadanos que debería ser, aunque en la realidad no necesariamente sea así.

Por ello ser parte de la toma de decisiones, se vuelve un asunto aterrador, para aquellos que consideran no poseer los conocimientos necesarios para tal efecto, lo cual genera en algunos

²⁹ Calderón Salazar Jorge, Democracia, soberanía y desarrollo económico nacional, Cámara de Diputados LV legislatura, 1994, Pág. 331

ciudadanos inseguridad para participar en esos asuntos. Y con ello la principal apertura para arbitrariedades y dispendios tendenciosos del presupuesto para quienes lo manejan.

Este tipo de ejecución del presupuesto, el presupuesto participativo, puede generar en los ciudadanos confianza para la toma de decisiones. En que gastar el recurso público, puede entenderse mejor mediante la generación de talleres previos y la socialización de las herramientas para elaborar un presupuesto adecuado, tal y como se hace en el hogar con el gasto familiar, sencillo y efectivo en las necesidades de cada uno de los miembros de esta, ya que “todo presupuesto debe vincularse con la totalidad del proceso administrativo público, y ser producto suyo. Recibe la influencia de los mismos procesos sociales, económicos y políticos que afectan a la dirección de todos los asuntos públicos.”³⁰

En este sistema, llamado presupuesto participativo, no se vinculan únicamente los técnicos y las autoridades del gobierno municipal, decidiendo sobre la recaudación de impuestos y el gasto de los fondos públicos, encerrados en sus oficinas. Es la población, a través de un proceso de debates y consultas, quien determina y decide la cuantía de los ingresos y los gastos, así como dónde y cuándo realizar las inversiones, cuáles son las prioridades y cuáles son los planes y acciones que debe llevar a cabo el gobierno.

La participación en el presupuesto ha demostrado que la administración transparente y democrática de los recursos es una manera más eficiente de evitar la corrupción y el despilfarro de los fondos públicos. A pesar de alguna opinión en contra por parte de los tecnócratas, la participación popular ha demostrado que el gasto es eficaz y efectivo donde tiene que serlo, y que los logros conseguidos en las obras públicas y en otros ámbitos son importantes para la población.

Este modelo también muestra la intención de contar con mecanismos eficaces de cooperación y compromiso del gobierno para hacer aquello que ha decidido la población y que es esencial para romper las cadenas y las barreras burocráticas que separan a la sociedad del estado.

En la democracia es un instrumento válido para consolidarla y profundizarla en tanto que la democracia representativa mostró, por sí sola, ser insuficiente, al igual que en nuestro país, algunas instituciones como los partidos políticos o el propio Instituto Federal Electoral, que a la

³⁰ Walter Steiss Alan, Administración y presupuestos públicos, Diana, México, 1975. Pág. 194.

fecha, se encuentran en una severa crisis, inundados de corrupción y descrédito popular, lo cual obliga a los ciudadanos a mirar hacia otro rumbo en el ejercicio pleno de la democracia.

Este modelo, por tratarse de un marco de acción sobre hechos concretos como resulta el manejo del dinero público, es la mejor vía para impulsar la democracia participativa, concepto que aparece cada día más debatido y valorizado en los estados modernos para dar solución a los problemas que exhibe la experiencia democrática.

En lo institucional, es un recurso para achicar la distancia entre las instituciones democráticas y la sociedad al hacer que mejore dicha vinculación.

En lo social, es un motivador para crear mejores lazos de unión entre las personas y superar la fragmentación que afecta desde hace tiempo a la sociedad.

En lo político, es una estrategia adecuada para reactivar este desacreditado arte. “El arte de hacer posible lo imposible.”³¹

En lo económico, es un buen medio para optimizar los ingresos y egresos públicos en tanto que la economía es la ciencia que administra y ordena los ingresos y los gastos de la manera más provechosa.

En lo cultural, es una herramienta para promover la participación comunitaria, con el beneficioso cambio cualitativo que en la cultura de los pueblos ello supone. Incluso la regeneración destejido social entre los muchos que poseen muy poco y los muy pocos que tienen demasiado.

Todos estos conceptos son en realidad tributarios entre sí. Quizás lo cultural sea el factor de mayor relevancia con respecto a lo que puede significar esta novedosa modalidad del presupuesto participativo, es el cambio que la sociedad requiere y que podría traducirse en acentuar las acciones para lograr un mayor protagonismo social de acción y participación abierta y organizada a través de determinados objetivos convergentes de interés colectivo incuestionable.

El asentamiento de la idea de una ciudadanía activa, haciendo partícipe al vecino y vecina de la marcha de la ciudad, entender en definitiva, la gestión pública como algo que tiene que ver con

³¹ Ackerman John, Conferencia el PRD historia y realidad, hotel Hilton, México D. F., octubre 2010.

nuestras vidas, y que podemos no solo participar, sino también decidir sobre estos asuntos públicos, es el principal espíritu del presupuesto participativo.

Además, podemos establecer una serie de ventajas que deben acompañar el desarrollo del proceso; mayor transparencia y eficiencia en la gestión municipal, al compartir entre todos el debate acerca de en qué se van a gastar nuestros impuestos, mejora de la comunicación entre administración y ciudadanos, generando espacios de interlocución entre políticos, vecinos, colectivos y técnicos, es un proceso abierto a todo el mundo, que posibilita la participación directa de todas las personas, superando así la lógica participación representativa, que se limita a la acción de votar cada periodo electoral.

Se trata de un proceso autorregulado, es decir, que son los propios participantes los que deciden cómo deben ser las reglas del juego que deben regir el proceso.

Además el presupuesto participativo debe fomentar la reflexión activa y la solidaridad por cuanto todos los vecinos y vecinas tienen la oportunidad de conocer y dialogar sobre los problemas y demandas del resto.

Como vemos, los presupuestos participativos hablan de dinero, pero también de nuevos espacios de participación, de profundización democrática en la vida local, de participar para decidir. Hablan en definitiva de apropiación de los asuntos públicos por parte de la ciudadanía, empoderamiento ciudadano, lo que en el fondo constituye la esencia de la democracia, o el principio de esta.

Y que podríamos decir, que “los municipios estarán en posibilidad de dar cumplimiento a sus funciones estrictamente gubernativas así como a la adecuada prestación de los servicios públicos que le son encomendados, siempre y cuando cuenten con las fuentes de financiamiento que les permitan sufragar los cuantiosos gastos que se requieren.”³²

Y ya que recientemente vivimos en Gustavo A. Madero y en todo el territorio nacional, la elección de los Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, podríamos afirmar que estamos frente a la puerta de la participación ciudadana de la programación presupuestal.

³² Casado Ollero Gabriel, La financiación de los municipios, DYKINSON, Madrid 2005 Pág. 568.

2.1 Brasil y otras experiencias de presupuestos participativos

El presupuesto participativo comenzó a funcionar en Brasil en el año 1989 por iniciativa del gobierno del municipio de Porto Alegre, capital del estado de Rio Grande do Sul.

Tras la victoria del partido de los trabajadores en las elecciones municipales y en un contexto de fuertes desigualdades sociales y recursos limitados, el nuevo gobierno no podía hacer frente a todas las necesidades de la población ni dar respuesta a las expectativas creadas entre los más desfavorecidos.

Resultaba imprescindible establecer prioridades de acción y, para hacerlo, contó con la sociedad civil fuertemente organizada, dando voz a los movimientos sociales. A través de un sistema asambleario, se creó una estructura que permitiese a los ciudadanos incidir en las decisiones sobre el gasto municipal.

El objetivo principal del presupuesto participativo en Porto Alegre se centró en la justicia social; dar poder a quienes no tienen y conseguir que las necesidades de los más desvalidos, a menudo olvidadas, pasen a primer término.

La experiencia continúa en vigor, aunque el cambio de gobierno municipal en 2004 propició modificaciones substanciales en el proceso y sus objetivos.

Hoy trabajan activamente en el presupuesto participativo, tan solo en Porto Alegre, unas 150 mil personas. Por eso lo adoptaron también las ciudades de Belem (capital del estado de Pará) y Belo Horizonte (capital de Minas Gerais). En todas ellas está funcionando con participación creciente.

Una prueba de su eficacia es que el partido político que en Porto Alegre impulsó el presupuesto participativo viene aumentando su consenso electoral por la transparencia de gestión que significa aplicar este sistema.

Gracias al presupuesto participativo, se podría decir que se ganaron cuatro elecciones consecutivas y estos triunfos, por la misma razón, se extendieron a todo el estado de Rio Grande do Sul. El último resultado de este proceso, revelado en persona por el propio Raúl Pont, Prefecto

de Porto Alegre, es que el presupuesto participativo se aplica hoy a todo el estado de Rio Grande do Sul con sus 467 municipios, una extensión territorial y una movilización activa de más de 300 mil personas.

La historia de la elaboración y de la ejecución de los presupuestos públicos en Brasil se dice que esta estuvo marcada por graves deformaciones relacionadas con la concentración de poder, el despilfarro de los recursos, los asuntos políticos y la corrupción. En Porto Alegre esta historia al parecer ha cambiado. Hace siete años, el ayuntamiento de Porto Alegre creó un sistema innovador y revolucionario para formular y hacer el seguimiento del presupuesto municipal.

Hoy, en Porto Alegre, los ciudadanos conocen las cuestiones públicas y deciden sobre ellas, transformándose por tanto, ellos mismos, en los protagonistas de su propio futuro.

El Presupuesto Participativo es conocido por el 60% de la población en Brasil, de acuerdo con un estudio de opinión pública, y millones de personas participan activamente en el proceso, acudiendo a encuentros, convenciones regionales, o asambleas para tratar temas específicos.

En la actualidad hay al menos 70 ciudades en todo Brasil que utilizan el sistema de Presupuesto Participativo, basándose en la experiencia que tuvo lugar en Porto Alegre.

Porto Alegre es la capital del Estado de Rio Grande do Sul. Tiene 1.290.000 habitantes y está situada en el centro de una región metropolitana de 3 millones de habitantes, muy similar al caso de estudio, del presente documento.

Hasta los primeros años de la década de los ochenta, Porto Alegre experimentó un acelerado proceso de crecimiento de su población, que junto con una fuerte concentración de los ingresos, generó una gran inestabilidad y que dejó a una tercera parte de la población en zonas periféricas de la ciudad sin infraestructuras urbanas.

Esta población ha sido históricamente olvidada por todos los gobiernos municipales anteriores. En 1989 había una enorme cantidad de personas que vivían en barrios ilegales de la ciudad, sin alcantarillado ni calles pavimentadas, y lugares que carecían de agua potable. Eso suponía una enorme deuda de los poderes públicos con una parte muy importante de la población. Cuando se inició el sistema de presupuesto participativo se pudo comprobar que algunas personas habían estado luchando por conseguir un sistema de alcantarillado o el pavimentado de las calles durante más de 30 ó 40 años.

El gobierno totalmente centralizado y no democrático era un obstáculo insalvable para establecer una relación de transparencia con la sociedad. El ayuntamiento decidía las inversiones, dejando a la población totalmente al margen del proceso, y sus prioridades eran muy distintas a las de una parte muy importante de la población.

Además de esto, la ciudad se enfrentaba a un desequilibrio financiero y administrativo de naturaleza estructural. Los ingresos del ayuntamiento provenientes de los impuestos, eran completamente desequilibrados e insuficientes para financiar ni siquiera una mínima parte de las obras públicas que se debían realizar para equilibrar el crecimiento de la ciudad y comenzar a pagar la deuda social contraída con los miles de ciudadanos que vivían en la miseria.

En 1989, cuando empezó a funcionar el sistema de presupuesto participativo, éste se enfrentó a una difícil situación que, además de la novedad del sistema, logró una modesta participación de la población. En 1990, la participación se mantuvo muy restringida, especialmente por las dificultades de financiamiento.

A partir de ese momento, cuando la ciudad recuperó su capacidad de inversión, gracias a una profunda reforma fiscal, el presupuesto participativo recibió un fuerte impulso. El Gobierno comenzó a tener fondos para abordar las demandas y la población empezó a sentir y a ver con sus propios ojos que se respetaban sus decisiones y que esto repercutía en un mejor nivel de vida.

A partir de 1991, el presupuesto participativo se convirtió en un proceso masivo y cautivador que empezó a movilizar a las comunidades de todos los barrios.

En 1994, por ejemplo, más de 11,000 personas, y en 1995 más de 14,000 acudieron a los encuentros y asambleas regionales dirigidas y coordinadas por el ayuntamiento. Si añadimos a este número de personas la enorme cantidad de asociaciones locales y organizaciones populares participantes, tendríamos más de 100,000 personas ligadas de alguna manera a la elaboración del presupuesto de la ciudad. Además de esto, cerca de mil entidades y asociaciones se inscribieron para participar en este presupuesto.

Al principio comentamos que las prioridades de las regiones más pobres, donde vivía la mayor parte de la población, eran muy diferentes de las que tenían las regiones que disfrutaban de mejores condiciones financieras.

En las zonas pobres, por ejemplo, lo más necesario era un sistema básico de alcantarillado, mientras que los suburbios ricos aspiraban a tener una ciudad más limpia con más parques y bulevares. Por otro lado, dentro de las zonas más pobres de la ciudad no había un sentimiento común, y el grado de organización de los ciudadanos para conseguir sus aspiraciones, era muy dispar.

Otro problema al que se hizo frente fue a la tradición de la relación política existente entre los poderes públicos y los ciudadanos, basada en el intercambio de favores. Esta tradición, profundamente arraigada en nuestra cultura política mexicana, conduce a la pasividad y no a la participación. Además en Brasil, no había experiencia previa de debatir sobre temas importantes y técnicos, como el presupuesto.

La ciudad de Porto Alegre se dividió en 16 zonas, según criterios geográficos, sociales y de organización de la comunidad, a través de los cuales se organizó la plena participación de la población; además, para permitir que otros ciudadanos y entidades ligados a cuestiones como los derechos de la mujer, la asistencia sanitaria, las asociaciones culturales, etc., participasen, se crearon otras cinco organizaciones de participación dedicadas a temas concretos; organización y desarrollo urbano de la ciudad, transporte y circulación, asistencia sanitaria y social, educación, cultura, actividades recreativas, desarrollo financiero y previsión fiscal.

Anualmente, el ayuntamiento promovió al menos tres grandes asambleas de las organizaciones regionales, más las dedicadas a asuntos concretos. En la primera, la contabilidad de la inversión aprobada el año anterior, se hace pública para comprobar qué se ha hecho realmente, qué se está haciendo, y qué no se ha empezado todavía y por qué. En este momento los ciudadanos pueden criticar a la administración pública.

En una segunda fase, los vecinos de cada calle, de cada barrio y los participantes de las organizaciones temáticas deciden sus prioridades y eligen a los asesores del presupuesto participativo.

Entre estas dos fases hay tiempo para una fase intermedia, en la que se celebran numerosos encuentros, tanto en la esfera temática como en la regional, dividida a su vez en micro regiones, es entonces cuando la población expresa sus necesidades y establece una cierta prioridad para las obras más urgentes. Aunque esto se lleva a cabo en reuniones más reducidas, esta fase es la fundamental del proceso porque para establecer prioridades, la gente expresa sus deseos, dando lugar a una sana discusión sobre lo que es más importante.

Una vez establecidas las prioridades, se eligen los delegados y asesores de cada región u organización temática, y se constituyen el foro de los delegados regionales y de los delegados para cuestiones temáticas, el consejo municipal del plan de gobierno y del presupuesto.

El consejo municipal del plan de gobierno y del presupuesto lo constituyen dos asesores titulares y sus correspondientes sustitutos elegidos por cada una de las 16 zonas de que consta la ciudad, dos asesores titulares y sus correspondientes sustitutos elegidos por cada una de las cinco organizaciones temáticas, un representante titular y su sustituto del sindicato de empleados municipales, y un representante titular y su sustituto de la unión de las asociaciones de vecinos de Porto Alegre. Los representantes del gobierno serán dos y no tienen derecho al voto. El mandato de los delegados es por un año con posibilidad de presentarse a la reelección. No obstante, este mandato se puede revocar en cualquier momento, mediante un proceso concreto que tiene lugar en el foro de los delegados regionales y de los delegados para cuestiones temáticas, y que requiere una mayoría cualificada de dos tercios.

El consejo coordina y organiza el proceso de elaboración de los presupuestos y del plan de inversión y, más tarde, comprueba la ejecución del presupuesto acordado. Se celebran reuniones semanales con un orden del día y se activa un vínculo permanente con el poder ejecutivo.

Los delegados, cuyo número es muy superior al de los asesores, tienen una reunión mensual y constituyen el mencionado foro de los delegados regionales y de los delegados para cuestiones temáticas. Su labor consiste en apoyar a los asesores recogiendo información que después hacen pública e informando a la población de los temas discutidos por el consejo, y hacer el seguimiento, junto con la comunidad, y la puesta al día de las obras públicas previstas en el plan de inversión.

Después de las reuniones de las organizaciones temáticas y de las regiones y de la constitución del foro de delegados y del consejo municipal del plan de gobierno y del presupuesto, se comienza a elaborar el borrador final del presupuesto municipal y del plan de inversión.

En primer lugar, todas las secretarías junto con los órganos de gobierno participan en las reuniones del consejo municipal para discutir sobre las obras, su coste económico y su viabilidad técnica. Con esa información en las manos, los asesores y delegados vuelven a discutir con las comunidades. Después, el poder ejecutivo presenta a los asesores y delegados una propuesta de presupuesto detallada, que incluye todas las partidas de ingresos y gastos.

Después de que las tres cifras principales del presupuesto están establecidas, el siguiente paso es elaborar el plan de inversión. Se observan tres criterios a la hora de concebir el plan de inversión.

- 1.- La prioridad de la zona (decidida en las asambleas zonales: alcantarillado, educación, pavimentación de calles, etc.)
- 2.- La población total de la zona (las áreas más pobladas reciben más)
- 3.- La carencia de servicios o infraestructura (las áreas más pobres reciben más)

Contrastando estos criterios y discutiendo con la población, se establecen las inversiones y las obras que se llevarán a cabo en cada región de la ciudad, a propuesta de las organizaciones temáticas y del propio gobierno municipal.

Al final del proceso el plan de inversión se presenta para su aprobación al consejo municipal del plan de gobierno y del presupuesto.

Después de la aprobación del Presupuesto Municipal por el Consejo, el poder ejecutivo envía la propuesta a los concejales del Ayuntamiento. Es así como se produce la unión real de la democracia directa y participativa con la democracia representativa. Naturalmente, es una relación tensa y difícil pero que ha demostrado ser extremadamente positiva. Los concejales de la ciudad discuten con el poder ejecutivo y con los asesores acerca de las cifras del presupuesto, presentan enmiendas y eventualmente sugieren cambios.

Se establece entonces una difícil negociación, que da lugar a importantes cambios que no afectan a la estructura global del presupuesto, ya que los concejales saben que el presupuesto es el resultado de un verdadero proceso de representación política y social.

“De esta manera y de acuerdo con lo dicho al principio, las obras decididas mediante el presupuesto participativo, representan inversiones superiores a los 700 millones de dólares.”³³

³³ www.habitat.aq.upm.es/dubai/96

En el campo de la educación, las inversiones decididas por el presupuesto participativo permitieron aumentar el número de matrículas a más del doble entre 1988 y 1995, además de una considerable mejora de la calidad de la enseñanza.

Pero los resultados del presupuesto participativo no pueden ni deben ser juzgados solamente por las cifras y los porcentajes, aunque sean fundamentales para demostrar que la participación, la transparencia y la democracia pueden hacer que el gasto público sea mucho más eficiente y eficaz.

Tan importante como los resultados reales del presupuesto participativo, es la recuperación de la ciudadanía de Porto Alegre y su despertar ante una activa participación en los asuntos públicos.

En América Latina, ya se inician nuevos ejemplos, como el de Argentina, en donde la figura del presupuesto participativo esta expresada en la Constitución de la ciudad de Buenos Aires desde su promulgación, el 1º de octubre de 1996.

Es de hacer notar que no es necesario contar con una cobertura constitucional para que funcione el presupuesto participativo. Con una simple ordenanza pero, sobre todo, con la decisión política del gobierno municipal, de la localidad o la ciudad de que se trate es más que suficiente. Se trata ni más ni menos que hacer más transparente la función de gobierno.

En México ya se han observado casos significativos del presupuesto participativo, sin embargo y pese a los ejercicios que se pudieran haber ya vivido, y que describiremos más adelante, la participación de la sociedad civil, es aun mínima comparada con sus necesidades.

2.2 México, experiencias en presupuestos multi anuales y participativos

El pasado 7 de noviembre del 2007, el entonces gobernador de Durango, Ismael Hernández Deras, presidió el tercer encuentro entre; académicos, sociedad, especialistas técnicos y funcionarios, que da continuidad al ejercicio de presupuesto participativo que ha venido operando ese gobierno en la entidad, además de mencionar que este modelo de asignación presupuestal, permite que la población se involucre en la toma de decisiones y distribución de los recursos al hacer propuestas concretas de desarrollo para el estado.

Resaltó el funcionario en este evento, que en este proceso de participación, todos los sectores se encuentran involucrados; productores del sector agropecuario, empresarios, industriales, estudiantes, profesionistas, amas de casa y autoridades.

El Gobierno del Estado emprendió por primera vez en la historia de la entidad y por primera vez a nivel de estados en el país, este ejercicio de consulta, hace tres años. Hernández Deras, también dijo en este evento, que se logro conjuntar la opinión de los duranguenses y el apoyo incondicional de los veinticinco diputados locales de todos los partidos políticos, para integrar proyectos que fortalecen el nivel de competitividad del estado.

El Secretario de Finanzas y Administración del estado de Durango, Jorge Herrera Caldera dijo en aquel evento inaugural, que gracias a este mecanismo de participación, se logro la construcción del flujo vial sureste, el rescate integral de su centro histórico y la modernización de la carretera Durango Zacatecas.

Señaló que en la comarca lagunera se construyo el puente vial centenario, se avanzó en la ampliación y modernización del periférico Gómez Palacio Lerdo y en la urbanización de la zona de conectividad, así como en el municipio de Guadalupe Victoria se concluyó la planta beneficiadora de frijol, que da un beneficio a más de diez mil productores de catorce municipios.

Señalaron los funcionarios, que además, los recursos disponibles se orientan a prioridades que tienen justificación técnica, financiera y social y de esta manera el presupuesto participativo se ha vuelto una herramienta básica y perfectible.

El ejercicio del presupuesto participativo 2007, incluye en el estado de Durango, el levantamiento de una encuesta con la ciudadanía y la celebración de tres foros regionales con sectores

representativos de la sociedad, que permiten tomar opiniones sobre los proyectos prioritarios y estratégicos, se toman en cuenta para la colaboración de la ciudadanía y los sectores representativos temas básicos como el desarrollo de infraestructura, seguridad pública, campo, educación, salud, asistencia social, entre otros rubros, como la reunión de Santiago Papasquiaro, que fue la sede donde se llevo a cabo el foro de representantes de las organizaciones, uniones, ejidos y demás agrupaciones del sector rural.

Y hablando de la temporalidad del presupuesto se dice que México, se encuentra sometido a una política continua de tradiciones sexenales, aunque la verdad es que cada año sufrimos los mexicanos, el ritual presupuestal que los designados legisladores acostumbran ofrecer entre cabildeos y descréditos discrecionales, para las asignaciones presupuestales a cada entidad y dependencia, lo que afecta susceptiblemente los programas y partidas; educativas, sociales y de protección a los desfavorecidos.

Hay algunos estudiosos que opinan que el proceso de cabildeo de las dependencias de instituciones públicas es un esquema viejo, inoperante, de desgaste, y hasta indigno.

Conforme avanzan los días y se acerca el 15 de noviembre, fecha que por ley marca el límite para la aprobación del presupuesto, por lo menos hasta la fecha, la incertidumbre aumenta las tensiones y crispa los nervios de los titulares de los más diversos organismos públicos, a demás que genera en todo momento un reacomodo de fuerzas políticas a favor o en contra de tal o cual partido y/o corriente política, permitiendo así la corrupción, tan cuestionada pero tan usada y traída como la misma democracia.

De acuerdo con sus facultades constitucionales, la cámara de diputados recibe del poder ejecutivo el proyecto de presupuesto de la federación para el año que se aproxima. Y a partir de entonces, los legisladores inician el análisis conjunto y las negociaciones con los diversos sectores, a fin de realizar los ajustes al proyecto original que, a su juicio o a su muy particular entender, responderá de la mejor manera a las necesidades más apremiantes del país.

Parece muy probable, entonces, que lo anterior repercuta de manera negativa en los montos de los recursos que el presupuesto de egresos de la federación considere para el año entrante en sectores como desarrollo social, salud y educación, que a juicio del presente trabajo, son ángulos prioritarios en la formación del desarrollo equilibrado de cierta sociedad.

En 2009, Felipe Calderón pudo acotar al legislativo, ya que pone particular énfasis en los recursos destinados a la lucha contra la delincuencia organizada, en detrimento de muchos otros rubros igualmente prioritarios, curiosamente, para el caso del estudio de campo que acompaña el presente documento, como ya lo habíamos argumentado anteriormente cerca del 50 % de la población en Gustavo A. Madero refiere que es la inseguridad la principal necesidad que debieran atender los gobiernos en turno.

Ante esto se torna una justificación casi perfecta para gastar el recurso público en la lucha contra el narcotráfico, cuando “en cuatro años de la llamada guerra del gobierno de Felipe Calderón contra el narcotráfico, este pueblo – Tancitaro, Michoacán – enclavado en la meseta purépecha paso del orgullo al terror.”³⁴

Entonces, si anualmente se destinan millones de pesos a dicho asunto, realmente la opción es seguir invirtiendo esas millonadas en más recursos para el ataque a la delincuencia, cuando esta en vez de disminuir, se intensifica, o tal vez sea tiempo de modificar las estrategias de ofensiva a otras preventivas, enfocadas en satisfacer las necesidades que orillan a cierto sector delincencial a cometer ilícitos.

Parece muy probable, entonces, que lo anterior repercuta de manera negativa en los montos de los recursos que el presupuesto de egresos de la federación considere para el año entrante en sectores como desarrollo social, salud y educación.

Y es que es precisamente en estos tres sectores en los que ya no deberían tener cabida los cabilderos, las carencias institucionales ni las angustias que sufren, año con año, los personajes que encabezan las instituciones encargadas de proveer al país de los mínimos de bienestar, de seguridad social y de posibilidades de desarrollo.

Es también en esas áreas donde es preciso autorizar partidas presupuestarias multianuales, que liberen a las instituciones de la parálisis que provoca la incertidumbre anual de los presupuestos y que les permita, al mismo tiempo, llevar a cabo estrategias congruentes de planeación a mediano y largo plazos, hasta ahora ausentes en la administración pública nacional y municipal.

³⁴ Carrasco Araizaga Jorge, Proceso, 13 de diciembre del 2009, Pág. 6.

La difícil situación por la que atraviesan los tres sectores ya mencionados obliga a ir más allá del discurso oficial y apostar a esquemas más novedosos.

Efectivamente, son rubros que sin duda requieren mayores recursos, pero quizás por ahora sería un paso importante establecer, a cada uno de ellos, un porcentaje fijo e inamovible del presupuesto federal y en consecuencia de los presupuestos locales, o que por lo menos el proyecto en el periodo por el cual los electores votaron por tal o cual gobierno, para cumplir con lo socialmente pactado y generar reacciones de desarrollo multianuales.

Los presupuestos multianuales constituyen un tema que ha sido abordado ya por algunos legisladores como una opción real y necesaria; sin embargo, el planteamiento se ha dejado de lado y no se ha analizado con la profundidad y la seriedad requeridas.

Sería deseable, pues, que el ejecutivo federal y la cámara de diputados se sensibilizaran ante la conveniencia de implementar los presupuestos multianuales, que han dado buenos resultados en otros países, y que sin duda darían más certidumbre y muy probablemente, arrojarían mejores resultados.

En Guatemala, ante el dilema de asignar recursos escasos a objetivos múltiples, y la necesidad de identificar la forma en que los bienes y servicios públicos llegan a la población, el sistema presupuestario guatemalteco ha introducido innovaciones importantes tendientes a mejorar la gestión financiera en su economía.

En la multi anualidad, a nivel macroeconómico, el sistema presupuestario ha adoptado instrumentos y compromisos que tienden a contrarrestar la tendencia al incremento inercial del gasto público. Con ello, la política pública influye en el desempeño de la economía en general, y en las decisiones de inversión de los agentes económicos en particular, al dar señales de estabilidad política y financiera en el mediano plazo.

Producto de ello, el proceso de formulación multianual es descentralizado, y se apoya en el establecimiento de un marco de mediano plazo, en el que los presupuestos de las entidades reflejan programáticamente las políticas sectoriales y las prioridades de gobierno en el horizonte temporal preestablecido.

Con la finalidad de evitar que las orientaciones fiscales se basen en indicadores de coyuntura, y que las presiones de gasto prevalezcan sobre los objetivos presupuestarios durante el proceso de

formulación del presupuesto, se disocia la preparación del mismo en dos etapas. Durante la primera de éstas, se determina el marco macroeconómico de mediano plazo que sirve de base para la estimación de ingresos y techos de gasto para el período en referencia.

El mediano plazo del presupuesto, obtenido de esta manera es sometido a consideración de las máximas autoridades del organismo ejecutivo. Lo cual constituye una herramienta fundamental para anticipar los cambios en la orientación de las políticas actuales, o los que se derivan de la introducción de nuevas políticas, a la vez que permite dar seguimiento a su implementación presupuestaria más allá de un ejercicio fiscal.

En la segunda etapa, las entidades de la administración central conocen su límite de gasto asignado y formulan sus respectivos proyectos de presupuesto multianuales como lo es el proyecto de presupuesto, para el periodo 2007-2009, en aquel país latinoamericano, respetando los techos presupuestarios y aplicando las normas y procedimientos establecidos para el efecto.

Una segunda innovación al proceso presupuestario se refiere a la asignación distributiva de los recursos del estado con base en las prioridades estratégicas sectoriales y del gobierno, lugar donde encuentran coincidencias, la multi anualidad de la aplicación de recursos económicos, favorables a la sociedad y la participación ciudadana en las decisiones de aplicación.

Con el avance en el proceso de descentralización del presupuesto multianual cada municipio será responsable de la formulación de su propio presupuesto en aquel país, en el entendido de que a través de los municipios y secretarías de estado se establece la relación más cercana entre los ciudadanos y el gobierno.

Con ello se propicia que el presupuesto sea el mecanismo para generar una respuesta financiera adecuada a la programación económica y por ende social.

En Guatemala la formulación del presupuesto multianual 2007-2009 se realiza en forma paralela a la formulación del presupuesto del ejercicio fiscal 2007 con la finalidad de evitar inconsistencias programáticas.

Para la formulación del presupuesto multianual se consideraron los instrumentos de definición de las políticas públicas que orientan el accionar de las instituciones del estado; el marco presupuestario de mediano plazo; la planificación estratégica de las entidades de la administración central; y las normas presupuestarias vigentes para la formulación presupuestaria

anual y multianual. En general, el presupuesto multianual 2007-2009 incorpora las consideraciones contenidas en los siguientes instrumentos.

- Constitución Política de la República de Guatemala
- Acuerdos de Paz
- Pacto Fiscal
- Lineamientos de Gobierno 2004-2008
- Programa de Reactivación Económica y Social
- Políticas sectoriales específicas avaladas por el gobierno de la República

Durante el período 2007-2009 el desempeño de la economía mostro un crecimiento anual en términos reales superior al 4.5 por ciento del PIB.

Cabe mencionar las principales variaciones macroeconómicas en 2006, 2007, 2008 y 2009 del PIB en millones de quetzales.

258,346.9	2006
296,319.1	2007
323,757.0	2008
352,676.6	2009

Mientras que el PIB en los mismos años tuvo un crecimiento porcentual

4.1	2006
4.7	2007
5.1	2008
4.9	2009

De igual forma podemos apreciar del PIB su crecimiento nominal porcentual fue de.

9.9	2006
10.0	2007
9.3	2008
8.9	2009

Las exportaciones tuvieron una variación porcentual de

7.4	2006
13.8	2007
9.6	2008
9.9	2009

Sus importaciones presentaron una variación

6.5	2006
10	2007
7.2	2008

7.0	2009
-----	------

Por ultimo la inflación vario en³⁵

4.0 – 6.0	2006
4.0 – 6.0	2007
3.5 – 5.5	2008
3.0 – 5.0	2009

La autoridad monetaria realiza revisiones y actualizaciones periódicas de sus cifras. Por lo tanto, para mantener consistencia con las proyecciones macroeconómicas vigentes, el presupuesto multianual se constituye en un instrumento de carácter flexible que debe revisarse y reformularse periódicamente.

La proyección de los ingresos tributarios del período 2007-2009 se fundamentó en los instrumentos y supuestos siguientes.

- Se utilizaron las variables macroeconómicas guiadas a sustentan el comportamiento económico previsto del país.
- No se contemplan ingresos adicionales por medidas administrativas ni reformas tributarias.
- Se revisó la incidencia del Tratado de Libre Comercio.
- Se incorporó la actualización del impacto del proceso de desgravación arancelaria asociado al TLC con México Las proyecciones del impuesto sobre la renta se basan prioritariamente, en el crecimiento del PIB nominal.

La proyección de los egresos del Presupuesto Multianual 2007-2009 se realizó en función de la disponibilidad estimada de ingresos y en las previsiones de gasto con estricto apego a los principios de racionalidad, austeridad y prioridad del gasto público. Coherente con los planes de gobierno, dicha proyección tomó en cuenta el Presupuesto Multianual 2006-2008, ajustado por el cambio registrado en las variables macroeconómicas y administrativas fundamentales para la política fiscal.

³⁵ Estimaciones extraídas del Banco de Guatemala, de la elaboraron de proyectos de presupuesto 2006, 2007, 2008 y 2009.

De esa manera, la asignación presupuestaria para los sectores relacionados con el gasto social recibe un significativo apoyo presupuestario, mostrando variaciones positivas mayores a las previstas en otros sectores.

Entre las previsiones de gasto más relevantes que contempla el presupuesto multianual, se pueden mencionar las siguientes.

- Seguridad civil. Se incrementa la asignación para la contratación de agentes de policía y para la administración del régimen penitenciario.
- Servicios de educación. Incluye mayores recursos para el Programa Nacional de Autogestión Educativa llamada PRONADE, Programa Nacional de Alfabetización, y programas de apoyo que incluye alimentación, textos y útiles escolares.
- Servicios de salud. Se prevé mayor apoyo financiero para el programa de mejoramiento a la infraestructura y extensión de cobertura, en salud, para la compra de medicamentos y vacunas.
- Seguridad social. De conformidad con las posibilidades financieras del Estado, se prevé fortalecer la asignación para el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, por cierto contrario al modelo mexicano, el cual insiste mediante el uso de los medios masivos de comunicación en adelgazar el gasto al IMSS, por considerarlo pesado y en desuso, ciertamente estas son las prioridades de la clase política mexicana, el pasado 25 de octubre del 2010, fecha en la cual la cámara de diputados aprobó el uso de vales de medicinas en farmacias privadas cuando el estado no las brinde, para lo cual no existe aún un reglamento que indique a que tiene obligaciones el estado y hasta donde va a deslindarse de responsabilidades.
- Se garantiza la continuidad del Programa de Vaso de Leche Escolar, y se fortalecen los esfuerzos para su ejecución eficiente y oportuna.
- Sistema Financiero Rural. Comprende la asistencia técnica y crediticia que se brinda por medio de los fideicomisos del Fondo Social Guate Invierte, Apoyo Financiero al Sector Cafetalero y el Fondo Nacional para la Reactivación y Modernización de la Actividad Agropecuaria FONAGRO.

- Agricultura a Pequeña Escala. Se fortalece la asistencia técnica al pequeño agricultor, el programa de granos básicos y la adquisición de fertilizantes.
- Red Vial y Programa de Vivienda. Se priorizan los recursos del Ministerio de comunicaciones, infraestructura y vivienda, hacia los proyectos relacionados con la construcción, rehabilitación, pavimentación y mantenimiento de la red vial. Así mismo, se fortalece financieramente el programa de vivienda.

Bajo los principios de integridad, disciplina, transparencia y prioridad del gasto público, y fundamentado en el compromiso adquirido por las instituciones de la administración central de mantener un estricto control y racionalidad en la programación de los gastos, el presupuesto multianual 2007-2009 brinda un escenario presupuestario de mediano plazo que evidencia el compromiso del gobierno en mantener un déficit fiscal sostenible sin descuidar los compromisos de estado y la promoción del desarrollo económico y social del país.

Regresando a los casos positivos en cuanto a las iniciativas insipientes del presupuesto multianual y participativo, según un reporte del periódico el financiero, otra de las voces que ya se dejó oír a favor de la aplicación de presupuestos múltianuales, ya no solo en asuntos de relevancia entorno al desarrollo social de una entidad, si no en cuanto al crecimiento en asuntos de construcción, es la del entonces secretario de Comunicaciones y Transportes, SCT Luis Téllez Kuenzler, quien reconoció que la dependencia que encabeza registra subejercicios, por lo que propuso proyectos presupuestales multianuales, con el objetivo de que a fin de año se tenga una reducción de costos del veinticinco por ciento, al desarrollarse la obra del primer puente ferroviario México-Estados Unidos, el cual se construirá en la actual administración presidencial en uno o dos tramos carreteros sin interrupciones.

Las peticiones ante las autoridades correspondientes, para que los presupuestos muten en temporalidad a algo necesario como lo es periodos presupuestales de tres, cinco, diez o más años, se han realizado por múltiples ángulos, como en nuestra máxima casa de estudios.

Recientemente, Diego Valadés, entonces aspirante a la rectoría de la UNAM, comento que; “en lo personal no favorecía el establecimiento de cuotas asimiladas en relación con el producto interno bruto o con el monto del presupuesto del gobierno federal, dijo: Creo que sí valdría la pena que las universidades pudieran prever su desarrollo, no en términos de la accidentada negociación anual, sino que de manera responsable prevean ese desarrollo para dar resultados a la

sociedad,³⁶ a través de ello pretende solicitarle a las autoridades responsables, programar un presupuesto multi anual, que permita dar resultados eficaces.

En el año 2007, el 19 de febrero, publico el sol de Tlaxcala, una reunión que sostuviera, la senadora Minerva Hernández Ramos, con el secretario de hacienda, Agustín Carstens. “La senadora Hernández Ramos se reunió con el secretario Carstens, para discutir las bases y mecánica que habrán de seguir los trabajos tendientes a la reforma hacendaría.”³⁷ Principalmente se hablo en aquella reunión de la importancia de la multi-anualidad de los ejercicios presupuestales, en sectores como la educación y la construcción.

Luego de manifestar que con la creación de presupuestos multi anuales los estados y municipios podrían planear mejor las obras cuya construcción requiere de varios años, o respecto de la efectividad de programas que para ofrecer resultados necesitan de varios años de aplicación, la senadora Minerva Hernández propuso en la cámara alta la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reformaría el artículo 74 de la Constitución Federal.

La senadora argumento que las reglas de operación de los programas suelen ser complicadas y se publican generalmente con retraso, lo que afecta el ejercicio del gasto público, por ejemplo, en algunos municipios y/o delegaciones, el ejercicio anual, se proyecta en el tercer trimestre del año, se envía y comienza a observarse su aplicación, hasta el segundo trimestre del siguiente año, con lo cual solo resta un trimestre efectivo para la aplicación de dicho presupuesto, comenzar a planear el siguiente presupuesto y no incurrir en algún sub ejercicio.

En este sentido, la senadora Hernández recordó que varios sectores de la sociedad y organismos internacionales han solicitado y recomendado al congreso de la unión, se legisle con prontitud en esta materia, tal es el caso de la Conferencia Nacional de Gobernadores, CONAGO, que en su XXX reunión ordinaria celebrada en Villahermosa Tabasco, acordó impulsar ante las instancias federales pertinentes la creación de un fondo para el desarrollo regional sustentable con presupuestos multi-anales, que pueda institucionalizarse en la ley de planeación y en el presupuesto de egresos de la federación.

Del mismo modo Minerva Hernández Ramos planteó en su iniciativa la posibilidad de que la cámara de diputados apruebe un capítulo específico de compromisos multi-anales en infraestructura pública, social, rural y tecnológica, solicitando la opinión de las entidades

³⁶ Olivares Emir, La Jornada, 10 de octubre del 2007, Pág. 26

³⁷ Venegas Iván, El Sol de Tlaxcala, 19 de febrero de 2007

federativas. Por último debemos señalar que el proyecto de decreto ya se encuentra remitido a las comisiones unidas de puntos constitucionales y de estudios legislativos, para su estudio y dictamen correspondiente.

“Ciudad de México.- Ante los recortes que se pretenden hacer a los presupuestos de las universidades públicas del país, el Partido Acción Nacional (PAN) se comprometió a defender en la Cámara de Diputados los presupuestos para educación, salud y alimentación.”³⁸

En una reciente reunión de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior, ANUIES, que tuvo lugar el pasado 28 de agosto del presente año, el actual presidente del Partido Acción Nacional, PAN, César Nava, quien estuvo acompañado por la coordinadora de los diputados de dicho partido, Josefina Vázquez Mota, 15 legisladores del mismo instituto político y el rector de la máxima casa de estudios en México, el Dr. José Narro Robles, los panistas se comprometieron a impulsar una reforma constitucional que garantice presupuestos multi anuales a las universidades públicas del país.

El gobierno del Distrito Federal propondrá a partir de este año a la asamblea legislativa y al congreso de la unión instituir presupuestos multi anuales para desarrollo e innovación científicos y tecnológicos, pues el desgastado estado de ambos rubros, constituye ya una amenaza para la seguridad nacional y un freno para generar y distribuir la riqueza en el país. Mencionado de algún modo similar por el jefe de gobierno, Marcelo Ebrard Casaubon, quien argumentó la urgencia de destinar recursos a estos rubros al señalar que crisis como la reciente por el virus de influenza continuarán como amenazas a la nación si persiste el rezago en investigación, invención y descubrimientos, en este caso en medicina.

El mandatario capitalino destacó el enorme potencial existente en México en estos campos, como lo prueba el que, aún con escasos recursos, su administración, a través del instituto de ciencia y tecnología, actualmente financia 250 proyectos y en breve triplicará las patentes en el segundo año de apoyar a científicos e investigadores.

En el terreno nacional dijo, Marcelo Ebrard: “Podría lograrse mucho más si se destinaran más recursos, pero lamentablemente se gasta más en otras cosas, como en los festejos del próximo

³⁸ Ríos Guillermo, El sol de México, 29 de agosto del 2010, Pág. 6

año, que en proyectos de desarrollo que le urgen al país para enfrentar diversos problemas y para disminuir su dependencia de la tecnología extranjera.”

Así mismo. “Todo lo que hagamos o no en ciencia y tecnología tiene efectos estructurales, ya se ejemplificó con la influenza. Si algún foco rojo tenemos en términos de seguridad nacional, es ése. La obligación primordial del Estado es la salud pública. Lo dice la constitución y es de sentido común. Estado que no garantice la salud pública, está en falla gravísima.”³⁹

Multi anualidad y participación civil del presupuesto, son unas de las herramientas que debieran ser para nuestro país y la ciudad de México, tema de todos los días y no porque fuésemos estudiosos de los modelos latinoamericanos, sino porque este país, debería ser el pionero de estos trabajos científicos.

Si bien es un avance que se hable y se inicie con el desarrollo de estos temas, la realidad de nuestra clase política es muy diferente y disfuncional. Por ejemplo, en tanto el 2011 esta plagado de incertidumbres políticas por saber quiénes serán los candidatos para los siguientes periodos de gobierno, la Asamblea Legislativa de Distrito Federal, (ALDF) del Gobierno del Distrito Federal y el Instituto Electoral de Distrito Federal, no terminan de ponerse de acuerdo en la consulta ciudadana para la participación presupuestal de esta ciudad capital, a efecto de ejercer cierto monto presupuestal por Unidad Territorial que circula entre los cuatrocientos mil pesos, mediante el método del presupuesto participativo, así es como estos tres entes, “acordaron que el ultimo domingo de marzo del 2011 se realice, finalmente, la consulta ciudadana en la que los habitantes de esta ciudad decidirán el destino de seiscientos ochenta y un millones de pesos aprobados como presupuesto participativo.”⁴⁰

³⁹ www.agenciadenoticias.org/?p=3370, 12 de agosto de 2009, América Multimedios Agencia de Noticias

⁴⁰ Llanos Samaniego Raúl, La jornada, jueves 3 de marzo del 2011, Pág. 18

2.3 Distrito Federal y sus delegaciones políticas, propuestas en presupuestos participativos.

Ya en su tiempo el jefe delegacional en Tlalpan el Dr. Gilberto López Rivas, en el marco del foro organizado por el gobierno del Distrito Federal en el año 2002 en la delegación Tlalpan, con el tema políticas públicas y corresponsabilidad ciudadana: experiencias del presupuesto participativo en la Ciudad de México. Mencionaba algo así como que, la importancia que en estos tiempos de la tan llevada y traída democracia, es menester dar a la sociedad mexicana el control sobre el ejercicio de sus recursos en función de sus prioridades.

En setenta años decía; se vive una rutina en la forma en que se gobierna en donde entre menos cosas inéditas, mejor, entre más trillado sea el camino, mejor, entre más pasemos tranquilos y sin problemáticas específicas, mejor.

También decía algo como que el camino de presupuesto participativo no es nada fácil, no es técnica, no es sólo una cosa de pasos a seguir pues lo importante es seguirlos a fondo y realmente comprometernos con la ciudadanía a cumplir con sus demandas, a interesarles en lo que es la acción de cogobernar, a estar trabajando juntos y conjuntamente para elaborar los presupuestos, y a que la sociedad va a ver sus trabajos realizados.

Convocaba en aquel foro el Dr. López Rivas, a que por obligación jurídica en las delegaciones del Distrito Federal, los funcionarios en turno deberían convocar a su gobernados a decidir la aplicación del presupuesto.

En su discurso el Dr. López decía que a la gente había que preguntarle en que quieren gastarse su presupuesto, ya que eso no se había hecho nunca, en muchos años nadie le había tomado parecer a la gente en que gastar su recurso.

Luego de XXI siglos de sociedad, resulta trascendental para la relación gobierno sociedad, entablar un dialogo de desarrollo entorno a las finanzas publicas y no continuar con el ejercicio discrecional del gasto corriente que a la fecha y luego de varios modelos de desarrollo en México, han demostrado favorecer el ensanchamiento de la brecha entre los pocos que tienen mucho y los muchos que no tienen ni lo mínimo.

Decía el doctor en aquel foro que el presupuesto participativo no había interesado de fondo a las estructuras de gobierno o a la mayoría de las delegaciones, que no había interesado de fondo ni siquiera al propio gobierno de la ciudad, mucho menos al federal, de aquel 2002, al 2011, por lo menos ya en la página web del GDF, podemos observar el tema del presupuesto participativo, aun sin desarrollar, pero ya se habla de él, así como de la consulta realizada a la ciudadanía el 27 de marzo del 2011, aun con poca afluencia, apenas unas cincuenta a cien personas promedio por colonia y en algunos pocos casos hasta trescientas todavía en su mayoría operadas por líderes corporativistas, porque no se hizo una difusión ciudadana lo suficientemente amplia ni por el IEDF ni ninguna otra organización ciudadana u ONG o instituto educativo como la UAM, UANAM, UACM o IPN.

En la Delegación Cuauhtémoc, en su primer ejercicio de gobierno, del año 2001, se puso en marcha un programa denominado “Se Parte y Comparte”, prioridades ciudadanas presupuesto 2001, que consistió fundamentalmente en consultar a la ciudadanía a través de un cuestionario acerca de cuales serian las principales necesidades a atender en la administración de entonces, a esa convocatoria asistieron un numero cercano a los 13,500 participantes, de un universo de “521,348 habitantes.”⁴¹

Posterior a ello, instrumentaron la caravana de políticas sociales en donde se pusieron a debate los contenidos de los programas de gobierno en materia de seguridad pública, desarrollo urbano, política social, cultura y convivencia vecinal.

Resultado de este proceso, el gobierno delegacional instrumentó la territorialización de su presupuesto, el cual se materializó en un programa de gobierno para cada unidad territorial con acciones articuladas en servicios urbanos, obras, prevención del delito, cultura y desarrollo social. Por primera vez el presupuesto llegaba a todas las colonias y en atención al grado de marginación registrada, más ayuda a quien más lo necesita.

Igualmente se fortaleció el nivel de gobierno sub-delegacional, que es el primer contacto con el ciudadano en el territorio, para lo cual se descentralizaron funciones de las direcciones generales; se les asignó presupuesto propio, se les integraron brigadas de trabajadores, maquinaria y equipo. Es decir, la descentralización del gobierno al territorio para responder adecuadamente a las demandas vecinales y como mecanismo para romper el burocratismo en la administración local.

⁴¹ Anuario Estadístico Distrito Federal, INEGI, México, 2006, pág. 61

En la delegación Cuauhtémoc, posteriormente al contacto inicial de una asignación directa al presupuesto anual, en función de los resultados obtenidos por la caravana social, se generaron lo que dieron a llamar, las agendas territoriales.

Las agendas territoriales son asumidas como el conjunto de aspiraciones, propuestas y proyectos de los vecinos y vecinas para el mejoramiento de sus condiciones de vida, del desarrollo local y de sus relaciones de convivencia.

Los principios orientadores de la construcción de las agendas son: la participación activa, la inclusión social y la integralidad, que permite al vecino involucrarse con iniciativas y proyectos.

Las etapas de construcción de las agendas territoriales fueron; la elaboración del diagnóstico y definición de problemáticas fundamentales, la cual se dirigió a definir colectivamente las problemáticas fundamentales que representan las preocupaciones de amplios y diversos sectores de la población de la zona y que impactan su vida cotidiana, lo fundamental de este momento es encontrar el punto de partida de las propuestas de desarrollo.

El diseño de programas y proyectos de desarrollo, del análisis colectivo de la problemática se desprende la acción a desarrollar, la cual se procesa y orienta a establecer definiciones de iniciativas y proyectos territoriales alternativos para encontrar soluciones a los retos señalados.

Los proyectos obtenidos de la participación ciudadana, se pusieron a consulta vecinal para su enriquecimiento y prioridad, con una actividad informativa y la votación directa los ciudadanos establecieron el modelo de desarrollo territorial para su colonia y barrio. Un total de 23,329 vecinos y vecinas participaron de este mecanismo amplio para definir las acciones de gobierno, mismas que fueron presentadas a las autoridades delegacionales en un espacio de diálogo llamado. Feria de proyectos, donde las comisiones de planeación entregaron una agenda territorial para cada zona y una agenda temática como plan para los programas.

En esta etapa del proceso es de resaltar la capacidad técnica e imaginativa de las comisiones, dado que lo presentado no es un listado de demandas y peticiones sino proyectos alternativos de desarrollo territorial.

Igualmente se estableció un mecanismo de evaluación, gestión y seguimiento de las agendas territoriales, como ya que, estas son la base de los programas operativos anuales de las

direcciones generales y subdelegaciones territoriales, y formaron el cuerpo de la propuesta presupuestal de la delegación para el ejercicio de gobierno del 2003.

En síntesis, si en el estado numero treinta y dos, aun no reconocido como tal, ya ha experimentado en por lo menos dos de sus dieciséis delegaciones iniciativas positivas de presupuestos participativos, donde los más favorecidos parecieran ser los ciudadanos. Todo parece indicar que es tiempo de que el resto de ellas haga eco de esta resonancia participativa, que en mucho pudiera ser impulsada desde el gobierno estatal.

Mencionamos en unos párrafos anteriores que no fue capaz el gobierno del Distrito Federal en su conjunto, por la subdivisión de corrientes en su partido origen, al igual que la federación en tres partidos, de generar una participación altamente significativa en torno al desarrollo del presupuesto participativo en la elección mediante la consulta ciudadana que realizaron hace unos meses, si bien es cierto que fue un ejercicio exitoso, lo es también el que no se hizo la difusión adecuada para que la participación fuere copiosa y por lo tanto educativa para la sociedad en su conjunto, por el contrario fue un ejercicio clientelar cooptado por los grupos locales políticamente activos, sin la menor intención de generar ninguna educación ciudadanizada como lo es el espíritu original del modelo participativo.

Lo rescatable del ejercicio vivido en el Distrito Federal entorno a la ejecución del presupuesto participativo es que este ya esta en marcha y por lo tanto es deber no permitir que su camino se detenga ni se retrase, más bien la tarea es encaminarlo a una motorización que revolucione el ejercicio presupuestal no solo en la capital del país sino en el resto de las entidades.

El pasado mes de la Asociación de Residentes de Bosques de Aragón, como un mecanismo netamente ciudadano, planteo un foro sobre ciudadanía y participación, en el cual entre otros se comentaron los temas como el de presupuestos participativos y multianuales, en el expresamos la necesidad de hacer de estos ejercicios mejores, en los cuales la organización previa y la socialización del que hacer ciudadano sea y una de las principales herramientas para que cada día la participación del presupuesto sea mejor ejecutado.

En el caso del presupuesto destinado para la participación ciudadana que se ejecuto en el Distrito Federal, se emitió una convocatoria que entre otros señala por parte de la comisión de gobierno de la Asamblea Legislativa; para el caso de la determinación de en que gastar los recursos cercanos a los cuatrocientos mil pesos por colonia, se emitiera en cada una de estas una convocatoria a consultar aquellos proyectos registrados y que podrían votar por ellos los vecinos

con su credencial de elector, conforme a su sección electoral, de igual forma se define que será el Jefe de Gobierno quien en conjunto con los Jefes Delegacionales, faciliten los espacios y la logística necesarios para realizar dicho ejercicio, que el Jefe de Gobierno sea quien proporciones los materiales necesarios para realizar la difusión impresa de acuerdo con los contenidos que determine el IEDF, que la difusión de las convocatorias, así como los resultados obtenidos por las consultas sean difundidos por la Asamblea Legislativa y la Jefatura de Gobierno.

También señala que el compromiso de que se cumpla lo que la ciudadanía determine mediante el concurso de la consulta, será responsabilidad del Jefe Delegacional correspondiente.

Al momento se han agrupado necesidades de la población que esta pudiera requerir de forma cotidiana en tres grandes rubros; obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana y prevención del delito.

Se instalaran una serie de mesas receptoras en domicilios que los Jefes Delegacionales proporcionen conforme al catalogo de propuestas que emita la asamblea, se deberá realizar la difusión de la ubicación de las mesas receptoras en tiempo y forma con anticipación, en las mesas deberán estar presentes, preferentemente, integrantes de los comités ciudadanos. Se estableció como fecha para la realización de esta consulta el domingo 7 de febrero del 2011, iniciando a las 11:00 hrs y concluyendo a las 15:00 hrs., por último se estableció que se diera cuenta a la ciudadanía de aquellos casos que hubieran sido triunfantes de dicho proceso.

Y como lo indica el artículo 203 inciso IV, “la forma en como habrán de aplicarse el presupuesto participativo en cada colonia se basara en los resultados de las consultas ciudadanas que establece el inciso b) del párrafo primero del artículo 84 de esta Ley”,⁴² solo resta que se den los resultados planteados por este ejercicio, ya que su ejecución no fue en extremo apegada a los criterios documentados en su totalidad y a la fecha en la que se escribe el presente documento, aun no se concluye ni la mitad de los proyectos solicitados, lo cual se ve complejo considerando que la ejecución presupuestal inicia su ocaso en el mes de octubre, es decir unos cuantos días.

⁴² Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, IEDF, México, 2010, pág. 84

2.4 Evolución presupuestal 2008 – 2009, factor coyuntural análisis y perspectivas en Gustavo A. Madero.

Durante años, la política presupuestal de los gobiernos delegacionales, en Gustavo A. Madero, ha evolucionado solo porcentual y administrativamente, a displicencia de los encargados de esta demarcación, por lo tanto podríamos decir que no han sido consideradas de forma eficaz y mucho menos profesionalmente, las verdaderas necesidades de la sociedad para la causa de un desarrollo humano, aun cuando, desde hace tres administraciones, en el Distrito Federal, estado numero treinta y dos de esta Republica Federativa, los habitantes de Gustavo A. Madero, hemos podido en pleno uso de los ejercicios democráticos de nuestra sociedad, elegir a los que hubiéramos querido que desarrollaran verdaderas políticas publicas que detonaran el desarrollo tan anhelado por los ciudadanos maderenses.

Sin embargo, las condiciones; sociales, económicas, humanas y de desarrollo no han sido mejoradas a tal grado como para considerar a esas administraciones como efectivas en su totalidad. No pretendemos en este trabajo, calificar como bueno o malo el desempeño de tal o cual funcionario, lo que estamos intentando aportar, a través de la ciencia económica, es un mecanismo, producto de algunas experiencias y diversas teorías pro desarrollo, que permita hacer más eficiente en tiempo y grado, las opciones en políticas publicas, para tratar de revertir los rezagos; económicos, culturales, de salud y educativos principalmente, para que en el corto y mediano plazos, los habitantes de esta demarcación, igualen el nivel de desarrollo que poseen los habitantes de otras delegaciones de esta misma ciudad, por ejemplo, que incluso están ejerciendo un menor presupuesto per cápita.

En esta delegación política, anualmente se genera un gasto aproximado de dos mil quinientos millones de pesos, del los cuales entre el 40 y 45 por ciento se destina al gasto corriente, dejando solo el resto para gastos de inversión, que de cualquier manera aunque mínimo resultaría un buen porcentaje, como para que anualmente sea presupuestamente mal dirigido.

Tradicionalmente, cerca del 55% restante del monto anualmente designado va a parar a manos de aquellos afortunados que acceden a los jugosos contratos entre particulares y el gobierno delegacional, como lo es el caso del capitulo seis mil, identificado así por el clasificador por objeto del gasto del gobierno del Distrito Federal, que se refiere a la denominación de obra pública por contrato, al cual en los últimos dos años, le fueron asignados poco más de 826 millones de pesos, dicho monto si lo dividimos entre el numero de habitantes de la delegación, según el INEGI en

2005, 1`193,161 habitantes, podríamos decir que cada habitante apor to a la cuenta de dichos empresarios indirectamente un cantidad igual a 692 pesos con cuarenta centavos.

Otro de los rubros de grandes montos, definido así por la clasificación realizada por programa, es el de la protección social, aquellas partidas de apoyo a la vulnerabilidad social, reciben una asignación del orden de los 300 millones de pesos para 2008 y de 125 millones para 2009.

Contrario a lo que indirectamente, la población maderense genera a través de los montos presupuéstales, asignados por el recurso publico para su crecimiento de las empresas que trabajan en la búsqueda de contratos privados de obra publica, solo 356 pesos en promedio, fueron reintegrados en el bienio en cuestión mediante la asignación de políticas sociales a los habitantes de Gustavo A. Madero, es decir mientras la población otorga indirectamente 692 pesos a las empresas privadas, con base en ese mismo monto, el gobierno distribuye para el beneficio social solo 356 pesos.

Una forma más de explicar lo anterior podría ser que la preferencia histórica de los gobiernos delegacionales para favorecer la asignación del presupuesto a intereses privados sobre el interés colectivo y de desarrollo social, es en una proporción de dos a uno.

Asignación presupuestal por capitulo en 2008			
Capitulo	Denominación	Monto	Porcentaje
Mil	Servicios personales	1098754576	44.09
Dos mil	Materiales y suministros	262014082	10.51
Tres mil	Servicios generales	453894299	18.21
cuatro mil	Ayudas y transferencias	152249856	6.10
cinco mil	Bienes muebles e inmuebles	155823263	6.25
Seis mil	Obra por contrato	369325635	14.82

Cuadro elaborado con base en el POA (Programa Operativo Anual) proyectado por la entonces administración local para el ejercicio en cuestión y el clasificador por objeto del gasto del gobierno del Distrito Federal.

Asignación presupuestal por capitulo en 2009			
Capitulo	Denominación	Monto	Porcentaje
Mil	Servicios personales	1188715188	44.76
Dos mil	Materiales y suministros	255447378	9.62
Tres mil	Servicios generales	473722789	17.84
Cuatro mil	Ayudas y transferencias	139471549	5.25
cinco mil	Bienes muebles e inmuebles	141023825	5.31
Seis mil	Obra por contrato	456827020	17.2

Cuadro elaborado, con base en el POA (Programa Operativo Anual) proyectado por la entonces administración local para el ejercicio en cuestión y el clasificador por objeto del gasto del gobierno del Distrito Federal.

Los cuadros anteriores de asignación presupuestal por capítulo, muestran con claridad que la variación del gasto en términos porcentuales fluctúa solo 1 % hacia abajo o hacia arriba, salvo en el capítulo seis mil, obra por contrato que si se incremento en un 2%. Por lo cual podríamos casi afirmar que en dicha asignación presupuestal no media mayor criterio para la asignación que la cotidianidad del gasto.

Es decir, para ser más explícito en la asignación presupuestal del gasto no se percibe la aplicación de una política pública presupuestal científico social, basada en alguna hipótesis derivada de necesidades sociales analizadas científicamente.

Otra forma de clasificar el gasto es por programa, esto no es mas que la especificación por partida de en que se gastan los recursos públicos, conforme al capítulo que corresponden los montos globales, para el caso del presupuesto asignado en 2008 y 2009, se presentan dos cuadros comparativos que denotan lo siguiente.

Asignación presupuestal 2008, por programa			
DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	META FINANCIERA	%
Montos presupuestales extremos			
Otorgar servicios de apoyo administrativo en delegaciones	APOYO	739,242,567	
Realizar acciones tendientes al desarrollo social comunitario	ACCIÓN	211,152,315	
Mantener la infraestructura educativa	OBRA	109,876,489	
Realizar acciones para la conservación de la imagen urbana	ACCIÓN	521,636,417	
Ampliar y rehabilitar el alumbrado público	POSTE	113,681,906	
		1,695,589,694	67%
Montos presupuestales muy altos			
Atención a emergencias de protección civil	ACCIÓN	76,202,075	
Ampliar instalaciones y espacios culturales	INMUEBLE	52,137,272	
Adquirir mezcla asfáltica	TONELADA	50,694,162	
Mantener edificios públicos	OBRA	49,338,635	
Realizar la recolección de residuos sólidos	TONELADA	65,909,992	
		294,282,136	11.6%
Montos presupuestales altos			
Coordinar las políticas delegacionales	A/P	37,432,223	
Otorgar servicios y ayudas de asistencia social	ACCIÓN	34,032,566	
Ampliar y construir infraestructura educativa	INMUEBLE	46,360,924	
Mantener la infraestructura vial	OBRA	34,926,394	
Mantener la carpeta asfáltica	M2	37,979,721	
Conservar y rehabilitar áreas verdes urbanas	M2	39,818,858	
Reordenamiento del comercio en la vía pública	ACCIÓN	28,477,446	
		259,028,132	10.2%
Montos presupuestales promedio			
Administrar los recursos materiales y humanos del GDF	ACCIÓN	17,854,693	
Realizar acciones de modernización administrativa	A/P	12,796,570	
Proporcionar atención a niños y niñas en centros de desarrollo infantil (CENDIS)	NIÑO	6,962,974	
Ampliar y construir infraestructura social	INMUEBLE	7,373,750	
Mantener la infraestructura social	OBRA	9,537,514	
Distribuir despensas a niños de escuelas públicas del D F	DESPENSA	7,444,519	
Realizar acciones de fomento deportivo a la población abierta	ACCIÓN	12,191,409	
Ampliar y construir infraestructura deportiva	INMUEBLE	8,250,000	
Mantener la infraestructura deportiva	OBRA	13,215,906	

Realizar acciones de difusión cultural	ACCIÓN	11,826,803	
Ampliar y construir infraestructura vial	OBRA	8,747,952	
Mantener la infraestructura urbana	OBRA	8,840,975	
Atención estructural a taludes, minas y grietas	ACCIÓN	17,904,951	
Realizar acciones para el mantenimiento de vivienda	ACCIÓN	12,401,172	
Mantener la infraestructura del sistema de agua potable	OBRA	13,228,901	
Pago de derechos y por la captación de agua en bloque	MILL/M3	25,981,528	
Repartir agua potable en pipas	M3	7,393,184	
Ampliar y construir infraestructura del sistema de drenaje	OBRA	13,001,252	
Mantener la infraestructura del sistema de drenaje	OBRA	10,296,183	
Mantener y recuperar el suelo de conservación	ACCIÓN	11,848,090	
Mantener la infraestructura de los sectores industrial, comercial y de servicios	OBRA	16,367,478	
		253,465,804	10%
Montos presupuestales bajos			
Proporcionar servicios legales	ACCIÓN	2,208,168	
Otorgar apoyos a personas con discapacidad	PERSONA	5,871,118	
Otorgar apoyos y servicios de rehabilitación a población con problemas de adicción	PERSONA	1,000,000	
Mantener la infraestructura de salud	INMUEBLE	2,209,359	
Ampliar y construir infraestructura en salud	INMUEBLE	1,000,000	
Mantener instalaciones y espacios culturales	OBRA	4,799,571	
Ampliar y construir infraestructura urbana	OBRA	5,658,072	
Expedir licencias y permisos para el transporte público y particular	DOCUMENTO	1,065,484	
Realizar acciones para apoyar el sistema comercial de agua	ACCIÓN	2,882,118	
Promover la inversión privada en el distrito federal	ACCIÓN	2,139,883	
Supervisar y operar el sistema de mercados públicos del distrito federal	INSPECCIÓN	3,879,862	
Operar centros de incubación de empresas	CENTRO	1,370,768	
		34,084,403	1.3%
Montos presupuestales muy bajos			
Atender el sistema delegacional de orientación información y quejas	A/P	687,348	
Otorgar servicios de apoyo social a personas adultas mayores	PERSONA	710,000	
Operar panteones públicos y brindar servicios funerarios	SERVICIO	317,008	
Realizar acciones de sanidad animal	ACCIÓN	100,000	
Prestar servicios de estacionamiento y parquímetro	PROGRAMA	67,393	
Apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa	ACCIÓN	248,000	
Ampliar y construir infraestructura de los sectores industrial, comercial y de servicios	INMUEBLE	745,856	
		2,875,605	0.11%
TOTALES		2,539,325,774	100%

Cuadro elaborado, con base en el proyecto del POA propuesto por la administración en turno.

Asignación presupuestal 2009, por programa		
DENOMINACION	META FINANCIERA	%
Montos presupuestales extremos		
Administración publica	765800785	
Urbanización	782914245	
Educación	231450197	
Seguridad publica	217964692	
Transporte	113444124	
Desarrollo y asistencia social	110309538	
	2221883581	84.60%
Montos presupuestales muy altos		
Fomento económico	92220248	
Cultura, esparcimiento y deporte	90615177	
Cultura, esparcimiento y deporte	68767163	
Ecología	50672737	
	302275325	11.51%
Montos presupuestales altos		
Agua potable	42825503	
Protección civil	35321714	
	78147217	2.97%
Montos presupuestales promedio		
Vivienda	8533858	
Conducción y coordinación de la política de desarrollo	8152679	
Desarrollo y asistencia social	7060318	
	23746855	0.90%
TOTALES	2,626,052,978	100%

Cuadro elaborado, con base en el proyecto del POA propuesto por la administración en turno.

Para 2008, 67 por ciento del presupuesto, se concentro en 5 programas, el primero erogaciones administrativas, con una asignación de 700 mil millones, el segundo con 520 mil millones, correspondiente a acciones de imagen urbana, en tercer lugar acciones para el desarrollo social comunitario con 211 mil millones de pesos, en cuarto lugar con 113 mil millones rehabilitación del alumbrado publico y en quinto lugar con 109 mil millones mantenimiento a la infraestructura educativa, estos cinco rubros suma un gasto igual a \$1`695,589,694, casi el 70 por ciento del total del presupuesto a ejercer para el año en cuestión.

Si bien dentro de estos cinco rubros existen acciones de desarrollo social comunitario, estas solo representan el 12.45 por ciento del global de las partidas con mayor asignación presupuestal, mientras que la suma de las tres que se refieren al mantenimiento de la imagen urbana, superan incluso el gasto administrativo con el 43.94 por ciento, respecto al 43.59 por ciento de gasto en servicios.

MONTO	CONCEPTO	PORCENTAJE
\$211,152,315	DESARROLLO SOCIAL	12.45*
\$745194812	IMAGEN URBANA	43.94*
\$739,242,567	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	43.59*
		*\$1,695,589 = 100 %

Cuadro elaborado, con base en el proyecto del POA propuesto por la administración en turno.

Estas grandes cuentas y agrupaciones de partidas, conforme a los montos clasificados por capítulos, dan rumbo de la orientación del gasto conforme a la voluntad administrativa y tradicional, producto quizá de las condiciones temporales de ejecución, como lo es la dispersión anualizada y tal vez de la poca pericia administrativa que imposibilita programar más allá de tres años divididos en tres periodos, antes que se avencinen los momentos electorales.

Tal vez por ello, sea más fácil o más rentable gastar el presupuesto en asuntos de impacto, como obras faraónicas o de mejoramiento de imagen que generar un programa de desarrollo que verdaderamente fomente el mejoramiento y la reestructuración del tejido social.

Según los autores de temas presupuestarios, los presupuestos por programa se concentran en conjunciones de gasto, entre otras razones, para realizar valoraciones periódicas de costo beneficio, es el presupuesto entonces, la declaración a la sociedad de la política pública a seguir por el gobierno en turno.

Entonces, si hace más de diez años inicio una fase administrativa, identificada con idearios más sociales que las anteriores es deber ineludible valorar y replantear un ejercicio presupuestal, ya no sostenido en valoraciones porcentuales al alza y baja, si no en términos sociales de justicia y equidad, desarrollo y formación.

Ya en la actualidad, la gran cantidad de empleados de base, eventuales y de confianza, que mensualmente tiene que pagar la delegación, es excesiva si se compara con su desempeño laboral, cerca de nueve mil empleados, según el ultimo dato proporcionado por el jefe delegacional para el periodo 2009 – 2012, en su toma de protesta ante cientos de maderenses, por lo que incentivar el círculo vicioso de mientras más trabajo se exija, mayor número de plazas serán necesarias para la realización de este, solo seguirá restando cuantía en términos porcentuales al presupuesto ya escaso, sin brindar verdaderos vínculos de desarrollo global.

Si a ello le agregamos que cada obra o edificación, que se genera en beneficio social, en realidad le genera más gastos a la misma por su manutención y que incluso muchas veces no puede ver la sociedad de esta delegación, ni siquiera la generación de empleos, ya que aun no es requisito para los contratistas promover y procurar que la gente que es empleada para la construcción de dichas obras, sea gente que prioritariamente viva en esta circunscripción.

Por otro lado partidas como la referente a salud y adquisición de medicamentos, son de aquellas que por su monto, han sido clasificadas en el presente trabajo como muy bajas, por lo menos hasta el año 2010, ya que para el 2011 se dio inicio a un novedoso programa de entrega de medicamentos gratuitos y que de acuerdo a los cuadros comparativos presentados, con una cantidad no superior a los 800 mil pesos para el ejercicio 2008 y con un ligero incremento a un millón 400 mil pesos para el ejercicio 2009. Lo que representa un porcentaje del 0.044 % del presupuesto anual, ni siquiera el uno por ciento, ello aun cuando solo el 59 % del total de la población en Gustavo A. Madero, según datos del INEGI, manifiesta tener acceso a los sistemas de salud y con ello el acceso a medicamentos gratuitos.

La contradicción, entre lo que es prioridad para la inversión de recursos públicos en beneficio directo a la sociedad y la asignación presupuestal en obras concedidas a particulares, es abismal y ofensiva, con lo cual se pudieran derivar dos opciones; o bien las retribuciones presupuestales no se encuentran bien diseñadas, en función de la elevación de la calidad de vida, o la calidad de vida, se encuentra medida a través de parámetros diferentes en esta delegación, por parte de sus autoridades electas.

Los gobiernos municipales, por su cercanía inmediata con la sociedad, debieran obligarse más a atender necesidades apremiantes, como el caso de la salud, o esperanza de vida, la educación y por supuesto los ingresos familiares.

Para ello una alternativa pudiera ser el contratar y/o emplear gente con la suficiente habilidad y conocimiento científico social y técnico, ya que uno de los indicadores de reciente estudio, el "IDH, Índice de Desarrollo Humano, que combina tres elementos fundamentales: El Ingreso Nacional, la esperanza de vida y la educación."⁴³ Dice que la forma tradicional de medir el crecimiento de una nación, no debe ser generalizada para todos y cada uno de los países y que además de ello, deben considerarse factores como la mejora en la calidad de vida, partiendo entre otros aspectos de la educación y la esperanza de vida, relacionada con la salud. "El Índice

⁴³ Ramírez Brun Ricardo, Carta del Economista, Colegio Nacional de Economía –Coalición Democratizadora-, México, 2004, Pág. 5.

de Desarrollo Humano, no mide niveles absolutos de desarrollo humano, sino que tipifica a los países en relación de unos con otros, considerando los niveles de los logros obtenidos; es decir, la distancia que existe entre los logros más bajos y los más altos en cada uno de los indicadores.”⁴⁴ Es de resaltar que el IDH, fue ideado por un economista pakistaní de nombre Mahbubulltaq.

Por tal razón, si midiéramos en función, relativamente de estas categorías nuevas, los satisfactores obtenidos para cada uno de los habitantes de Gustavo A. Madero, con relación al presupuesto per cápita y su ejecución en programas presupuestales, sin lugar a dudas habría que revirar el ejercicio presupuestal a partidas distintas a las que ahora se asignan jugosas cantidades para empresas privadas mediante la obra por contrato.

En el último proceso electoral vivido en Gustavo A. Madero, se entrevisto un total de veinte mil personas en diversas colonias de esta entidad, entre otros se les pregunto acerca de su principal necesidad, a lo cual el 48% de los entrevistados, manifestó que la inseguridad es el mayor agravio que como sociedad se padece, como segundo lugar en demanda se registro aquellas que tienen que ver con la prestación de servicios públicos, seguido de la necesidad por un apoyo social directo, mediante becas o asignaciones directas de capital, ello coincide con el tercer y ultimo rubro de necesidades encontrado en esta investigación de campo. El empleo.

Y mientras el Distrito Federal, ocupa un lugar alto en niveles de desarrollo humano, “manteniendo el lugar 1 en los años 2000 y 2005”,⁴⁵ con un índice de 0.9054, “valor mayor al nacional (0.8200)”.⁴⁶ En tanto eso sucede la delegación Gustavo A. Madero, se encuentra en un nivel de “0.8421 a 0.8700 a 2005”,⁴⁷ lo cual la ubica en la onceava delegación respecto a dieciséis, solo por arriba de Magdalena Contreras, Xochimilco, Tlahuac, Iztapalapa y Milpa Alta, compartiendo niveles con municipios como Oaxaca de Juárez quien presenta niveles de 0.8409 a 0.8802, y del Estado de México como; Nezahualcoyotl con 0.8177 y Ecatepec de Morelos con 0.8597.

Con ello podríamos reiterar la necesidad por considerar el cambio de las Políticas Publicas Locales, a unas PPL, que se enfoquen a mejorar las condiciones que inciden directamente en la elevación de la calidad de vida, por encima de aquellas que no generan un impacto directo en la calidad de vida de la mayoría de los habitantes de la delegación Gustavo A. Madero, incluyendo los catálogos del presupuesto participativo.

⁴⁴ Ob.cit. Pág.

⁴⁵ Indicadores de Desarrollo Humano y Genero en México 2000 – 2005, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México, México, 2009, Galera, Pág.109

⁴⁶ Ob.cit. Pág.113

⁴⁷ Ob.cit. Pág.115

Toda vez que la carencia de recursos económicos, en ocasiones ayuda al fortalecimiento de las redes de delincuencia, coincidentemente, el número de solicitudes de apoyos económicos directos, va en aumento, sin embargo y derivado del incremento constante y gradual de la inflación la transferencia de cierta cantidad monetaria a algún número determinado de población vulnerable, no aminoraría la desaceleración de desarrollo que por décadas ha vivido esta delegación, ya que con el afán de incrementar el número de apoyos sociales, los montos deben ser sensiblemente disminuidos, para extender las redes de alcance a más personas con estas características.

Si bien es cierto que las transferencias deben ser una obligación del estado, no son del todo útil a la economía local y estatal, ya que los montos distribuidos, no logran detonar la economía local, ni nacional, tal vez por su cuantía, por su corto alcance, por lo anterior, uno de los principales planteamientos y retos a seguir, deberá ser el migrar a una verdadera política de empleo, con un empleador de última instancia intenso, donde los montos de apoyo sean mayores y con ello cada familia beneficiada reintegre su capital al mercado monetario local para reducir susceptiblemente el tiempo de rotación de capital e incentivar la economía local.

Según una de las últimas cifras del INEGI 2005, en Gustavo A. Madero existen cerca de un millón doscientos mil habitantes, “distribuidos en 245 colonias.”⁴⁸ Mientras que los habitantes de esta delegación, reciben un ingreso promedio familiar de “cuatro mil setecientos noventa y un pesos en su mayoría.”⁴⁹ Claro con sus excepciones en colonias de altas entradas en las que las familias reportan un ingreso superior a los cincuenta mil pesos mensuales lo cual solo representa el 1% del total de la población que es equivalente a no más de 12,000 personas, y aquellos que afirman no percibir ni un salario mínimo al mes por familia y vivir al borde de la extrema pobreza, equivalente al 2 % de la población, o lo que es igual cerca de 24,000 personas. Mientras quienes sostienen el gasto de esta delegación, podría identificarse en la población que fluctúa entre el 27 % quienes indican obtener ingresos promedios hasta \$37,000 al mes por familia.

Sin embargo lejos de querer demostrar el diferencial tan abismal que existe entre el promedio y los altos ingresos de algunas familias para esta delegación, la finalidad de esta investigación, busca sugerir, que el presupuesto que anualmente es asignado a esta demarcación, pueda ser directamente asignado a cuestiones que brinden a la ciudadanía en Gustavo A. Madero la

⁴⁸ Programa Delegacional de Población 2005, Delegación Gustavo A. Madero, 2005, Pág. 30.

⁴⁹ Características de los 40 distritos electorales locales del Distrito Federal, Instituto Electoral del Distrito Federal, México, 2006, Pág. 35

oportunidad de desarrollarse y con ello verdaderamente incrementar su calidad de vida, no solo gastar los recursos, para evitar un sub ejercicio o favorecer a algunos contratistas.

También ha sido registrado el nivel de escolaridad promedio de los habitantes de esta delegación y de las otras quince, donde se observa que para el caso de Gustavo A. Madero, el promedio de escolaridad fluctúa entre primaria y secundaria, es decir, apenas si se alcanza en promedio la educación básica.

No obstante, en esta delegación, se encuentran ubicadas 552 primarias, lo que representa el 15.89 % del total de planteles existentes en el D. F. 371 federales y 181 particulares.⁵⁰ De igual forma la GAM cuenta con 204 secundarias, el 15.19 % del total de escuelas de dicho nivel en el D. F., lo cual ubica a esta circunscripción como la de mayor número de ellas.⁵¹

En lo que respecta al nivel medio superior aquí se ubican 20 planteles de carácter público entre ellas dos preparatorias de la UNAM y un CCH de esta misma casa de estudios, adicional a dos preparatorias más del GDF, sin embargo, solo el 57 % de los jóvenes de más de 15 años declara poseer este grado escolar.⁵²

Para el caso de educación superior, la GAM cuenta entre otros, con el “Instituto Politécnico Nacional y la recientemente inaugurada Universidad de la Ciudad de México, campus Cuauhtépec, con lo cual suma la oferta del 12.38 % en el Distrito Federal.”⁵³

Lo anterior indica, que el 56 % de los jóvenes mayores de 18 años no prosiguen sus estudios en Gustavo A. Madero, luego de realizar su educación básica. Hablamos de “cerca de 500 mil jóvenes en este rango de edad, que presionan el mercado laboral o tienden a emigrar ante la imposibilidad de seguir estudiando o bien se ocupan en actividades no registradas por las estadísticas oficiales.”⁵⁴

Este dato toma mayor relevancia si atendemos al hecho de que jóvenes estarán coexistiendo en un mercado laboral estrecho, con bajos salarios, disminuyendo expectativas de vida. “Observemos que la población entre 15 y 29 años de edad que logra ocuparse, solo llega al 35 % y la mayor parte de ellos, solo alcanza ingresos comparables al sueldo mínimo.”⁵⁵

⁵⁰ Programa Delegacional de Población 2005, Delegación Gustavo A. Madero, 2005, Pág. 51.

⁵¹ Ob. Cit., Pág. 52

⁵² Ob. Cit., Pág. 53.

⁵³ Ob. Cit., Pág. 54.

⁵⁴ Ob. Cit., Pág. 57.

⁵⁵ Ob.cit., Pág. 58

Mientras en Gustavo A. Madero el nivel de educación para sus habitantes es solamente el básico, en delegaciones como Coyoacan, Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón, su promedio educacional es de nivel medio superior, con grandes sesgos hacia el nivel superior, de lo que podríamos generar como hipótesis que el nivel de ingreso se encuentra estrechamente relacionado con el nivel educativo, por lo cual, lejos de demostrar esta relación, debemos procurar a través de políticas publicas, incrementar el nivel educativo en los habitantes de esta delegación, con la finalidad de; hacer uso pleno de aquellas instituciones de nivel medio superior y superior, que existen en la demarcación principalmente por los habitantes de esta zona e incrementar el nivel educacional en los habitantes de esta delegación con el supuesto de lograr así incrementar las oportunidades que permitan elevar el ingreso promedio de los maderenses.

Sin el afán de menospreciar el trabajo administrativo que realizan los funcionario de los diferentes niveles de gobiernos que han transitado por esta delegación, al igual que los equipos venideros, es obligación de aquellos que investigan y desarrollan con ello alternativas para el sano crecimiento mundial, manifestar que las políticas públicas aplicadas en determinado territorio y susceptibles para alguna población, no están siendo bien diseñadas, puesto que los recursos no son lo suficientemente bien empleados, si en cada municipio, los gobiernos en turno junto con sus administradores realizaran verdaderas políticas de desarrollo, noticias como las que preparan los organismos internacionales, no fuesen tan drásticas como aquella que “según el informe sobre el empleo en el mundo 1998 – 1999 (OIT, 1998), a fines de 1998 unos mil millones de trabajadores, un tercio de la población activa mundial estaba desempleada o subempleada.”⁵⁶

Si en lugar de invertir los recursos económicos, para la adquisición de vehículos y materiales suntuosos para equipar oficinas, se realizara un ajuste en ellos y se otorgaran becas bien dirigidas al nivel medio superior, con el afán de incentivar en los estudiantes, desarrollando con ello el tan llamado empleador de ultima instancia temporal, para jóvenes entre 15 y 21 años, que dieran una mínima parte de su tiempo para alfabetizar y/o continuar impartiendo asesorías comunitarias para incrementar el nivel técnico y profesional de los adultos y con ello crear un círculo virtuoso de desarrollo y a demás poder estudiar con tranquilidad y con ello tal vez contribuir al gasto familiar y sumar dichos montos a aquellos que se les otorgan, tal vez de manera clientelar a los niños, para que supuestamente sus familias voten por tal o cual expresión en los ejercicios electorales venideros, estaríamos generando empleo y estimulando el desarrollo e incremento del nivel educativo en GAM, toda vez que estas becas se encontrarían ligadas,

⁵⁶ Informe Sobre el Trabajo en el Mundo, Oficina Internacional del Trabajo, Ginebra, 2000, Pág. 161

probablemente el desarrollo social de aquellos jóvenes, para con los adultos que aun se encuentren retrasados en su aprendizaje hacia niveles medios.

Retomando el tema de la salud en GAM, en cuanto a la seguridad social de los maderenses, según el INEGI, solo el 10 % de los habitantes de esta demarcación son derechohabientes de algún Instituto de Seguridad Social.

A nivel estatal, el IMSS, concentra el 46 % de la atención a derecho habiente, mientras que los Institutos de Salud del Distrito Federal, atienden al 26 %, el ISSSTE solo atiende al 23 % de los derechos habientes.

Si conforme a lo registrado por el INEGI, respecto a “las enfermedades mas frecuentes mencionadas por Instituciones Publicas del Sector Salud, se encuentran; infecciones respiratorias, infecciones intestinales, infecciones en vías urinarias y gingivitis”.⁵⁷ Una tarea prioritaria de cualquier gobierno y más uno que se hace llamar de orientación social, debiera ser reducir al máximo este tipo de cuadros infecciosos y atender mediante la aplicación presupuestal, por lo menos estas que son las más recurrentes.

Es aquí, donde el presupuesto participativo y multianual, cobra verdadera importancia, para el caso del desarrollo en México y en particular del Distrito Federal, en Gustavo A. Madero, por un lado, esta Delegación política, es uno de los municipios mas poblados del país, por otro, es uno de los municipios más grandes que gobierna la izquierda y es aquí donde se concentra la mayor parte de la modernidad urbana en materia de servicios, sin embargo, las carencias que se comentaban anteriormente respecto a la calidad de vida de los habitantes de esta entidad, deja mucho que decir, entre el nivel urbano de esta urbe y el desarrollo social de sus integrantes.

Por eso, suponiendo que una de las limitantes en la ejecución del presupuesto fuera la temporalidad con la que se deben extinguir los recursos a efecto de evitar el sub ejercicio y la disyuntiva de aplicar los mismos en obras que se vean aunque no sean del todo motores del desarrollo personal de sus habitantes, a cambio de aquellas inversiones que por su naturaleza son de rendimiento político lento o nulo.

Se propone en el presente trabajo, a efecto de generar en el electorado un estado de animo favorable y continuo, que no es el objetivo del mismo, sin embargo justifica e interesa a los

⁵⁷ Anuario Estadístico del Distrito Federal 2007, INEGI, México, 2006, Pág. 184.

administradores del recurso publico que ocupan el gasto en promocionar su imagen de gobierno, predisponiendo que con ello conseguirán seguir en el animo del votante, la aplicación del presupuesto participativo y la multianualidad del egreso.

Si una de las áreas del gobierno delegacional, fuera explicar la existencia y aplicación del recurso publico a los habitantes de esta delegación, mediante el uso de la participación ciudadana, con la finalidad de nutrir de información al ciudadano y esta se encargara como en la estructura descrita en capítulos anteriores de organizar comités por sección electoral, colonia o por manzana o calle, según se quisiera, a efecto de poseer una estructura funcional que dispersara la información para que todos los habitantes se enteren de que la asignación del presupuesto va a ser puesta a discusión de todos y mediante una consulta publica se determinara, luego de una mesa de discusión, en que gastar el presupuesto, tal vez se lograría el verdadero desarrollo ciudadano. Claro, realizado esto de forma seria y profesional; no como el fallido ejercicio realizado en la Ciudad de México el pasado 28 de marzo del 2011, donde ni un 10% de la población total se entero, ya no digamos que participaran en la consulta sino que ni siquiera se enteraron, por una falta de difusión.

Otra de las necesidades es la temporalidad del ejercicio presupuestal, si la cuenta anual de la delegación Gustavo A. Madero, se gasta en su mayoría en sueldos, salarios y prestaciones, dejando solo una porción mínima de inversión, la principal actitud a seguir debiera ser, realizar un gasto programático en un periodo de tiempo igual al tiempo de la administración electa, seguido de una serie de consultas directas a los beneficiarios de la ejecución de dicho gasto, con la finalidad de atender las principales y mayores necesidades de inversión.

Como tercer elemento se sugiere, luego de la ejecución presupuestal, una serie de consultas que evalúen el desempeño de los trabajos realizados y con ello la revocación o la continuidad de tal o cual gobierno, y sus representantes.

La aplicación de políticas tradicionales, como las que hubieran venido realizando, gobiernos anteriores, seguirá causando desigualdad de desarrollo para el mayor numero de las familias maderenses, por lo tanto es deber ciudadano, el estimular a los gobiernos locales, para que la sociedad sea consultada de que y como quiere gastar su dinero, para el beneficio social y el desarrollo humano, con lo cual verdaderamente en el corto, mediano y largo plazo, pueda incrementarse la calidad de vida.

La actual estructura organizativa para la ejecución presupuestal en Gustavo A. Madero, seguramente sufre de deficiencias incluso epistemológicas, por ejemplo, bajo el modelo actual se sigue ejerciendo el presupuesto por programa, como ya describimos anteriormente, careciendo seguramente hasta de un concepto de programa, que según autores se define como; “grupo de servicios u operaciones íntimamente relacionadas entre sí, con un objetivo o conjunto de objetivos comunes o que contribuyen a él.”⁵⁸

Ya para los 60’s y 70’s las reformas presupuestales hablaban en México, de cambios en los modelos de ejecución del gasto, entre otros aquellos referentes a la determinación y valoración de objetivos principales, definidos en sí en función de los programas.

Como parte de los planes estratégicos existen la valoración y el análisis, así como la temporalidad, digamos que un gobierno social o emanado de una filosofía política socialmente responsable, debiera poner a valoración periódica la aplicación del recurso público, tomando en consideración principalmente el incremento en la calidad de vida de sus cogobernados y no su propia popularidad.

Incluso a nivel nacional la aplicación presupuestal por programa requiere una valoración más amplia respecto a la ejecución temporal de cualquier programa, con la mínima finalidad de perfeccionarlas profesionalmente.

La estructura de la delegación, actualmente, de manera operativa y no necesariamente así en la ejecución del gasto corriente, se conforma de; seis direcciones generales, cinco direcciones ejecutivas y diez direcciones territoriales, cada una de estas con sus subdirecciones y jefaturas de unidad, a más de diversas estructuras de líderes coordinadores de proyectos, enlaces, honorarios y demás personal de base y eventual.

Por lo anterior, lo primero es presentar el esquema burocrático, bajo el cual se delegan las responsabilidades de esta entidad, con la finalidad de identificar con claridad aquellas áreas que por su naturaleza sí benefician a los ciudadanos, al promover trabajos de desarrollo y cuales pudieran ser sustituidas, eliminadas o modificadas para reasignar funciones y asignaciones presupuestales.

⁵⁸ Mour Eduard, Paidós, Administración y presupuestos públicos, México, 1996, Pág. 206

En la Jefatura Delegacional de Gustavo A. Madero, “la estructura” de empleados de gobierno, denominados de confianza, en los cuales recae la responsabilidad del buen ejercicio presupuestal, para mejorar las condiciones humanas de sus gobernados, es la siguiente.

- 1 Jefe Delegacional
- 1 Secretario Particular
- 1 Coordinador de Asesores
- 2 Asesores tipo A
- 2 Asesores tipo B
- 1 Coordinador de imagen institucional
- 3 Jefes de Unidad Departamental
- 1 Director General de Jurídica y de Gobierno
- 1 Coordinador de control y seguimiento
- 2 Directores
- 5 Subdirecciones
- 12 Jefes de Unidad Departamental
- 1 Director General de Administración
- 1 Coordinador de control y seguimiento
- 3 Directores
- 7 Subdirectores
- 12 Jefes de Unidad Departamental
- 1 Director General de Obras y Desarrollo Urbano
- 2 Directores
- 1 Coordinador de Control y Seguimiento
- 4 Subdirectores
- 7 Jefes de Unidad Departamental
- 1 Director General de Servicios Urbanos
- 4 Directores
- 1 Coordinador de Control y Seguimiento
- 5 Subdirectores
- 11 Jefes de Unidad Departamental
- 1 Director General de Desarrollo Social
- 2 Directores
- 3 Coordinadores
- 14 Jefes de Unidad Departamental
- 1 Director General de Desarrollo Delegacional e Integración Territorial

10 Directores Territoriales
 3 Subdirectores
 46 Jefes de Unidad Departamental
 1 Director General de Participación Ciudadana y Gestión Social
 2 Directores
 3 Subdirectores
 6 Jefes de Unidad Departamental
 1 Director Ejecutivo de Seguridad Pública
 1 Coordinador de Control y Seguimiento
 2 Subdirectores
 2 Jefes de Unidad Departamental
 1 Director Ejecutivo de Desarrollo Económico
 2 Subdirectores
 4 Jefes de Unidad Departamental
 1 Director Ejecutivo de Fomento Cooperativo
 2 Subdirectores
 2 Jefes de Unidad Departamental
 1 Director Ejecutivo de Planeación y Evaluación de Proyectos y Programas
 1 Coordinador
 2 Subdirectores
 2 Jefes de Unidad Departamental
 1 Director Ejecutivo de la Mejora Continua a la Gestión Gubernamental
 4 Coordinadores
 2 Jefes de Unidad Departamental

La anterior descripción, muestra el oneroso cuadro burocrático que cada mes eroga gasto en sueldos y salarios, para aquellos que ocupan como titulares las diferentes “carteras” que se describen, las cuales debieran ejercer una serie de planes y programas, única y exclusivamente porque así se describe la justificación del gasto presupuestal, por lo cual es menester como primer ajuste presupuestal, si bien no un recorte en el número de plazas, si talvez un recorte, primero al monto en sueldos, posteriormente a la nomenclatura que describe sus actividades y obligaciones, para no duplicar funciones y para poder ampliar el radio de acción en beneficio de la sociedad maderense y no de los costos políticos.

Ya que promedio se gasta en estos sueldos, solo de la nomina oficial, descrita con anterioridad, un promedio de \$5, 785,000 mensuales, ello si consideramos los siguientes ingresos.

1	Jefe Delegacional	\$ 70,000
1	Secretario Particular	\$ 40,000
1	Coordinador de Asesores	\$ 60,000
4	Asesores	\$ 140,000
7	Directores Generales	\$ 490,000
5	Directores Ejecutivos	\$ 325,000
25	Directores	\$1, 000,000
40	Subdirectores	\$1, 200,000
123	Jefes de Unidad Departamental	\$2, 460,000

Datos obtenidos de la Gaceta Oficial de Distrito Federal diciembre del 2010

Si estos gastos mensuales los multiplicamos por doce meses que tiene un año, el gasto en la burocracia de primer nivel, en Gustavo A. Madero, le cuesta al estado \$69, 420,000, entre 365 días, diario se gasta en ello \$190,192. Sin cuantificar las plazas denominadas como Lideres Coordinadores de Proyectos, ni los denominados Enlaces, ni el personal de base, ni los llamados eventuales.

Por lo anterior, una de las primeras tareas a resolver, con la finalidad de una mejor ejecución presupuestal, participativa y multianual, deberá ser la reestructuración del organigrama, sus funciones, nomenclatura y extensión.

En su tercer informe de gobierno, el entonces Jefe Delegacional, Joel Ortega Cuevas, decía. “En armonía con el Gobierno del Distrito Federal se impulso una política social de envergadura, la cual se construyo con una participación ciudadana sin precedentes.”⁵⁹ El informe antes mencionado inicia señalando aspectos de seguridad pública, relata sucesos de participación ciudadana, comunicación social construcción de obras, mantenimiento al equipamiento urbano, que en el caso del centro cultural FUTURAMA, resulta conveniente para el desarrollo de la cultura. Y como dato relevante de la atención a la salud, “se adquirió una unidad móvil para la atención dental, con una inversión superior a los 700 mil pesos.”⁶⁰ En general buenas acciones, sin embargo se nota que en los tres años de gobierno no existió un plan maestro de desarrollo, sostenido este en alguna investigación científica, lo que si, señala en un cuadro de solicitudes recibidas el mayor numero de ellas por concepto de la apertura de 2160 establecimientos mercantiles.⁶¹

⁵⁹ Ortega Cuevas Joel, 3er Informe de Gobierno, GAM, México, 2003, Pág. 5

⁶⁰ Ob. cit., Pág. 57

⁶¹ Ob. cit., Pág. 58

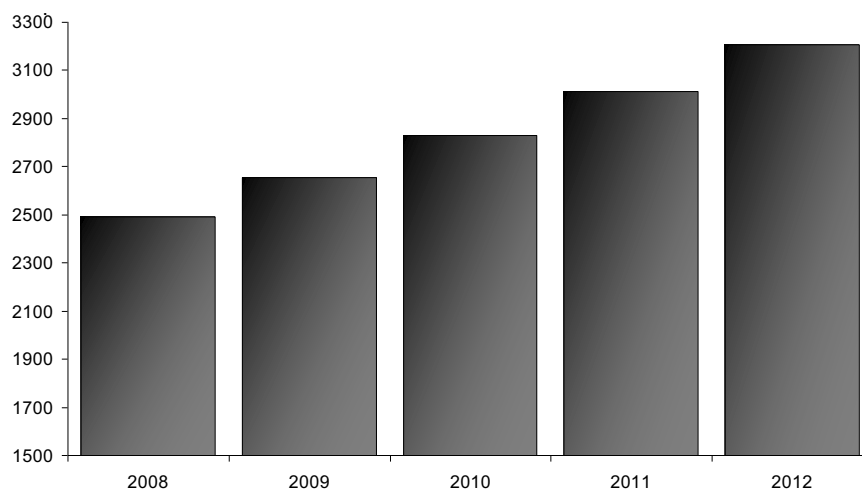
Capítulo III. Proyecto Gustavo A. Madero; salud, empleo, educación y cultura, multiplicadores del desarrollo humano

3.1 Proyección Trianual 2009-2012 Gustavo A. Madero

Evidentemente que el comportamiento observado en el manejo presupuestal en la Delegación Gustavo A. Madero perteneciente al gobierno del Distrito Federal se encuentra lejos de mostrar un Presupuesto Participativo y por consecuencia menos multianual a pesar de que se ha dado continuidad en el partido en el poder en dicha delegación que corresponde al Partido de la Revolución Democrática (PRD), lo anterior obedece a los siguientes aspectos:

Gráfica 1

Presupuesto de la Delegación Gustavo A. Madero/*
(Miles de Millones de Pesos)



Fuente: Elaborada con base a datos de la Delegación.

*/ Cifras estimadas a partir de 2010

El primero obedece que realmente no se ha observado un proceso democrático en la asignación del presupuesto por parte del Gobierno del Distrito Federal a las diferentes delegaciones dado que durante los tres últimos años podemos observar que el crecimiento promedio nominal durante el periodo de 2007 al 2009 fue de apenas poco más del 6%, lo cual frente a una población mayor

al millón cien mil habitantes con grandes carencias incluso de servicios dado que una parte de la población cercana a Ecatepec, es sujeta de un crecimiento por migración.

En segundo lugar considerando que como parte de nuestra hipótesis central de investigación es la de dar respuesta a la pregunta de si el presupuesto ejercido en la Delegación Gustavo A. Madero ha sido suficiente para satisfacer las necesidades básicas de salud, empleo, educación y cultura entre sus habitantes, podemos señalar en principio que difícilmente se puede dar cumplimiento a estas necesidades dado que considerando la distribución del gasto por tipo ya sea de capital o corriente tenemos que este último representa más del 50% del total del presupuesto asignado.

Ya que como vimos en el desglose del presupuesto por capítulo tenemos que en promedio el gasto en servicios personales es en promedio de 44% en su participación durante el periodo de 2008 a 2009 y además los servicios generales participan con cerca del 18% en promedio para los dos mismos años lo cual nos indica que el gasto en salud y cultura no puede ser cubierto conforme a las necesidades de la población de la delegación dado que para ello es necesario construir nuevos espacios para poder atender tanto la salud como la cultura y el deporte a pesar de que la población lo requiere.

En este sentido un presupuesto participativo y multianual como el que ha operado en países como Brasil desde 1989, es necesario que se considerado para poder atender de mejor manera las necesidades de la población ya que de lo contrario el gobierno central del Distrito Federal continuará asignando el presupuesto de la mejor manera que conviene a sus intereses y no conforme a los requerimientos que establece la población de cada una de las delegaciones que conforman a dicho gobierno. Mucho de ello debido; uno a que no existe un plan maestro sometido a la valoración de la población y a que al ser anuales los cortes presupuestales, difícilmente se logra establecer un desarrollo en función de la ejecución presupuestal.

Por otra parte, es importante señalar que pese a que el PRD tiene mayoría en la Asamblea de Representantes del D.F., es decir de sus diputados no se ha discutido la importancia de contar con presupuestos participativos y multianuales en las delegaciones que garanticen al menos en el mediano plazo dar continuidad a los programas prioritarios de atención a la población con lo cual se podría resolver de manera importante estas deficiencias en donde los ciudadanos de la Delegación Gustavo A. Madero sufren las consecuencias.

Por poner un ejemplo en el año de 2008, para gastos de salud se ejercieron apenas 3.3 millones de pesos y en desarrollo social para ese mismo año sólo se gastó 211.1 millones de pesos lo cual no representa ni siquiera en conjunto el 10% del total del gasto programable de la delegación dado que la mayor parte es consumida en gasto corriente.

Por ello a pesar de que se da un crecimiento ligero en su presupuesto anual de la delegación considerando la estructura del gasto y la poca atención a las demandas ciudadanas, para el año 2012, las condiciones de variación en el presupuesto en cuanto a gasto corriente y de capital no habrán variado sustancialmente, razón por la cual seguimos creyendo que la atención a la salud, empleo, educación y cultura en la delegación seguirá siendo insuficiente. Y por lo tanto el círculo vicioso de falta de empleo y bajos niveles de salario seguirá girando entorno a la baja atención médica, nula cultura, poco empleo y pésima educación, lo cual continuará sumergiendo a la población en un régimen de desigualdad y retraso.

El hecho de que la política económica a nivel macroeconómico se lleva a cabo en el Gobierno Federal de nuestro país, nos permite entender en buena medida el por qué a nivel microeconómico la Delegación Gustavo A. Madero, nos es muy representativa la participación ciudadana en la elaboración del presupuesto de gasto de esta demarcación. Pese a que ya para 2011 se entregó a las más de 200 colonias un monto estimado cercano a los \$400.000 para ejercer en lo que se requiera.

Como se da este proceso, primero debemos tener presente que la participación ciudadana existe y sin embargo, tiene poco impacto en la distribución del presupuesto sobre todo a las áreas de desarrollo social de la delegación y que incluye el fortalecimiento del gasto en educación, cultura y desarrollo social para los ciudadanos, lo anterior se menciona, ya que al carecer de una convocatoria amplia y un proceso científico social, la mayoría de los comités ciudadanos creados en Gustavo A. Madero, optaron por proyectos como; construcción de módulos de vigilancia, atención mayor a áreas verdes, luminarias, compra de patrullas, por mencionar algunos.

Una de las limitantes se da a nivel de cómo se conforma el presupuesto a nivel de todo el gobierno del Distrito Federal en donde al igual que a nivel del todo del Gobierno Federal, se busca mantener el equilibrio en las finanzas públicas con un objetivo de estabilidad de precios por ello uno de los mecanismos que se han utilizado para lograr dicho equilibrio financiero es la reducción del gasto de inversión y por supuesto en el orientado al desarrollo social en donde tenemos que dicho presupuesto se ha venido reduciendo de manera consistente desde el término de la década de los setenta y sobre todo a raíz del cambio de modelo económico definido como

Neoliberal, el cual establece como una de las condiciones centrales el establecer un equilibrio del sector financiero público con objeto de que el Estado tenga una menor participación en la actividad económica y sea el mercado el determinante en la determinación de los precios y por consecuencia en la asignación de recursos en donde sea el sector privado de la economía el que determina el ritmo de crecimiento de nuestro país.

Por ello uno buen ejemplo de este proceso lo podemos observar en la evolución del gasto en desarrollo social que México ha seguido en los últimos años y la conducta de las finanzas públicas a nivel global que nos permiten explicar el porque el la delegación Gustavo A. Madero, resulta complicado cumplir con los requerimientos de salud, cultura, educación y desarrollo social que demandan sus ciudadanos ya que no podemos negar que existe una participación ciudadana importante, sin embargo aun en los más de 400 programas sociales que anuncia el GDF que posee y brinda a la sociedad, hace falta incrustar a estos y sus beneficiarios en un modelo que permita la regeneración social y no solo el gasto de gobierno, que en el caso extremadamente burocrático de la URSS no fue muy exitoso.

En México durante el periodo que va de 1939 hasta el inicio de la década de los ochenta, el crecimiento de la economía se caracterizó por una amplia participación del Estado en la economía mediante la aplicación del gasto público dirigido a la ampliación de la infraestructura y de las empresas públicas que fue creando a fin de fortalecer el crecimiento industrial sustitutivo de importaciones, conformando con ello un Estado caracterizado por ser protector, inversor y promotor del crecimiento de la economía a través del mantenimiento de un gasto público importante que superaba a sus ingresos dando como resultado la existencia crónica del llamado déficit financiero. “La transformación política y social de México a raíz de la Revolución y el proceso de crecimiento económico sostenido a partir de 1934, avalaban la favorable opinión que sobre el país tenían los inversionistas y los banqueros extranjeros, sobre todo cuando ese crecimiento se combinó con la estabilidad monetaria y la de precios después de 1954, y daban sólido sostén al razonado optimismo y a la confianza que sobre las posibilidades de desarrollo de México tenían los capitales nacionales.”⁶²

La llamada transformación de la economía era basada justamente en la fuerte injerencia del Estado en la economía con lo cual al igual que en casi toda Latinoamérica se seguían los preceptos derivados de la teoría de John M. Keynes en torno a que como se sugería que dadas

⁶² Tello Carlos, Estado y Desarrollo Económico: México 1920 – 2006, UNAM, México, 2007, Pág. 452.

las imperfecciones que existían en el mercado era necesario entonces la participación del Estado en la economía a fin de hacer más eficiente el proceso económico y con ello lograr un proceso de crecimiento auto sostenido de largo plazo como lo sugerían los preceptos establecidos en el modelo de sustitución de importaciones de aquella época.

De esta manera la primera gran crisis económica del capitalismo en 1929 demostró que el mercado no era tan eficiente para la determinación de los precios y la asignación de los recursos como lo establecía la llamada teoría neoclásica, en ese sentido se dieron los elementos para fortalecer la posición keynesiana en términos de las imperfecciones del mercado y de la necesidad de intervención del Estado en la economía. De esta manera, se tenía que "... en las economías realmente existentes casi nunca se cumplen los supuestos de la competencia perfecta, y por lo contrario, lo común es que los mercados no sean mecanismos tan perfectos como los que describe un modelo ideal. En general, los mercados presentan algunas "imperfecciones", es decir, potencialmente los mercados pueden "fallar" en alcanzar los resultados eficientes y mucho menos llegan a resultados socialmente equitativos. Si los mercados fallan, entonces se abre una posibilidad para corregir estas fallas a través de la intervención del Estado."⁶³

Las fallas del mercado dada la ausencia de mercados perfectos respaldan la participación del Estado en la economía y fue esto uno de los principales factores que conjuntamente con las recomendaciones de política económica de Keynes llevaron a que el Estado mexicano asumiera una importante participación en la economía durante el llamado modelo de sustitución de importaciones que opero en México durante el periodo de 1939 a principios de la década de los ochenta en que se inicia un periodo de transición hacia el llamado modelo neoliberal. Seguramente en esta época, también las administraciones delegacionales dejaron de intervenir en la promoción del desarrollo social y humano, para abrirle paso al neoliberalismo, mismo que a más de diez años del arribo del PRD a la Jefatura Delegacional en Gustavo A. Madero, no ha cambiado, o por lo menos resulta muy difícil comprobar su cambio a un gobierno con orientación distinta a ello; social, responsable y científico.

Si bien en lo que va de la gestión del actual gobierno delegacional, se han entregado apoyos sociales significativos, no podríamos solidamente comprobar que la ejecución de los ejercicios

⁶³ Ayala Espino José, Mercado Elección Pública e Instituciones, una teoría de las teorías modernas del Estado, UNAM – Porrúa, México, 2004, Pág. 135.

presupuestales halla dado un viraje importante a asuntos de desarrollo humano como pueden ser; cultura, educación, salud o empleo, o el incremento del Índice de desarrollo Humano.

Bajo esta estructura de política económica global inserta en el marco del modelo neoliberal es evidente que las políticas públicas que surgen entre las que se encuentra el gasto para el desarrollo social en la economía tenderán evidentemente a sólo ser un paliativa contra la desigualdad que genera la política económica neoliberal y nunca una solución dado que el propio modelo lo establece de esa manera y se orienta principalmente a garantizar la rentabilidad del capital privado y asegurar los principios de la propiedad privada del mismo capital a fin de ser un mercado atractivo para la inversión extranjera y nacional dadas las características que la globalización impone a los países de la región latinoamericana.

Existe consenso entre un buen sector de los investigadores sobre el desarrollo económico que reconocen como es el caso del maestro Carlos Tello, ex secretario de hacienda en el periodo del gobierno del presidente José López Portillo, que el modelo neoliberal que actualmente se ha aplicado en varias economías de América Latina no ha conducido a los resultados esperados sobre todo para la gran mayoría de la población cuando afirma lo siguiente.

“El modelo neoliberal que con entusiasmo adoptan los gobiernos, promete mejorar la competitividad, estimular el libre acceso a los recursos de capital y a los tecnológicos y promover una estructura económica más flexible. Todo ello, desarrollar un ambiente más favorable para los inversionistas nacionales y extranjeros y así lograr un crecimiento económico sostenido, estabilidad en los precios y los más altos niveles de bienestar. No ha sido el caso. La política adoptada de inmediato arrojó, como su primer resultado para las economías de la región latinoamericana, la llamada década perdida, que en realidad para muchos países resultaron ser dos décadas perdidas.”⁶⁴

En efecto el cambio de modelo económico seguido por buena parte de las economías latinoamericanas algunas de ellas desde la década de los setenta como fue el caso de Chile y Argentina principalmente y después otros países en la década de los ochenta como México lo llevo a que la implementación del modelo neoliberal si bien tuvo como resultado una estabilidad de los precios sobre todo en la década de los noventa lo llevo en la práctica a una profundización de la desigualdad propia del modelo de economía de mercado que se sigue y que se agudizó con el modelo neoliberal dado que las formas de estabilización de precios se basan en una

⁶⁴ Ob.cit., Pág. 626.

contracción importante de la demanda agregada de la economía y represión del salario real y el empleo dado el carácter externo del crecimiento y la estabilidad fiscal del Estado que ello impone y que es el mercado quien determina la fijación de los precios y la asignación de recursos pese al reconocimiento de la imperfecciones del mercado lo cual nos ha llevado a plantear la necesidad de la reorientación del papel del estado en la economía por parte de estos autores dado que la profundización de la desigualdad que impone el modelo actual a generado una serie de problemas serios como el incremento de la pobreza derivado de una mayor concentración de la riqueza y la disminución del gasto en inversión las economías lo cual ha puesto en riesgo incluso la supervivencia del propio modelo de economía de mercado neoliberal en América Latina. Siendo países como Venezuela, Bolivia y Brasil que se han visto en la necesidad de aplicar políticas públicas menos restrictivas a fin de reducir el rezago social que ha impuesto el modelo neoliberal.

“De esta manera el Estado que se propone se orienta principalmente a fortalecer su carácter anti cíclico del gasto público mediante la aplicación de políticas públicas como la de desarrollo social e infraestructura a fin de fortalecer el desarrollo de su mercado interno y promoción del empleo lográndose mejoras en el aumento de la demanda agregada y la reducción de los choques externos en México como la que se registra en 2008 derivada de la desaceleración de la economía de Estados Unidos. Es necesario regular las actividades económicas sobre todo la financiera y fiscal a fin de promover un crecimiento del financiamiento a la inversión que mejore las condiciones de desarrollo social en el largo plazo en la región.”⁶⁵

Es principalmente aquí, que se puede observar que el modelo económico que se aplica en el gobierno de la delegación Gustavo A. Madero y que rige sus políticas publicas, no es más que una extensión del modelo Neoliberal, aplicado en toda la Republica Mexicana. Comprobable entre otras razones, por la amplia participación de empresas privadas, principalmente de la industria de la construcción, verificable en las cuantiosas asignaciones en partidas y programas del capitulo 6000, obra por contrato, contra las inversiones directas a favor del empleo y la atención social, sin referirnos a los paliativos antes mencionados y descritos.

Bajo esta perspectiva en donde en la actualidad la eficiencia del gasto público es un objetivo en si y el equilibrio de sus finanzas públicas una necesidad que impone el modelo neoliberal, se puede esperar que la importancia del gasto público en desarrollo social en México y en la región

⁶⁵ Martínez Marca José Luis, La política Monetaria y Banca Comercial en México (el caso del margen financiero) 1995 – 2005, UNAM, Tesis Doctoral, México, 2007, Pág. 253.

latinoamericana en donde es aplicado el modelo neoliberal tenga una importancia significativa a pesar de que sus gobiernos estén consientes de que el modelo actual ha profundizado la desigualdad social y la pobreza en América Latina, “por ello es necesario proponer la necesidad de la Reorientación de un Estado Latinoamericano que oriente sus esfuerzos y políticas públicas a la mejora de las condiciones de desarrollo social y la promoción de sus mercados domésticos y crecimiento sostenido de largo plazo pese a que ello signifique una ampliación del gasto público en inversión productiva, infraestructura y desarrollo social en un entorno en donde no sea el mercado el único asignador de los recursos y fijador de los precios, es necesaria también la presencia del Estado y si no, sólo basta ver los casos de países como China e India en la actualidad para reconocer que en efecto el papel del Estado en la economía tiene una importancia crucial en el proceso de crecimiento que actualmente presentan esas economías y que es necesario que en la región vía la Reorientación del Estado en la economía que proponemos se lleve a cabo este proceso sin que ello signifique el abandono total de la economía de mercado o el regreso al modelo de sustitución de importaciones como el que se registro en América Latina desde 1940 a principios de la década de los ochenta, debemos reconocer el papel dinamizador que el Estado tiene en el financiamiento de la inversión y como regulador de las instituciones bancarias para promover dicho financiamiento tal y como se propone en el esquema poskeynesiano actual.”⁶⁶

Considerando para ello, por supuesto, la construcción de una tercer vía que como señala la escuela de Frankfurt, se consideren elementos que parecieran no existir ante los ojos de los neoliberales; humanismo, del individuo, partiendo de la introspección freudiana, pasando por la comunicación de masas y lo que ello conlleva, continuando por la diferencia regional histórica de las etnias y la mezcla de culturas, cultos y ritos y aterrizando en la equidad económica, política y social del dinamismo vecinal. Es decir la participación ciudadana en coordinación con sus gobiernos.

El reciente proceso de representación vecinal por colonia, deberá abrir la puerta a la recomposición de un presupuesto participativo y en la escala de sus necesidades de mediano plazo a la multi anualidad del mismo.

Será entonces que este gobierno y las siguientes administraciones, prevean en equipo profesional, serio y ético a demás de multi disciplinario para educar a la sociedad organizada en el entorno presupuestal y la participación financiera, para iniciar en este municipio y en esta

⁶⁶ L. Randal Wray, Entendiendo la Política Económica en Régimen Cambiario de Libre Flotación, UNAM – Porrúa, México, 2007, Pág. 207.

ciudad la participación pública ciudadana de las finanzas del gobierno. Estamos en el umbral del empoderamiento ciudadano, el cual no puede posponerse más y menos en esta delegación, por lo menos no en la planeación, es difícil dejar de ocultar que en las últimas administraciones no se ha realizado una planeación en función de la elevación de la calidad de vida de sus habitantes ello se ejemplifica aun más si observamos la evolución presupuestal del año 2007, la cual en el corte del mes de abril indicaba que en obras y servicios se ocupaban 652,093,760 millones en los capítulos seis mil y dos mil, mientras que para el capítulo cuatro mil que corresponde a ayudas y subsidios, solo se destinaron 83,466,584 y el resto se destino al gasto corriente, lo que hace un desequilibrio de casi ocho a uno, es decir por cada ocho peso que se destinan a los contratos de particulares mediante la obra pública, solo uno es para transferencias. Dato que no ha variado mucho en los últimos años y siguiendo con la tradición presupuestal, seguramente no será muy diferente en los próximos años, ya que no tenemos una planeación motivada en mejorar la calidad de vida y menos aun, no existe un diseño que permita dirigir las PPL a sectores que pretendan mejorar la calidad de vida como podrían serlo la salud, el empleo, la educación o la cultura.

3.2 Reconstrucción Orgánica Presupuestal, Participativa y Multianual; Salud, Empleo, Educación y Cultura 2012 – 2015

“En la medida en que México se moderniza, o como quieren algunos se occidentaliza, el proceso de su desarrollo exige la continua conformación de modelos políticos modernos a su propia realidad, cosa que implica, como una necesidad que parece tan obvia que no vale la pena discutir, el que tales modelos, al aplicarse, se modifiquen y se transformen.”⁶⁷ No solo Arnaldo, sino muchos; políticos, científicos, incluso empresarios, coinciden en México y a nivel mundial, que este modelo económico está agotado, que el fantasma de la inflación, ya no es lo suficientemente contundente como para agobiar incluso a muchos economistas monetaristas, lo mundialmente necesario para este siglo XXI, es satisfacer las múltiples necesidades de millones de seres humanos, muchos de los cuales incluso sobreviven en extrema pobreza, mientras que unos cuantos, producto del dejar hacer dejar pasar, han incrementado sus fortunas impresionantemente y en tanto, los países y sus municipios, antes de promover la soberanía alimenticia, crean mayor infraestructura, para que según ellos, los inversionistas tengan mejores condiciones para realizar sus actividades comerciales, dejando de lado y para después el que las familias tengan condiciones óptimas de desarrollo.

Por lo anterior es imperativo comenzar a aplicar las Políticas Públicas Locales, en función de las principales necesidades de los individuos, ya que estos son el origen de la sociedad, es a ellos quienes deben favorecer las políticas públicas que aplique el estado, y entendiendo que una sociedad se encuentra en constante movimiento, cambio y transformación, de acuerdo a las características que su época le determina, “el concepto de sujeto debería tomarse hoy tan en serio como antes, para así asegurar la memoria y marcar con nitidez las decisiones de una teoría. Un sujeto fundamenta todo lo que existe,”⁶⁸ de hecho resulta contradictorio que se reduzca la nómina cuando hay crisis, toda vez que el excedente o ganancia, se origina de la productividad que genera la fuerza de trabajo o mano de obra, entonces si no hay empleo, como tendría la población y en consecuencia su familia, ingreso para consumir si no posee un ingreso.

Sabemos, por lo que en anteriores capítulos se describe, que dadas las circunstancias, políticas y económicas, es difícil pedirle a los titulares de las dependencias de gobierno que bruscamente cambien de modelo económico, de uno que favorece a pocos y afecta a muchos, por otro que genere equidad y desarrollo por encima de intereses particulares “sin embargo, no debería

⁶⁷ Córdova Arnaldo, La formación del Poder político en México, Era, México, 1972, Pág. 46.

⁶⁸ Luhman Niklas, Complejidad y modernidad de la Unidad a la Diferencia, Toratta, Madrid, 1998. Pág. 31.

prescindirse de la consideración fundamental: que la economía capitalista no descansa sobre una objetividad extrasocial, sino que lo hace sobre sí misma; y que todas las referencias a interés, necesidades, coacciones objetivas o mayor racionalidad son referencias internas a hechos externos; es decir, son y seguirán siendo dependientes de la lógica de la economía monetaria.”⁶⁹

Y que por lo mismo estos cambios deben sustentarse en hechos reales, como los que describen mundialmente las desigualdades entre los hombres, para esto pareciera no existir otra opción más que el cambio de modelo económico, lo cual se dificulta, ya que desde los grandes críticos y organizaciones económicas, como lo es el Colegio Nacional de Economistas, hasta los grupos ciudadanos e investigadores, se les dificulta teorizar en torno al cambio de modelo económico, como lo mencionara en su intervención en pasado foro económico en la ciudad de Toluca, Estado de México, el Profesor y economista Ricardo Ramírez Brun a un selecto grupo de economistas que teorizaban respecto a las alternativas de desarrollo económico para el futuro, el les cuestiono, sobre el nombre y apellido de ese nuevo modelo económico que nos cambiara y habrá de hacer menor la diferencia entre los que no tienen y los que poseen mucho.

“En este sentido, y con independencia de lo que se opine de ellas, las instituciones educativas son hoy indispensables, y cuanto mas compleja se haga la sociedad y más móvil la participación de los individuos en una pluralidad de sistemas sociales, tanto más inevitable es también la diferenciación externa de un sistema educativo que prepare a los individuos para vivir de el mismo.”⁷⁰ En lo que va de la última década, en diversas naciones la educación ha sido palanca de desarrollo, entre otros, porque gracias a la inversión en investigación, ya no son los tradicionales países quienes desarrollan patentes innovadoras que motorizan el mundo sino que son estos bloques emergentes los que mantienen índices de crecimiento del 5 al 8 por ciento anual, seguramente debido a que apostaron al largo plazo invirtiendo en educación.

También naciones como la isla caribeña de Cuba, decidieron invertir en educación y convertirse en potencia medica, donde la salud es punto de partida de los nuevos indicadores de desarrollo humano, “nada mejor para formarse una idea clara del estado de la salubridad publica en una ciudad, como la comparación de su cifra relativa de mortalidad.”⁷¹ Curioso pero cierto, estudios y planteamientos, existen desde una tesis de licenciatura, hasta documentos generados, no solo por instituciones legislativas de alto rango en México, sino de nivel internacional, sin embargo lo que mucho nos esta haciendo falta es voluntad, aplicación y ejecución, cómo hacer para que los estados sean más saludables, será creando una promoción mediática contra el consumo de

⁶⁹ Ob.cit. Pág.138-139

⁷⁰ Ob.cit. Pág. 251

⁷¹ J. Pani Alberto, La Higiene en México, Senado de la Republica, México, 2005, Pág. 32.

alimentos chatarra en escuelas, o quizá sea mejor brindar atención médica preventiva y curativa a más de eficaz, la diferencia vuelve a radicar en qué tipo de políticas se aplican y en función de que es lo que queremos lograr, paliativos o desarrollo.

Otro de los elementos que indica la calidad de vida de una población es la salud, se ha demostrado en diversos documentos, que ella incide en el desempeño laboral de un empleado, cuando esta es precaria el desempeño será menor, de igual forma, diversos documentos pueden dar cuenta del rendimiento escolar de los estudiantes, cuando estos no reciben el suficiente alimento diario para el desarrollo de sus actividades académicas y deportivas, seguramente tendrán un rendimiento muy por debajo del promedio de sus compañeros, ya que “mantener el equilibrio fisiológico del organismo viviente, esto es, reparar las pérdidas de los elementos constitutivos de los tejidos y aportarles la energía necesaria a su actividad funcional, tal es el papel de la alimentación. De allí que toda comunidad requiera, para estar satisfactoriamente alimentada, una provisión suficiente y bien distribuida de agua pura y alimentos sanos,”⁷² entonces será o no será prioridad atender las demandas más comunes de la población, como lo es la alimentación, la cual puede ser atendida directa o indirectamente, uno generando programas alimenticios gratuitos o de muy bajo costo y otro haciendo lo posible por crear empleos emergentes que brinden la posibilidad de obtener un ingreso periódico, cada día el valor adquisitivo se disminuye considerablemente y como es conocido para todos los salarios y sueldos pierden poder frente al costo de la vida, si a ello le sumamos el nivel de estrés y el acelerado ritmo de vida que se lleva en ciudades como la nuestra, es de presuponer que la calidad de alimentación de los mexicanos, en particular de los habitantes de Gustavo A. Madero es precaria y deficiente.

Con lo anterior, sin ser expertos en la materia, ni mucho menos pretenderlo, revelamos el origen del desempeño humano. La Nutrición y la Hidratación, partiendo de las premisas anteriores, la población de Gustavo A. Madero, en su mayoría, debido principalmente a sus bajos recursos económicos por familia, necesita estar mejor alimentada y mejor nutrida, por lo tanto es una necesidad imperiosa, insistimos, siempre y cuando se pretenda desarrollar a la sociedad, que se creen Políticas Públicas Locales, que promuevan una mejor alimentación y nutrición para este sector de la sociedad mexicana, por ejemplo; la creación de más comedores populares, con un equilibrado nivel nutricional y muy bajo costo que brinde a la comunidad, la posibilidad de realizar por lo menos dos comidas diarias, en otro caso deberán establecerse centros de alimentación, sin

⁷² Ob.cit. Pág. 63

costo alguno para personas en situación de calle o abandono temporal, solo por mencionar algunos ejemplos.

Y dicha población de la cual hablamos, también necesita un empleo para satisfacer otras necesidades. Aquí encontramos nuestro primer círculo virtuoso, la inversión del estado, debe dar un viraje, ni siquiera tan drástico, pero si de valor, organización y trabajo real, no solo administrativo, sino operativo y revolucionario, quizá, crear más y mejores comedores comunitarios, como ya lo mencionamos, reacondicionando ciertos espacios de sus casas de cultura, deportivos, bibliotecas, kioscos y en diversos espacios públicos administrados por el estado local, el gobierno local puede, en estos espacios, contratar de forma temporal, personas para que cocinen diariamente una ración, lo suficientemente equilibrada a costos mínimos para aquellos quienes no pueden pagar una comida al valor comercial, y que con ello no carezcan de energía.

En el caso de la Hidratación, mediante sus diferentes; Jefaturas, Subdirecciones, Direcciones y Direcciones Generales, con las que cuenta la delegación Gustavo A. Madero, podrían promover el crédito a micro emprendedores, como ya lo habíamos comentado, para el establecimiento de pequeñas plantas purificadoras de agua, con el principal requisito de emplear personas que vivan en esta demarcación, producir cierta cantidad diaria de agua envasada en bolsas de plástico y que ellas fueran adquiridas por la delegación, para su reparto gratuito a la población que transita por las calles de esta demarcación. Por señalar algunos ejemplos.

Una alternativa más podría ser como habíamos comentado del caso del agua, lo mismo pero ahora con la leche y quizás algunos embutidos o comida deshidratada, es decir promover mediante el otorgamiento de micro créditos, la generación de cooperativas o micro empresas que se dediquen a industrializar alimentos y que esta Jefatura Delegacional, consuma dichos productos a más de enlazarlos, con otros consumidores, Para dotar a la sociedad de ellos.

Somos una sociedad de ciegos y sordos, porque no queremos ver que cada día se multiplican más, los individuos que carecen de un empleo formal y no escuchamos, como administradores de los recursos financieros que lo que la sociedad demanda de sus gobiernos, principalmente es empleo, incluso aquellos delincuentes que derivado de las circunstancias precarias carecen de empleo, también lo demandaron y al no encontrarlo optaron por una alternativa, Por lo tanto la principal tarea de los gobiernos, locales y estatales y federales es generar empleos, aunque se escuden en su incapacidad jurídica u orgánica para hacerlo.

Lo único que promueven los gobiernos federales, estatales y locales, es una cierta tolerancia para que las iniciativas comerciales de algunos desempleados genere una válvula de salida social que mitigue el descontento por la falta de empleos, y no es de hoy, ya “las vendedoras ocupaban un lugar central en los cambios socio económicos introducidos por la industrialización. Aunque los empresarios contrataban cada vez más mujeres, la segregación laboral por sexos significaba que muchas no podían conseguir trabajo en fábricas y para obtener ingresos se dedicaban de tiempo completo o parcial a las ventas callejeras.”⁷³ Y ello debido a que la presión social era abrumadora como se describe en un documento fechado “en mayo de 1908, Juana Gutiérrez, con la ayuda de un escribiente, redactó una carta dirigida al ayuntamiento pidiendo permiso de vender elotes en cierta ubicación de la ciudad: *Con bastante pena dirijo a usted la presente, suplicándole tenga usted la bondad de concederme una licencia para vender elotes de maíz cocidos como los he vendido en años anteriores en la esquina de las calles puente del correo mayor y Zaragoza.*”⁷⁴ Y así como sucedía ya a principios del siglo pasado, los gobiernos actuales siguen siendo tolerantes, permitiendo que el comercio informal siga encontrando sus propias alternativas de desarrollo y subsistencia económica, siendo incapaz de generar verdaderas alternativas de desarrollo por la vía de la generación económica.

Y como muchos críticos lo han señalado, el comercio en vía pública, no pertenece a la formación de empleos formales por parte del Estado mediante el éxito de sus políticas públicas para promover la inversión extranjera o nacional dentro y fuera del país. El mismo proceso de pre-campaña en el cual nos tienen inmersos los políticos actuales a los electores del 2012, contiene una gran gama de gastos para promover la inversión de este tipo. Si bien es cierto que no podría dejar de promoverse la inversión; nacional y extranjera en grandes consorcios y empresas monopólicas, aunque la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos lo prohíba, también es real que a los que diario luchan y se las ingenian para generar ingresos para satisfacer sus necesidades básicas y las de sus familias, para ellos no hay un trato digno como micro emprendedor. Y por supuesto tampoco comprobable científicamente, por lo cual no son derechohabientes ni de créditos para vivienda ni para acceso a la atención médica. Y ello es claro en el sexenio que termina, ya que antes de incorporar a la actividad económica y con ello a sus derechos de salud a más mexicanos, el presidente saliente Felipe Calderón, prefiere impulsar como Política Nacional, su programa estrella denominado Seguro Popular.

“En definitiva, incluso cuando existen capacidades productivas desaprovechadas, como es hoy el caso de México, el libre mercado no asegura la ocupación total de los trabajadores que desean

⁷³ S. Porter Susie, *Mujeres y Trabajo en la Ciudad de México*, Colegio de Michoacán, México, 2008. Pág. 209.

⁷⁴ Ob.cit. Pág. 193

ocuparse. Pero el estado cuenta con instrumentos poderosos que le permitirán abatir la desocupación y, eventualmente, lograr el pleno empleo.⁷⁵ Lo que se propone es que el estado local, se vuelva empleador temporal de última instancia, genere la incubación de empresas de micro escala y que promueva la venta de los productos que emanen de dichas micro industrias, evitando la desintegración social, desde su fuente como cualquier infección viral, que no se cura con paliativos, sino con medicamentos que atacan directamente al agente infeccioso, no que conviven con el dejándolo vivir, ya que esto traería como consecuencia el debilitamiento del paciente y con ello posiblemente su deceso si es que nunca se introdujeran estas curas, lo mismo le pasa a la sociedad y a sus integrantes vulnerables, agonizan desde hace décadas, muriendo poco a poco cuando las familias ya no resisten más.

La cuestión es dejar de temer al uso de otro modelo económico que no sea el impuesto por los organismos internacionales y aceptado incluso por los gobiernos emanados de partidos políticos de izquierda, y que por cierto gobiernan en estos momentos en la delegación que estudiamos.

Ya que el principal promotor de las políticas neoliberales, como lo describimos en capítulos anteriores es, Estados Unidos de Norte América, quien también es el principal promotor del cuidado a sus inversiones nacionales y extranjeras, lo que para otros países es una obligación, para el y su estado, es un riesgo o una agresión, por ejemplo, “los años posteriores a la segunda guerra mundial presenciaron el resurgimiento del empleo gubernamental en los Estados Unidos de Norte América y en otros países,⁷⁶ mientras que para otros como nuestro país, la regla y ley es la no intervención del estado, más que para la generación de condiciones favorables a la inversión, y mientras el fantasma de la inflación recorra el mundo, ella resulta el coco de países y municipios con poco valor social, o con nulo interés por el desarrollo humano, ya que si bien en algunos casos se han favorecido a las familias con incentivos, becas e infraestructura, aun falta escuchar y atender la demanda más sensible, el empleo, mejorar la economía del individuo, seguramente en buen ejercicio de presupuesto participativo indicaría que esta es la principal necesidad para motorizar el desarrollo.

Generar empleo, ya no es solo un asunto de los gobiernos federales, si bien es cierto este, en el caso de México y de sus municipios, es el que realiza el mayor gasto y por ende podría revertir la política nacional, hacia una política pública con prioridad social y no con el servilismo que observamos hacia los grandes empresarios, nacionales y extranjeros, pero si bien es cierto esto, lo es también que los municipios son los primeros receptores de la demanda local de cada

⁷⁵ López G. Julio, Macroeconomía del empleo y políticas de pleno empleo para México, unidad académica de los ciclos profesionales y de postgrado UNAM, México, 1997. Pág. 216.

⁷⁶ B. Freeman Richard, Economía del Trabajo, NOEMA editores, México, 1981. Pág. 161.

comunidad y estas en su generalidad demandan empleo, la incógnita a despejar es como generar empleo para tantos con tan poco. Y el resumen sería iniciando, si no es comenzando cuando vamos a terminar, un gobierno a otro se desliga del compromiso y trasfiere la responsabilidad al otro, sin embargo la tarea es hacer no repartir compromisos que al ser los responsables primeros les asiste.

Entonces, partiendo de las necesidades encontramos las respuestas, primero la soberanía alimenticia para incrementar las defensas naturales que mejoren la salud de los individuos, principalmente aquellos en vulnerabilidad, el consumo diario de agua, la incubación de empresas a micro emprendedores. Y en este rubro, la política de gobierno local, en cada una de sus reuniones que frecuentemente debe de tener con los empresarios locales, generar una política de alianzas, que logre el eslabonamiento de las cadenas productivas, que se ha venido agudizando en su separación, porque las grandes corporaciones producen desde los envases para sus productos, hasta su transportación y distribución, dejando cada vez más lejos a los micro industriales que podrían producir insumos intermedios que serían adquiridos por los grandes consorcios. Y con ello generar empleos.

Si el gobierno local realiza obra por contrato y por administración, por lo tanto podría, promover la incubación de pequeñas empresas de construcción, y no solamente acordar con los mismos, grandes contratistas, para que estos aporten su diezmo y que una de las reglas de operación sea que los empleados de la construcción sean prioritariamente vecinos de esta demarcación.

En la actual administración de Gustavo A. Madero, que culmina en el 2012, ya iniciaron las propuestas de incrementar atención médica en espacios construidos para tal fin, sin embargo, aun existen grandes carencias, sobre todo en atención médica y dental de primer nivel, el gobierno delegacional, debe recomponer el rumbo y contratar un equipo numéricamente importante de médicos, enfermeras y asistentes que brinden atención médica en cada una de las unidades territoriales, así como asistencia dental sin costo alguno, si ya gasta el recurso en combustibles y vehículos, que gire a la adquisición de unidades médicas móviles, y el gasto se vuelque en ellos, así como en la dotación de medicinas del primer cuadro, para que estas sean distribuidas de forma gratuita en estas unidades. No solo en el edificio delegacional como se hace hasta actualmente, o en algunas sub delegaciones territoriales.

Todo lo anterior, parte de una educación generada con mayor o menor sensibilidad social, sin embargo la educación, pareciera terminar con el estudio de una disciplina y la realidad indica lo contrario, la educación inicia con la experiencia de la realidad, es decir, en México, tenemos un

retrazo educativo funcional del mismo tamaño del país, por ejemplo, en 2008 “el gobierno mexicano logro que el SNTE Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, accediera a que por primera vez se hiciera un examen a 81 mil docentes que se postulaban para ocupar plazas de maestros para ver si tenían la preparación básica necesaria para ser educadores. Los resultados de ese examen causaron consternación en el país: casi 70 por ciento de los egresados de escuelas para docentes no lo aprobaron.”⁷⁷ en el caso de nuestro estudio, describimos con anterioridad que en Gustavo A. Madero, existe el suficiente numero de escuelas públicas para satisfacer la demanda de educación, por lo menos en el nivel básico e incluso existe una gran competitividad a nivel medio y superior, no obstante también se presenta una gran deserción, principalmente por falta de interés, como también esta documentado por la encuesta que realizamos a más de diez mil personas, seguido de falta de recursos económicos para continuar con los estudios, ya que muchos de los posibles estudiantes, deben migrar a un empleo, entre otros por embarazos jóvenes y por apoyar económicamente a sus familias.

Entonces si el estado a nivel federal no genera condiciones para incrementar la aceptación educativa; básica, profesional y de investigación, como lo demuestran las cifras que mientras “México registra apenas 0.5 patentes por cada millón de habitantes, Taiwán registra 270, Israel 158 y Corea del Sur 130”⁷⁸ es nuevamente el gobierno local quien debe como receptor inicial, comenzar por aplicar (PPL) Políticas Públicas Locales que multipliquen el animo educacional, principalmente como palanca de desarrollo local y posteriormente incidan estas en el animo nacional, nuevamente acciones contundentes y de valor.

“Lo que se produce aquí es una especie de socialización secundaria, pero secundaria no en cuanto a continuación de otra primaria, sino como consecuencia de unas condiciones sociales muy especiales con las que se intenta planificar la socialización como educación,”⁷⁹ entendiend esto como si fuese una responsabilidad propia del dejar hacer dejar pasar que la educación, la deserción y la falta de continuidad en la realización de estudios superiores fuese un tema de voluntad y no de necesidad como esta demostrado en múltiples estudios, así pues entonces es menester de los gobiernos locales, estatales y por supuesto federales fortalecer la eficiencia, eficacia y desarrollo de la educación, no solo en su estructura y fondo, sino en la participación de la comunidad en turno, buscando las alternativas necesarias para que más personas puedan tener acceso a la educación, ya no solamente básica sino profesional y de investigación, entendiend lo anterior como palanca de desarrollo nacional y seguramente local.

⁷⁷ Villareal Rogelio, Milenio, México, Año 13, núm. 680, 2010, Pág. 14.,

⁷⁸ ob.cit. Pág. 16.

⁷⁹ Luhman Niklas, Complejidad y modernidad de la Unidad a la Diferencia, Toratta, Madrid, 1998. Pág. 254.

Y no es esto una novedad del siglo XXI, desde la época liberal de Juárez decía, “Benito Juárez, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed: que en virtud de las facultades de que me hallo investido, y considerando que difundir la ilustración en el pueblo es el medio más seguro y eficaz de moralizarlo y de establecer de una manera sólida la libertad y el respeto a la Constitución y a las leyes, he venido en expedir la siguiente: Ley orgánica de la Instrucción Pública en el Distrito Federal.”⁸⁰ Seguramente lo anterior porque la necesidad del país ameritaba generar un desarrollo importante impulsado mediante el fortalecimiento a la educación para todos, y desafortunadamente con la llegada del modelo neoliberal, la educación vivió un deterioro del cual hoy compartimos sus consecuencias.

Es entonces menester del gobierno local, promover con todos sus recursos y facultades el espíritu educativo en sus habitantes. Para promoverlo, nuevamente debemos remitirnos al equipo de gobierno que acompaña a las administraciones públicas, el cual deberá primeramente poseer la pasión por el desarrollo humano, a través de la cultura, la educación, la investigación y la difusión, y como segundo requisito el conocimiento mínimo en la materia, de lo contrario sería ejercer un modelo similar a los ya desgastados y de nula productividad, ya que “en los 90 se constata un nuevo énfasis en las políticas educativas y que dan origen a las reformas de “segunda generación.” “Estas reformas son importantes en cuanto al mejoramiento de la cobertura y de los insumos del proceso. Sin embargo pese a la importancia de los cambios emprendidos y a los recursos invertidos, los resultados en cuanto a “calidad” están muy lejos de lo deseado.”⁸¹

Sabemos el origen de muchos de los problemas sociales, primeramente la desintegración familiar, producto entre otras de la poca atención de los padres hacia los hijos entorno a su educación, quienes asisten a la escuela, sin embargo no existe producción posterior a la vertida en el recinto académico, aunado a la poca atención a la formación académica, entre otros por el tener que trabajar para apoyar al sustento del hogar, el gobierno local podría, toda vez que eroga becas a la eficiencia educativa, promover entre los estudiantes de nivel secundaria y bachillerato, becarios, que como requisito para esta, claro con un incremento en el monto, y no de poca cuantía, regenerando nuevamente al empleador temporal de ultima instancia, que dichos jóvenes, sean tutores a su vez de niños, adultos mayores y personas con capacidades diferentes, procurando con ello un nuevo círculo virtuoso de enriquecimiento cultural. Por ejemplo “A. Huxley refiriéndose a los fines de la educación hace un análisis de los sistemas y concluye: “Los dos distintos tipos de educación –educación para la vida libre y responsable, y educación para el

⁸⁰ Ley Orgánica de Instrucción Pública en el D. F. 1867 – 1967, Universidad Nacional Autónoma de México, México D. F. 1967. Pág. 31.

⁸¹ Martinić, Sergio ¿Hacia dónde va el gasto público en educación? Logros y Desafíos, Naciones Unidas, CEPAL, Santiago de Chile, 2000, Pág. 12.

sometimiento- coexisten en las democracias de Occidente donde las escuelas para infantes responden al primer tipo y la mayor parte de las demás al segundo. En los países fascistas ni siquiera las escuelas para infantes pueden pertenecer al primer tipo”⁸²

Muchos países han desarrollado grandes potencias, aun en la adversidad, ayer y hoy, y muchas de ellas tienen como coincidencia el incremento en gasto para la educación, “la educación ha adquirido mayor relevancia en todas las áreas del desarrollo, ya que es fuente del progreso técnico e impulsor de la transformación productiva. Esta tesis, propuesta por la CEPAL y la UNESCO, sostiene que: “la educación y el conocimiento comprometen los posibles avances del crecimiento económico al incidir en aspectos tales como: el fortalecimiento de la base empresarial, la infraestructura tecnológica, la creciente apertura a la economía internacional y, muy especialmente en la formación de recursos humanos y en el conjunto de incentivos y mecanismos que favorecen el acceso y la generación de nuevos conocimientos.”⁸³

Solo para enfatizar el agravio que a vivido la educación, en cuanto al desinterés por los gobiernos, ya que a muchos de estos, en estos tiempos modernos, no es de su interés el promover un desarrollo educativo de mayor nivel, ya no en la mayor parte de los habitantes de este país o ciudad, por lo menos en aquellos que ya poseen un grado científico inicial, quisiera agregar el concepto de educación de alguno de tantos autores.

“La palabra educación se ha empleado algunas veces en un sentido muy extenso para designar el conjunto de los influjos que la naturaleza o los otros hombres pueden ejercer, ya sobre nuestra inteligencia, ya sobre nuestra voluntad. Comprende, dice Stuart Mill, todo lo que hacemos nosotros mismos y todo lo que los demás hacen por nosotros con objeto de acercarnos a la perfección de nuestra naturaleza. En su acepción más amplia, comprende hasta los efectos indirectos producidos sobre el carácter y sobre las facultades del hombre por medio de cosas cuyo objeto es completamente distinto; por medio de las leyes, de las formas de gobierno, de las artes industriales y hasta de los hechos físico independientes de la voluntad de hombre, tales como el clima, el suelo y la situación local. Pero esta definición comprende hechos completamente dispares y que no pueden reunirse bajo un mismo vocablo sin exponerse a confusiones. La acción de las cosas sobre los hombres es muy diferente, por sus procedimientos y sus resultados, de lo que proviene de los hombres mismos; y la acción de los contemporáneos

⁸² De la Isla Carlos, De Esclavitudes y Libertades, ensayos de ética, educación y política, Miguel Ángel Porrúa, México, 2006. Pág. 33.

⁸³ Castañón Romo Roberto, Testimonios 1989-1996, El Sistema de Servicios Académicos en la UNAM, Universidad Nacional Autónoma de México, México 1996. Pág. 71.

difiere de la que los adultos ejercen sobre los más jóvenes. Sólo ésta última nos interesa aquí y, por lo tanto, a ella conviene concretar la palabra educación.”⁸⁴

Si bien es cierto, como su lema lo promueve la administración de Gustavo A. Madero para el periodo 2009 – 2012, es una “delegación educadora” lo es únicamente en el tema de la atención de los servicios como; uniformes gratuitos, apoyos al mejoramiento de la infraestructura de los planteles educativos, becas (apoyos económicos solo por tener un promedio alto) o alimentos escolares.

La cuestión es que al contar con una plantilla de nueve mil personas dedicadas a laborar en la Gustavo A. Madero, y con poco más de doscientas personas como personal de confianza, debe diseñarse un plan maestro para que la educación sea palanca de desarrollo en esta localidad. Incentivando entre otros; la investigación, la creación y/o propuestas educativas, científicas, tecnológicas y productivas, así como la permanente auto alimentación de la enseñanza, es decir que aquellos estudiantes de nivel medio y/o medio superior que han sido favorecidos con una beca económica, destine parte de su tiempo mediante un programa permanente, dedicado a reeducar, alfabetizar, o apoyar a adultos, jóvenes y niños a concluir, reiniciar o realizar sus estudios básicos, hasta que alcancemos en promedio superior para todos de nivel medio superior.

La hipótesis en la que basamos la teoría de un mejor estado de desarrollo para los habitantes de una comunidad en particular como lo es la comunidad de Gustavo A. Madero, se centra en concretar círculos virtuosos que generen una alternativa real a los círculos viciosos y continuos que el modelo económico actual a proporcionado a los habitantes de cualquier lugar del mundo que no pertenezcan a las clases de elite, por lo cual se propone a efecto de continuidad en los estudios del presente trabajo, detonar mediante la aplicación de Políticas Publicas Locales, una recomposición cultural e ideológica de cierta sociedad en cuestión, en este caso la de Gustavo A. Madero, por lo tanto si en la época feudal, los derechos de los subyugados solo eran una fantasía, en esta nueva etapa del individuo, los derechos no son una fantasía, pero si las verdaderas oportunidades, el que nació pobre seguirá, seguramente pobre y como en la época feudal de hace centenares de años, aquellos que nacen ricos su objetivo y regla familiar es seguir siendo ricos a costa de lo que fuere.

Por lo anterior y para que no sea como ha sido, se plantea romper con esos ciclos de lo mismo entre generaciones y que cada vez más la población este en constante contacto con la cultura,

⁸⁴ Durkheim Emile, Educación y Sociología, Colofón S. A., 1991. Págs. 55 y 56.

que ella sea de bajo costo y de fácil acceso para que con ello generemos un modelo cíclico de enseñanza que permita motorizar la cultura de cualquier entidad municipal y que la cultura en la que se desarrolla el individuo genera condiciones favorables o por otra parte, si es que los medios financieros son capaces de explicar una diferenciación cultural, pero esta, además aparece multi determinada por fenómenos más complejos y para dar cuenta de esta realidad, Bourdieu recurre... “a la noción de capital simbólico (o a la capital cultural)... el capital cultural explica consumos culturales diferentes.”⁸⁵

El razonamiento de Bourdieu sigue, “de hecho, líneas de argumentación opuestas y un tanto contradictorias, pues en lo que se refiere a las condiciones de vida económicas, estas son tan pronto visitas como un “privilegio” que permite a los ricos consumos prohibidas a las masas, que se encuentran así desafortunadamente desprovistas de ellos.”⁸⁶ Y es fácil percibirlo a simple vista, el grado cultural de una población, acostumbrado a participar en espectáculos artísticos, es muy diferente a aquellas poblaciones que no han sido favorecidas con esta oferta, que hace que una sociedad demande mayor o menor actividad cultural, simplemente la educación, el leer, el aprender da al estudiante la oportunidad de razonar lo aprendido y con ello incrementar su curiosidad por percibir y más aun ser actores de su entorno y su realidad, entonces si damos a la sociedad cultura y educación, seguramente obtendremos progreso y desarrollo.

Después de todo, “a pesar de la creciente disponibilidad y los costes mas bajos de las producciones de radio, film y video, el libro sigue siendo el medio mas vigente, en cuanto a coste se refiere, para que las naciones del Tercer Mundo intervengan en la esfera cultural,”⁸⁷ por lo cual los centros culturales que existen en esta demarcación, deben ser gratuitos, pero no solo eso, deben ser motores de actividades académico – culturales, centros de extensión cultural no solamente espacios recreativos.

De la misma forma que el estado mantiene el equilibrio entre fuerzas dispares, “desde lo económico hasta lo cultural, el príncipe moderno afianza lo que Gramsci denomina reforma cultural y reforma intelectual y moral, necesariamente junto con una determinada reforma económica.”⁸⁸ Mayor educación, mejor cultura, más cultura, más auto exigencia, ello implica mayor salario, más ingresos familiares, mejor desarrollo, desarrollo social y crecimiento económico en esta localidad.

⁸⁵ Noya Javier, Cultura, Desigualdad y Reflexividad, Catarata, Madrid, 2003 Pag. 159

⁸⁶ Ob. cit., Pag.161.

⁸⁷ Cochran Ferry, La cultura contra el estado, Frónesis, Madrid, 1996 pag. 84

⁸⁸ Ob. Cit. Pág. 169.

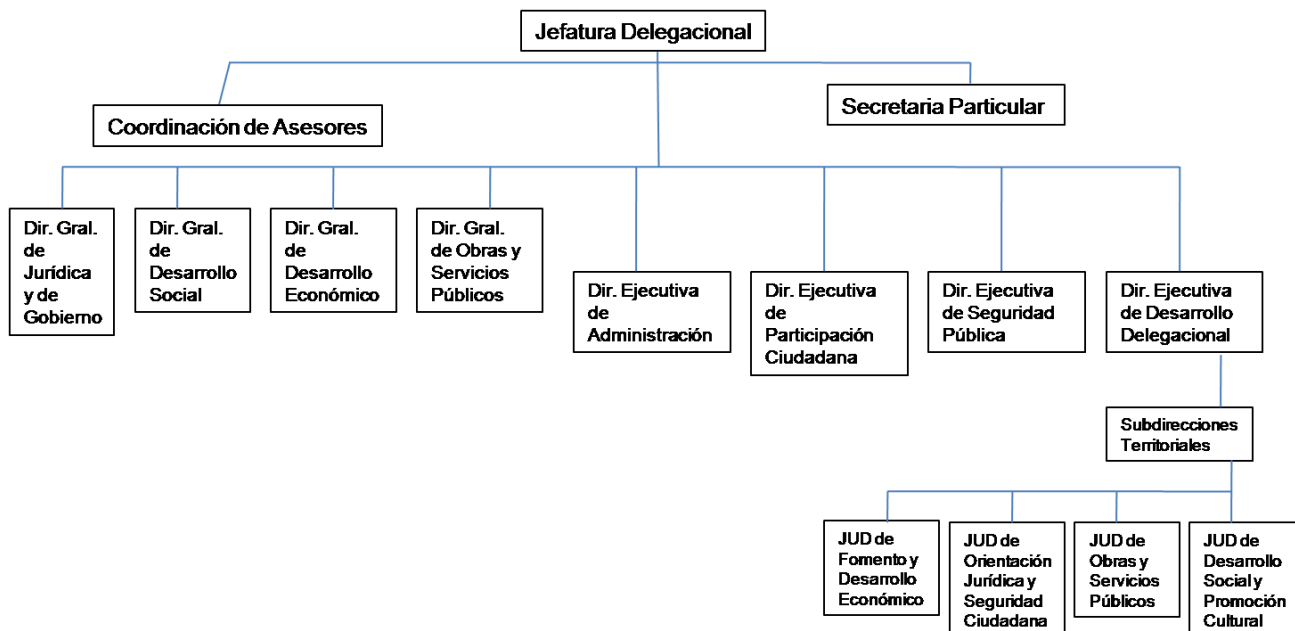
Hoy en día en cualquier empleo público o del sector privado, la innovación tecnológica requiere gente capacitada, no solo en el manejo de paquetería si no en la habilidad y destreza en sistemas y aparatos, por lo que las personas con mejores herramientas tecnológicas, acceden con mayor facilidad al mercado laboral, primero como sociedad local debemos estar al día del mundo cultural y educativo y segundo inmediato debemos estar en la proyección de la inventiva porque, “la popular expectativa del constante surgimiento de nuevas maravillas tecnológicas, particularmente en las áreas de las comunicaciones, la computación y la tecnología de la información en estos momentos comprende un aspecto significativo de la textura de la cultura moderna.”⁸⁹

“A este respecto, el comprensible escepticismo esta relacionado con la posibilidad de erigir una “cultura” que coincida con las manifestaciones de proceso de globalización.”⁹⁰ Por lo anterior, desarrollar una serie de Políticas Públicas Locales, que inicien la transformación de un nuevo modelo económico, desde los municipios, no solo es posible, es en este nuevo siglo tan dinámico, necesario y como cualquier ciencia social, perfectible.

Por lo que hace al tema de investigación, respecto a la necesidad y antes de enunciar las conclusiones, es posible señalar que primero, se requiere un cambio de actitud en la forma de observar la economía tradicional de cualquier entidad, ya que desde hace poco más de veinte años se desarrolla una alternativa no solamente de carácter ideológico sino también ejecutivo al desarrollar la participación ciudadana en cuanto a la ejecución del gasto público, por lo cual los gobiernos locales, municipales, estatales y por ende el federal, no debe quedarse rezagado en ello. Derivado de lo anterior a efecto de proponer una ejecución ágil del proceso administrativo del gobierno delegacional, se propone que se replante la estructura de gobierno, en función primeramente del desarrollo económico y como segunda palanca de desarrollo en cuanto a tres aspectos centrales; educación, salud y cultura. Por lo cual un nuevo esquema organizativo seria de la siguiente manera.

⁸⁹ Tomlinson John, Globalización y Cultura, Oxford, University Press, México, 2001pag 115

⁹⁰ Ob. cit. Pág. 119



Propuesta de organigrama, realizada a partir del análisis del presente proyecto

Actualmente la Delegación Político – Administrativa, Gustavo A. Madero, se divide en diez Direcciones Territoriales, las cuales a su vez se administran mediante cuatro jefaturas de unidad departamental, una de administración, una de obras, otra de orientación jurídica y una más que atiende aspectos sociales, sin embargo, una de las principales demandas de la sociedad es la falta de empleo, la falta de orientación económica, por lo cual se considera prioritario crear una jefatura de fomento y desarrollo económico y aquella que se encarga de la atención administrativa, pudiera tener una categoría diferente como un líder coordinador de proyectos, adscrito directamente a la dirección, con lo cual generaríamos de inicio un contacto ciudadano permanente en torno al desarrollo económico en cada localidad regional.

Por lo que hace a las direcciones generales se plantea sean cuatro las direcciones centrales, una de obras y servicios, la de jurídica y de gobierno, de desarrollo social y que una de las direcciones centrales sea de desarrollo económico, para poder motorizar la economía local, entre otras motorizando las relaciones económicas de los micro emprendedores y empresarios locales.

En un siguiente nivel estarían aquellas direcciones que ejecutan acciones concretas como la de seguridad ciudadana, de desarrollo delegacional, participación ciudadana y administración.

En la actualidad no existe un esquema que permita dirigir adecuadamente ni la actividad educativa, mucho en parte por el cerco planteado e impuesto por la Secretaría de Educación Pública, y otro tanto porque desde el gobierno local no se ha planteado un modelo de desarrollo educativo, solamente se ha quedado en un ejercicio de asignación presupuestal en obra, como ya se expuso a lo largo del documento, y una área más que se encuentra desfasada a su realidad social, la que se refiere a la salud, se requiere crear una dirección de salud, que por supuesto este al mando de un medico.

Entonces la hipótesis de desarrollar la salud, educación, cultura y reforzar la economía, mediante el ejercicio del presupuesto participativo y la multianualidad del mismo deberá ser reforzada también con los aspectos estructurales de la administración interna de la delegación.

3.3 Primer ejercicio presupuestal participativo en el Distrito Federal

El año pasado en el mes de mayo, la Asamblea Legislativa del Distrito federal, determino mediante el uso de la Ley de Participación Ciudadana que los Comités Vecinales, figura representativa de la vecindad en el Distrito Federal, que hace poco más de diez años iniciara una insipiente participación activa del que hacer público en cuanto a la gestión, vinculación y atención de demandas vecinales, que en el uso de sus atribuciones, participaran de la toma de decisión colectiva de en qué gastar cierto porcentaje del presupuesto que se destina para la atención de las demandas en cuanto a servicios en sus comunidades. Así entre el Instituto Electoral del Distrito federal, la Asamblea Legislativa del Distrito federal y la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, convocaron a la primer consulta ciudadana que determinaría hasta el tres por ciento del presupuesto para que decidieran libremente y mediante el voto libre, directo y secreto en que gastar dicho monto, directamente en cada una de sus comunidades.

Para ello se establecieron los siguientes supuestos:

1. En donde exista una imposibilidad física o legal, que impida la ejecución de los proyectos que fueron seleccionados en la Consulta Ciudadana efectuada del 27 de marzo de 2011, la cual deberá ser ampliamente justificada por la autoridad Delegacional; o
2. En los casos, que posterior a la ejecución de los proyectos seleccionados en la Consulta Ciudadana efectuada del 27 de marzo de 2011, existan en la partida respectiva, remantes presupuestales.
3. En donde se hubiesen presentado como resultado de la Consulta Ciudadana efectuada del 27 de marzo de 2011, un empate de dos o más proyectos en primer lugar.
4. No se hubiesen elegido o integrado un Comité Ciudadano o Consejo del Pueblo.
5. En donde los referidos órganos de participación no hubiesen intervenido en la Consulta Ciudadana efectuada del 27 de marzo de 2011.⁹¹

De igual forma se establecieron ocho reglas operativas que consisten en:

⁹¹ www.iedf.org.mx

PRIMERA. Los Consejos Ciudadanos Delegacionales, deberán convocar a una sesión extraordinaria dentro de los cinco días posteriores a la publicación del presente acuerdo, atendiendo lo dispuesto por el artículo 249, segundo párrafo de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

SEGUNDA. El mecanismo o mecanismos que se utilicen para la selección de los proyectos prioritarios, serán determinados por cada uno de los Consejos Ciudadanos Delegacionales según corresponda, tomando únicamente en consideración los siguientes aspectos: a. En las Colonias o Pueblos, en donde sí se cuente con un Comité Ciudadano o Consejo del Pueblo, sus integrantes tendrán el derecho de asistir en calidad de invitados a la sesión extraordinaria de selección que celebren los Consejos Ciudadanos Delegaciones. Para lo anterior, dichos Consejos deberán convocar a todos los integrantes de los respectivos Comités o Consejos. b. En los demás casos, los Consejos Ciudadanos Delegaciones deberán seleccionar un proyecto que cumpla con los requisitos que se precisaron en la Base Primera, puntos séptimo y octavo, tercer párrafo de la Convocatoria para la Consulta Ciudadana en materia de Presupuesto Participativo 2011 publicada el 18 de marzo del presente año, en la Gaceta Oficial del Distrito Federal;

TERCERA. Los Consejos Ciudadanos Delegacionales deberán informar por escrito al Instituto Electoral del Distrito Federal, a través de sus Direcciones Distritales cabeceras de Delegación, antes del 25 de mayo del año en curso, sobre los proyectos prioritarios que hayan seleccionado por cada una de las Colonias o Pueblos según corresponda. El documento original en el que conste la selección de proyectos, deberá acompañarse de una copia simple del Acta de la Asamblea respectiva.

CUARTA. El Instituto Electoral del Distrito Federal por conducto de su Secretario Ejecutivo, remitirá a más tardar el 27 de mayo de 2011, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, de Hacienda y de Participación Ciudadana de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y a las Jefaturas Delegacionales que correspondan, copias certificadas de los documentos en donde consten las selecciones de los proyectos prioritarios de las referidas Colonias o Pueblos.

QUINTA. La determinación de los proyectos específicos será ejecutada por las Jefaturas Delegaciones en coordinación con los respectivos Consejos Ciudadanos Delegacionales, salvo que se trate de asentamientos irregulares o contravenga disposiciones jurídicas vigentes.

SEXTA. Los casos no previstos serán resueltos por cada uno de los Consejos Ciudadanos Delegacionales, según corresponda.

SEPTIMA. Las Colonias o Pueblos que no han elegido o integrado un Comité Ciudadano o un Consejo del Pueblo, o en donde, los referidos órganos de participación no intervinieron en la Consulta Ciudadana efectuada del 27 de marzo de 2011, son identificadas en el anexo del presente acuerdo. En los demás casos, las Jefaturas Delegacionales antes del 18 de mayo del año en curso, deberán de informar al Instituto Electoral del Distrito Federal, a los Consejos Ciudadanos Delegacionales, y a las demás autoridades en materia de presupuesto participativo, que colonias o pueblos recaen en 3 o 4 del presente Acuerdo.

OCTAVA. Por último, y con la finalidad de atender los principios de certeza y legalidad, que rigen su actuar, el Instituto Electoral del Distrito Federal notificará por escrito el presente acuerdo, a los Consejos Ciudadanos Delegacionales correspondiente, al día hábil siguiente de su suscripción.⁹²

De este proceso que se vivió, solo en cuatro colonias no se llevo a cabo de un total de 250 y como ya mencionamos en capítulos anteriores, hubo una participación muy precaria, gran causa de ello fue la poca difusión del tema y la novedad, en su mayoría se opto por la construcción de módulos de seguridad pública, compra de auto patrullas, y adquisición de luminarias, solo en las Unidades Habitacionales hubo una propuesta más específica, seguramente a que las necesidades son más comunes a la mayoría de los habitantes de estas.

Durante un año se realizaron los proyectos de inversión, la mayor parte de ellos ejecutados por medio del capítulo 6000 que se refiere como lo platicamos antes, a la obra por contrato en la ejecución de los proyectos se difuminaron recursos, entre estructura de proyecto e impuestos y costos de la obra cerca del 30 por ciento mermo para la ejecución de la obra, es decir de cerca de tres cientos mil pesos que se etiquetaron para la ejecución del presupuesto participativo en cada colonia, terminaron asignándose entre doscientos y dos cientos cincuenta mil pesos efectivos.

También varios de los proyectos a la ultima corrección del presente documento no habían sido realizados, con lo cual aun no se habían concluido e incluso ni siquiera iniciado los proyectos del presupuesto participativo cuando ya la segunda convocatoria para la promoción y votación de los proyectos comunitarios para la aplicación del presupuesto participativo ya se había publicado.

⁹² www.iedf.org.mx

“El presidente de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la ALDF, Leonel Luna Estrada, sostuvo que ante las constantes quejas de los vecinos sobre el retraso en las obras que se eligieron para este año, pedirá que en 2012 sean los propios Comités quienes ejerzan de forma directa los recursos etiquetados para el Presupuesto Participativo.

Para ello, anunció que en la discusión del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México de 2012, propondrá que el Presupuesto Participativo sea aplicado a través del Capítulo 4000 (Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras ayudas), a fin de que dichos recursos les sean entregados a los Comités para que se encarguen de ejecutar directamente las obras.”⁹³

Este planteamiento es un cambio significativo, puesto que el espíritu del empoderamiento ciudadano, implica que las comunidades y sus integrantes sean más participativos y responsables a la vez de sus propios gobiernos y sus formas para tomar decisiones, ni el estado inoperante del que hablábamos el principio del documento, ni el mercado común que trata a todos por igual y deja a la voluntad del libre mercado el destino de una nación.

En casos como los de los municipios de Brasil hace más de veinte años, donde comenzó a ejercitarse el modelo del presupuesto participativo, eran temas sustanciales la dotación de servicios, seguramente por la carencia de estos, pero para el caso de metrópolis como la Ciudad de México estos temas deben ser complementados con acciones de gobierno más ambiciosas que motoricen el desarrollo de una comunidad, ampliar la base sobre la cual han sido catalogadas las acciones del presupuesto participativo, mediante el uso de la consulta ciudadana que consiste en tres grandes apartados.

Obras y servicios

Equipamiento e infraestructura urbana

Prevención del delito

Deben ser incorporados en estas cuestiones como sean necesarias para el desarrollo de una comunidad, micro industria, empleo, o como lo hemos venido señalando, educación, salud y cultura, igualmente importante es que a la comunidad se le informe de cómo realizar una buena toma de decisiones, primero orientar en cuanto a que es el gasto público, como se realiza un gasto público, quienes intervienen en la ejecución del presupuesto, entre muchos otros conceptos que deben servir de guía para el empoderamiento ciudadano.

⁹³ www.aldf.gob.mx

Para el caso de los siguientes proyectos que se realizaran en el Distrito Federal, en la consulta ciudadana se instalaron mil seis sientas veintiún mesas para la toma de registros.⁹⁴

La participación de los ciudadanos en el tema de la elección de sus propuestas respecto a la aplicación del presupuesto participativo, nuevamente fue exigua, en el caso particular de Gustavo A. Madero hubo una asistencia promedio de cien personas por mesa receptora, eligiendo nuevamente en su mayoría conceptos referentes a los servicios públicos y seguridad.

Como señalamos anteriormente ya la Asamblea Legislativa estudia la posibilidad de aplicar medidas correctivas para que los Jefes Delegacionales no incurran en omisión en la aplicación del presupuesto incluso con sanciones en la Contraloría, órgano fiscalizador y sancionador de la Administración Pública y sus integrantes.

Del mismo modo derivado del análisis anterior de que en su mayoría se aplico el presupuesto mediante el ejercicio del capítulo 6000, también se plantea que sean los ciudadanos quienes ejerzan dicho presupuesto mediante la asignación directa, es decir que ellos sean quienes contraten los servicios u obras con quien más les convenga y como ellos lo consideren conveniente.

Pero insistimos en que para que este proyecto sea más fructífero es necesario informar y educar a la sociedad para que pueda hacer buen uso de esta alternativa de participación o democracia participativa, para que sea benéfico no solo para unos cuantos, sino que se convierta en un motor de desarrollo comunitario.

⁹⁴ www.eluniversal.com.mx/notas

CONCLUSIONES

En la presente investigación de tesis se analizan de forma detallada los cambios que ha sufrido la política de gasto de desarrollo social en México, en el contexto del modelo neoliberal. Se señala que en el modelo de sustitución de importaciones prevalecían políticas económicas de corte keynesiano, que apoyaban la intervención del estado en la economía, empleando el gasto gubernamental como motor de crecimiento económico. Por tal razón, en las políticas públicas el gasto social, el gasto en infraestructura y el gasto en inversión tenían un papel relevante.

En el modelo neoliberal, regido por políticas de corte monetarista, se considera que los mercados funcionan de forma eficiente, siempre y cuando se les deje actuar libremente, sin intervención gubernamental. Los ejes de la política neoliberal, se sustentan en: la liberalización financiera, la liberalización comercial y la liberalización económica. Las políticas neoliberales en Latinoamérica fueron fomentadas e impulsadas a través de lo que se conoce como el Consenso de Washington; sus principales proponentes afirmaban que a través de la instrumentación de las políticas neoliberales se lograrían los siguientes beneficios: a) aumentar el nivel de competencia, b) combatir la inflación y c) consolidar un crecimiento económico estable que genere fuentes de empleo.

No obstante, en México, los niveles de pobreza, de desempleo y de desigualdad del ingreso; se han agudizado a partir de la entrada en vigor del modelo neoliberal; propiciando así inestabilidad en el crecimiento económico, traduciendo todo ello en un proceso de desarrollo que deteriora las condiciones de vida de la población tal y como se refleja en la incapacidad de la Delegación Gustavo A. Madero para atender las demandas de salud, cultura y desarrollo social de su población dado que pese, a que existe una importante participación ciudadana es importante y existen intentos de lograr una reorientación de su gasto, sin embargo, la influencia del modelo económico global de nuestro país limita dichos esfuerzo.

Por tanto, podemos señalar que en efecto conforme a nuestra hipótesis principal de investigación el presupuesto ejercido por la Delegación Gustavo A. Madero no ha logrado satisfacer las necesidades básicas de salud, empleo y cultura en sus habitantes de la delegación.

Frente a este panorama propone una propuesta de reorientación del Estado que se oriente principalmente a fortalecer su carácter anticíclico, mediante la instrumentación de políticas públicas, como son de infraestructura y de desarrollo, que fortalezcan al mercado interno y promuevan la creación de empleos. Por tanto, se expone la instrumentación de una política de gasto público que no se convierta en un paliativo para disminuir la pobreza y la desigualdad del ingreso, sino más bien en un política pública que sirva como motor de crecimiento.

Para finalizar, es importante señalar por un lado; que un programa de empleador de última instancia para la Delegación Gustavo A. Madero, puede crear efectos positivos entre su población local como son: pleno empleo, mayor crecimiento, estabilidad de precios, disminución de la pobreza, mejor distribución del ingreso, etc., y por el otro que dichos beneficios son mayores que el costo político que genera su instrumentación. Por tanto, en México es económicamente viable y factible la instrumentación de un programa de presupuesto multianual en donde se conjugue la participación ciudadana con un cambio en el modelo local de aplicación del presupuesto que quede fuera de la influencia del Modelo Neoliberal actual.

BIBLIOGRAFÍA

- Ayala Espino José, 2004, Mercado Elección Pública e Instituciones, una teoría de las teorías modernas del Estado, México, UNAM – Porrúa
- B. Freeman Richard, 1981, Economía del Trabajo, México, NOEMA
- Cabello Alejandra, 2001, Globalización y liberalización financieras y la bolsa mexicana de valores del auge a la crisis, México, Plaza y Valdés
- Calderón Salazar Jorge, 1994, Democracia, soberanía y desarrollo económico nacional, Cámara de Diputados LV legislatura
- Casado Ollero Gabriel, 2005, La financiación de los municipios, Madrid, DYKINSON
- Castañón Romo Roberto, 1996, Testimonios 1989-1996, El Sistema de Servicios Académicos en la UNAM, México, UNAM
- Cochran Ferry, La cultura contra el estado, 1996, Madrid, Frónesis
- Cordera Campos Rolando, 1989, Las decisiones del poder, México, Cal y Arena
- Córdova Arnaldo, 1972, La formación del Poder político en México, México, Era
- De la Isla Carlos, 2006, De Esclavitudes y Libertades, ensayos de ética, educación y política, México, Miguel Ángel Porrúa
- Durkheim Emile, Educación y Sociología, 1991, México, Colofón S. A.
- Ekelund Robert, 1992, Historia de la teoría económica y de su método, Mc Graw Hill
- Freud Sigmund, 1969, Psicoanálisis de las masas, Madrid, Alianza
- H. Hansen Alvin, 1957, Guía de Keynes, México, Fondo de Cultura Económica
- Huchin Eduardo, 1992, TLC hacia un país distinto, México, Nueva Imagen
- J. Pani Alberto, 2005, La Higiene en México, México, Senado de la Republica
- Keynes J. Maynard, Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero
- L. Randal Wray, 2007, Entendiendo la Política Económica en Régimen Cambiario de Libre Flotación, México, UNAM – Porrúa
- Lefort René, 1978, Sudáfrica Historia de una Crisis, México, Siglo XXI
- López G. Julio, 1997, Macroeconomía del empleo y políticas de pleno empleo para México, México, Unidad Académica de los Ciclos Profesionales y de Postgrado UNAM
- López Obrador Andrés Manuel, 2010, La mafia que se adueño de México... y el 2012, México, Grijalbo
- Luhman Niklas, 1998, Complejidad y modernidad de la Unidad a la Diferencia, Madrid, Toratta

- M. Hart John, 1980, El Anarquismo y la clase obrera mexicana 1860 – 1931, México, Siglo XXI
- Marcuse Herbert, 1999, Eros y Civilización, Barcelona, Ariel
- Martínez Marca José Luís, 2007, La política Monetaria y Banca Comercial en México (el caso del margen financiero) 1995 – 2005, México, UNAM,
- Martinic, Sergio ¿Hacia dónde va el gasto público en educación? Logros y Desafíos, 2000, Santiago de Chile, Naciones Unidas, CEPAL
- Montaner Aina, 1970, Precursores del Socialismo, México, Grijalbo
- Mour Eduard, 1996, Administración y presupuestos públicos, México, Paidós
- Muñoz Ledo Porfirio, 2010, La vía radical para refundar la republica. México, Grigalbo
- Noya Javier, 2003, Cultura, Desigualdad y Reflexividad, Madrid, Catarata
- Ortega Cuevas Joel, 2003, 3er Informe de Gobierno, México, GAM
- P. Fedoseev, 1975, El comunismo y la filosofía, URSS, Progreso
- Platón, 1972, La Republica, México, UNAM
- Ramírez Brun Ricardo, 2003, Historia de pensamiento económico, del mercantilismo al monetarismo del siglo X al siglo XX, México, UNAM
- S. Porter Susie, 2008, Mujeres y Trabajo en la Ciudad de México, México, Colegio de Michoacán
- Sanchez Bascuñan Alberto, 1969, El socialismo anterior a Marx, México, Grijalbo
- Tello Carlos, 2007, Estado y Desarrollo Económico: México 1920 – 2006, México, UNAM
- Tomlinson John, 2001, Globalización y Cultura, México, Oxford, University Press
- Wallerstein Immanuel, 2001, Conocer el mundo, saber el mundo: El fin de lo aprendido, México, Siglo XXI
- Walter Steiss Alan, 1975, Administración y presupuestos públicos, México, Diana
- Zea Leopoldo, 1981, El Positivismo en México, México, FCE
- Zúbovski Bulvar, 1960, La URSS de hoy y de mañana, Moscu (URSS), Ediciones en lengua extranjeras

Manuales y anuarios

- Anuario Estadístico 2006, México, INEGI
- Delegación Gustavo A. Madero, 2010, Programa de Desarrollo Delegacional de Gustavo A. Madero 2007-2009, México, GDF-GAM.

- Delegación Gustavo A.Madero, 2007, Memoria de Actividades 2003-2006, México, GDF-GAM.
- Estadístico del Distrito Federal 2007, México, INEGI
- IFE, 2006, Características de los 40 distritos electorales locales, IEDF
- Informe Sobre el Trabajo en el Mundo, 2000, Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo
- Instituto Electoral del Distrito Federal, Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, IEDF, 2010, México.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2009, Indicadores de Desarrollo Humano y Genero en México 2000-2005, México, Galera.
- Programa Delegacional de Población 2005, México, Delegación Gustavo A. Madero

Hemerografía

- Carrasco Araizaga Jorge, 2009, México, Proceso
- Llanos Samaniego Raúl, 2011, La jornada
- Olivares Emir, 2007, México, La Jornada
- Ramírez Brun Ricardo, 2004, México, Carta del Economista, Colegio Nacional de Economía.
- Ríos Guillermo, 2010, El sol de México
- Venegas Iván, 2007, El Sol de Tlaxcala

Páginas Web

- www.agenciadenoticias.org/?p=3370
- www.aldf.gob.mx
- www.eluniversal.com.mx/notas
- www.forumsocialmundial.org.br/main.php?
- www.habitat.aq.upm.es/dubai/96
- www.iedf.org.mx

Conferencias

- Ackerman John, 2010, Conferencia el PRD historia y realidad, hotel Hilton, México D. F.